

# CAPÍTULO I

## 1. MARCO REFERENCIAL

### 1.1 ANTECEDENTES

La violencia es uno de los fenómenos sociales más extendidos en el mundo contemporáneo y su impacto se advierte no solo en situaciones de abierto conflicto, sino incluso en la solución de simples problemas de la vida cotidiana, por lo que se puede afirmar que muchas personas, en alguna etapa de sus vidas, han sido víctimas de esta o, en su defecto victimarias. Este problema no es un fenómeno moderno como muchos piensan, pues durante siglos, generaciones de padres y madres, educadores y educadoras, maltrataban a los niños porque quizás pensaban que hacían bien. Tales concepciones ético-morales, de modelo tradicional, mantenidas hasta la actualidad, sustentan una educación vertical y represora, de discriminación, obediencia y "respeto", que solamente desarrolla la dependencia.<sup>2</sup>

La familia es una de las instituciones en la que identificar el fenómeno resulta más complejo porque los integrantes lo niegan ante el temor de ser cuestionados o lacerar la imagen familiar. En dichos eventos, las mujeres, los niños y las niñas suelen ser los más afectados. La violencia familiar es un grave problema que tiene consecuencias sobre la salud física, psicológica y emocional de las personas, pues destruye las posibilidades de vivir en un clima de paz y armonía.

El problema de la violencia en sus diversas formas es considerado un asunto de salud pública<sup>1</sup>. La violencia intrafamiliar y el maltrato infantil han sido una constante en las sociedades llamadas "modernas", que aún no han logrado avances significativos en su erradicación. Aunque hay muy pocos datos fiables,

---

<sup>1</sup>OOMS, Informe mundial sobre la violencia y la salud, 2002.

se calcula que durante el año 2000 se produjeron 57 000 homicidios de niños menores de 15 años en el mundo. Son los niños muy pequeños los que corren mayor riesgo: en la población de entre 0 y 4 años, las tasas de homicidio son más de dos veces superiores a las registradas en los niños de entre 5 y 14 años (el 5,2 frente al 2,1 por 100000). La causa más frecuente de muerte la constituyen los traumatismos craneales, seguidos de los traumatismos abdominales y la asfixia intencionada. Son igualmente escasos los datos fiables sobre el maltrato infantil no mortal, pero estudios realizados en varios países indican que los niños niñas y adolescentes de 15 años sufren a menudo malos tratos o abandono que hacen necesaria la atención médica y la intervención de los servicios sociales.<sup>2</sup>

No se conoce el número de niños, niñas y adolescentes que son víctimas de abusos sexuales en el mundo, pero las investigaciones indican que aproximadamente el 20% de las mujeres y el 5% -10% de los hombres los han sufrido durante la infancia. Entre los factores individuales, la edad y el sexo desempeñan un papel importante en la victimización. Por lo general, son los niños pequeños los que corren mayor riesgo de maltrato físico, mientras que las mayores tasas de abusos sexuales se dan entre menores que han alcanzado la pubertad o la adolescencia. En la mayor parte de los países, los niños sufren golpes y castigos físicos con mayor frecuencia que las niñas, mientras que éstas corren mayor riesgo de infanticidio, abusos sexuales y abandono, así como de verse obligadas a prostituirse.

Otro factor que aumenta la vulnerabilidad del niño o niña y adolescente al maltrato es el hecho de ser educado por un solo progenitor, o por progenitores muy jóvenes y sin el respaldo de una familia extensa. También son factores de riesgo el hacinamiento en el hogar o la existencia en éste de otras relaciones violentas (por ejemplo, entre los padres). Las investigaciones indican que, en muchos países las mujeres recurren al castigo físico más a menudo que los hombres, probablemente porque son las que pasan más tiempo con los hijos.

---

<sup>2</sup>OMS, Informe mundial sobre la violencia y la salud, 2002

Sin embargo cuando la violencia física causa lesiones graves o mortales, es más frecuente que la hayan perpetrado hombres, y también son ellos los que cometen la mayor parte de los abusos sexuales. Entre los factores que aumentan las probabilidades de que un padre u otro cuidador maltrate a un menor se cuentan las expectativas poco realistas sobre el desarrollo del niño, el escaso control de los impulsos, el estrés y el aislamiento social. Muchos estudios indican también que el maltrato de menores, guarda relación con la pobreza y con la carencia de «capital social», es decir, de las redes sociales y las relaciones vecinales que, según se ha demostrado, protegen a los niños<sup>3</sup>.

Estas cifras alarmantes han hecho que muchos países incluyan en sus agendas sociales la erradicación de la violencia intrafamiliar como estrategia de desarrollo y se movilicen gran cantidad de recursos hacia los ámbitos estructurales (políticas públicas) y los de carácter táctico (atención y servicios). La prevención de la violencia intrafamiliar se perfila como una de las estrategias más recurrentes para tratar el este problema dentro de la cual se encuentra una lista copiosa de iniciativas que van desde campañas mediática hasta talleres de sensibilización con la comunidad.

En este contexto, la elaboración de un manual para la prevención de la violencia intrafamiliar dirigido a la comunidad educativa de los establecimientos secundarios del sector de Cotocollao, se perfila como una herramienta importante en la medida que recogerá las demandas más locales de información y sensibilización, algo que es esencial si se quiere emprender procesos que se sostengan en el tiempo, aspecto que muchas propuestas trasplantadas desde otros contextos socioculturales no lo han logrado.

## **1.2 CONTEXTUALIZACIÓN DEL PROBLEMA**

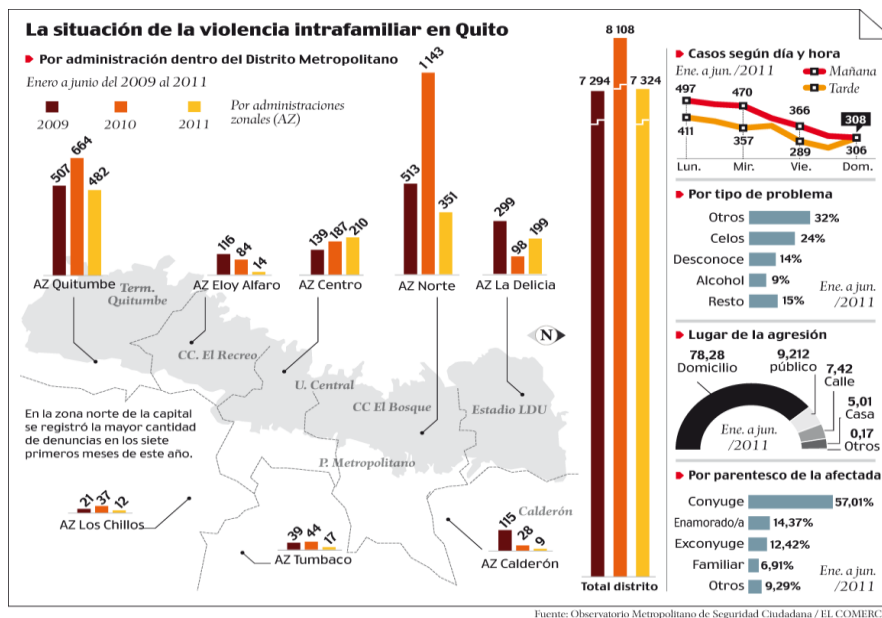
---

3OMS, Informe mundial sobre la violencia y la salud, 2002.

El Distrito Metropolitano de Quito (DMQ) es un cantón de la provincia de Pichincha al norte de Ecuador. Ocupa una superficie 4.235,2 km<sup>2</sup>, y alberga el 15,5% de la población nacional (2'239.191). Desde 1993 fue reconocido por el Estado como territorio especial (Distrito Metropolitano) por su particular condición demográfica y política; para su gestión se dividió en 8 administraciones zonales, las cuales contienen a 32 parroquias urbanas y 3 parroquias rurales<sup>4</sup>. Por su lado, la Administración Zonal la Delicia ubicada al norte y noroccidente del DMQ, alberga, según el Censo del 2010, al 16,3% de la población siendo una de las zonas que más ha crecido en los últimos 10 años.

Según datos del Observatorio Metropolitano de Seguridad Ciudadana los casos de violencia intrafamiliar para el 2011 son de 7.324. Los casos registrados en la Administración Zona Centro y La Delicia presentan un incremento en relación al 2010. La Delicia presenta 199 casos denunciados.

**Gráfico 1 La situación de la violencia intrafamiliar en Quito**



Según datos del OMSC, el 65% de muertes causadas por violencia intrafamiliar fueron mujeres, lo cual refleja que esta forma de violencia de género es la principal causa de muerte de las mujeres en el DMQ. El grupo etario más afectado es de mujeres jóvenes entre 16 y 31 años. Según el OMSC en el 2011 el 96% de las víctimas de violación son mujeres y la edad más vulnerable para que sucedan estos hechos está entre 12 y 17 años. Los perfiles más comunes de estas víctimas son estudiantes, trabajadoras domésticas y empleadas de oficina. Siete de cada diez ocurren en el domicilio y muy pocos en el espacio público lo que evidencia la relación directa entre delitos sexuales y violencia intrafamiliar.<sup>5</sup>

Para obtener una información más detallada de la población objeto del presente manual se realizó una encuesta con adolescentes y padres de familia de cinco colegios en la zona de Cotocollao perteneciente a la Administración Zonal la Delicia. Cabe señalar que esta información se utilizó como insumo para la construcción del manual, la metodología para la recolección de esta información se detalla en el capítulo correspondiente. A continuación se exponen los principales resultados de la mencionada encuesta como parte de los insumos que ayudan a contextualizar la problemática de la violencia intrafamiliar en los colegios de Cotocollao.

### **1.3 DEFINICIÓN DEL PROBLEMA**

Los estudiantes secundarios de segundo de bachillerato de cinco colegios de Cotocollao, Administración Zonal la Delicia, Distrito Metropolitano de Quito, presentan situaciones de vulnerabilidad frente al problema de violencia

---

intrafamiliar que no es abordado de manera integral para la prevención y erradicación de la misma, a través de programas de capacitación que permitan la reflexión sobre el tema, ofrezca información y sensibilice a la comunidad educativa sobre la importancia de la prevención y de los mecanismos de exigibilidad de sus derechos.

#### **1.4 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

¿En qué condiciones de violencia intrafamiliar viven los estudiantes de los segundos de bachillerato de colegios de Cotocollao del Distrito Metropolitano de Quito, y como se puede prevenir este tipo de violencia?

#### **1.5 OBJETIVOS**

##### **1.5.1 Objetivo General**

Analizar la problemática de la violencia intrafamiliar en los jóvenes de segundo de bachillerato de colegios del Sector de Cotocollao del DMQ, para la elaboración y aplicación de un Manual de capacitación en Prevención de Violencia Intrafamiliar.

##### **1.5.2 Objetivos Específicos**

**1.5.2.1** Estudiar la situación socioeconómica de los jóvenes de segundo de bachillerato de colegios del sector de Cotocollao, del DMQ.

**1.5.2.2** Analizar las condiciones de violencia intrafamiliar en los jóvenes de segundo de bachillerato de colegios del sector de Cotocollao, del DMQ.

**1.5.2.3** Definir los principales elementos temáticos y metodológicos que una propuesta de Manual de Prevención y Atención en VIF debería contener sobre la base de la información recogida en los diagnósticos y estadísticas existentes sobre el tema.

**1.5.2.4** Aplicar el Manual de Capacitación en Prevención y Atención de violencia intrafamiliar.

## **1.6 PREGUNTAS DIRECTRICES**

1.6.1 ¿Qué situación socioeconómica tienen los jóvenes de segundo de bachillerato de colegios del sector de Cotocollao, del DMQ?

1.6.2 ¿Cuáles son las condiciones de violencia intrafamiliar que viven los jóvenes de segundo de bachillerato de colegios de Cotocollao del DMQ?

1.6.3 ¿Qué contenidos temáticos y metodológicos debe contener el Manual de PAVIF para que pueda abordar las principales causas y consecuencias de la VIF así como las formas de prevención y los mecanismos de exigibilidad y restitución?

1.6.4 ¿La aplicación del Manual mejora los conocimientos y actitudes, para la prevención de la violencia intrafamiliar de los estudiantes de segundos de bachillerato de colegios del sector de Cotocollao?

## CAPÍTULO II

### MARCO TEÓRICO

#### 2.1. TEORÍA BASE

Tanto en su calidad de víctimas como en su condición de victimarios, las y los jóvenes están envueltos en complejos cuadros de violencias, motivados por agudos cuadros de exclusión social. Aunque el tema preocupa a la opinión pública y a los tomadores de decisiones, éste sigue sin ser enfrentado integralmente y a la altura de sus dimensiones y complejidades. No obstante, en los últimos tiempos se han desplegado algunas experiencias innovadoras que comienzan a lograr resultados pertinentes y oportunos, y que conviene analizar en términos comparativos.<sup>6</sup>

La violencia del marido, compañero, novio o padre es la primera causa en el mundo de muerte e invalidez permanente entre las mujeres de 16 a 44 años, según un informe por el Observatorio Italiano Criminal y Multidisciplinario de la Violencia de Género, los datos proceden del Consejo de Europa y fueron publicados por el observatorio italiano, especializado en ayudar a las víctimas de la violencia de género en el país. Este tipo de violencia familiar causa más muertes entre las mujeres de ese grupo de edad, que el cáncer, los accidentes de tráfico o la guerra.

"La violencia familiar por parte del compañero es en Europa y en el mundo la primera causa de muerte de las mujeres", denunció Gabriella Papparazzo, de la asociación *Differenza Donna*. Por ejemplo, en Rusia, en un año han muerto 13.000 mujeres, de ellas. El 75% asesinada por el marido. El fenómeno de la

---

<sup>6</sup>[www.eclac.cl/publicaciones/xml/.../PSE2008\\_Cap4\\_AgendaSocial.pdf](http://www.eclac.cl/publicaciones/xml/.../PSE2008_Cap4_AgendaSocial.pdf).



violencia contra las mujeres no se circunscribe a los países en desarrollo, sino que está también presente en Occidente, donde prevalece una cultura de raíces patriarcales. En Estados Unidos, cada cuatro minutos una mujer es víctima de algún tipo de violencia, mientras en Suecia una muere cada diez días, explicó “Paparazzo”, para quien se trata de "un fenómeno que tiene profundas raíces culturales". Sin embargo, las mujeres tiene dificultades para denunciar los malos tratos, porque "no tienen consciencia de ser víctimas", según la criminóloga. Susana Loriga. en este sentido, explicó que: "las mujeres no denuncian más para protegerse y defenderse a ellas mismas de una realidad que, de otra manera, las destruiría"<sup>78</sup>

América Latina y el Caribe son consideradas una de las regiones más violentas del mundo, todos los años seis millones de niños y adolescentes en la región sufren severos abusos incluyendo abandono. Cerca de 220 niños y adolescentes menores de 18 años mueren todos los días víctimas de la violencia doméstica – el equivalente a 80.000 niños por año. Los varones adolescentes en están en más alto riesgo de ser golpeados en casa o en la escuela, mientras que las niñas adolescentes tienen alto riesgo de acoso sexual y abuso por parte de un adulto en la familia, la escuela o el lugar de trabajo.

El Caribe está entre los primeros lugares del mundo con relación a los porcentajes de Asesinatos y tiene las tasas más elevadas de homicidios entre adolescentes de 15-17 años. Los adolescentes tienen 6 veces más probabilidades de ser víctimas que las adolescentes. La violencia contra las adolescentes también prevalece pero bajo otros parámetros, las adolescentes están sujetas a la violencia en el hogar, en la escuela, en donde son sexualmente abusadas por un adulto conocido por ellas. Las adolescentes

---

<sup>7</sup>Vida y familia.univision.com › Valencia Domestica

<sup>8</sup>Realities of family violence in contemporary world

encaran diversos tipos de explotación, muchas veces son reclutadas para hacer trabajos peligrosos, son presa del crimen organizado incluyendo el tráfico de drogas y son traficadas para trabajo forzado, conflictos armados o como trabajadoras sexuales. Incluyendo pornografía infantil.

En el Caribe la violencia es la mayor causa de muertes entre jóvenes y adolescentes de 15-24 años. Hay dos tipos nuevos de violencia que emergen en América Latina y el Caribe: (bandas maras) y drogas, y la violencia en las escuelas, los jóvenes aparecen como los responsables. Existen entre 25,000 a 125,000 miembros de bandas en Guatemala, El Salvador y Honduras. En Brasil, 84% de los estudiantes de 143 escuelas de las capitales de seis estados, consideran que su escuela es violenta y 70% admite haber sido víctima de la violencia en la escuela. Además la violencia es el resultado de las inequidades y la injusticia.

En la ciudad Brasileña de Tabatinga, ubicada en la triple frontera con Argentina y Paraguay, 103 adolescentes indígenas se suicidaron entre el 2000 y el 2005. El número de migrantes de América Latina y el Caribe ha subido en la última década hasta alcanzar 25 millones en el 2005. Existen estadísticas que señalan un número creciente de niños y adolescentes que emigran solos, muchas veces en un desesperado intento de reunirse con sus padres que ya han emigrado, y poniéndose en situaciones de alto riesgo violencia abuso sexual y dejan de asistir a la escuela y se involucran en el trabajo infantil, siendo víctimas de muchos abusos y vulneración de sus derechos en todas las formas, medio millón de mexicanos emigran a los Estados Unidos cada año, un tercio de ellos son, adolescentes y jóvenes en busca de mejores oportunidades.

La violencia de género en América Latina pone especial énfasis en las intervenciones más adecuadas para prevenirla y para ayudar tanto a las víctimas como a los perpetradores. La violencia y la coerción sexual en la pareja constituyen las formas más habituales en que se expresa la violencia de género y el análisis del presente documento de trabajo se centra principalmente en ellas. La violencia de género tiene consecuencias graves

para la salud y el bienestar de las mujeres, entre las que se cuentan algunas con desenlace fatal como homicidios, suicidios y muertes relacionadas con el SIDA, hasta secuelas menos funestas como lesiones físicas, síndrome de dolor crónico, trastornos gastrointestinales, complicaciones durante el embarazo, abortos espontáneos y bajo peso al nacer. Por otra parte, la violencia de género tiene importantes costos económicos para los países en desarrollo, entre ellos la disminución de la productividad laboral y de los ingresos y las menores tasas de acumulación de capital humano y social.<sup>9</sup>

Es primordial centrarse en la prevención de la violencia de género y no sólo en los servicios para las víctimas; (i) la prevención, reduce las disparidades entre los géneros y se cambian las normas y actitudes que propician la violencia, (iii) las intervenciones deben basarse en un enfoque multisectorial y operar a nivel individual, comunitario, institucional, legislativo y normativo. Hay grandes diferencias en las cifras sobre violencia de la pareja íntima entre un país y otro y en ocasiones también entre los estudios realizados dentro de un mismo país, aunque la mayoría de estos estudios indican que la violencia física entre tales parejas afecta a entre un 20% y un 50% de las mujeres durante el transcurso de su vida. La violencia sexual dentro del matrimonio también es habitual y los datos de América Latina indican que el 4% de las mujeres en Ecuador, hasta el 47% de las mujeres de Cuzco (Perú) informan haber sido forzadas a tener relaciones sexuales contra su voluntad por su pareja en algún momento de su vida. Las investigaciones internacionales realizadas durante la última década revelan que entre el 8% y el 26% de las mujeres y niñas informan haber sido objeto de abusos sexuales en su niñez o adultez.<sup>10</sup>

## **BOLIVIA**

Denuncias por violencia doméstica de un total de 7.307 casos de violencia doméstica denunciados entre 1994 y 1998, un 93% corresponde a violencia

---

<sup>9</sup>Andrew Morrison, Banco Mundial, Mary Ellsberg, PATH 'SarahBott, Consultora

<sup>10</sup> Fuente: Andalaft, Jorge; Faúndes, Aníbal. Violencia sexual y respuesta del sector salud en Brasil. Ponencia presentada en Simposio 2001 "Violencia de género, salud y derechos en las Américas". Cancún, México, junio 2001. [www.unicef.org/lac/Fast\\_facts\\_SP\(1\).pdf](http://www.unicef.org/lac/Fast_facts_SP(1).pdf)

intrafamiliar, el 4,2% a violación o intento de violación, el 1,7% a asesinato o intento de asesinato, y el 0,3% a casos de tortura, abandono de mujer embarazada, prostitución, secuestro, acoso sexual o incesto.<sup>11</sup>

## **BRASIL**

Un estudio realizado en Campinas, S.P., Brasil, indica el 62% de más de 1800 mujeres de entre 15 y 24 años entrevistados, dijeron haber tenido relaciones sexuales contra su voluntad. Al consultar la razón de ello, el 7% declaró haber sido sometida a violencia física; el 23% a alguna forma de coerción, y el 32% declaró haber considerado que era su obligación aceptar la imposición de su marido, novio o compañero.<sup>i</sup>

## **COLOMBIA**

Las mujeres y las niñas y niños conforman el 75% de las personas desplazadas internas del país. El 58% de ellas es mujer, el 25% cabeza de familia. Sólo el 1,28% de las/os desplazadas/os (13 mil personas) ha recibido algún tipo de ayuda humanitaria.<sup>12</sup>

## **COSTA RICA**

En un estudio realizado por el Programa "Mujer No Estás Sola" de CEFEMINA (Carcedo, 1994), con base en cinco mil mujeres que han acudido a sus grupos de apoyo, se comprobó que la gravedad de la agresión recibida frecuentemente las pone en riesgo mortal. Un 15% de estas mujeres ha sido atacadas o amenazadas con armas de fuego; un 31% con armas blancas; un 24% con vidrios o ha sufrido quemaduras o daños con otro tipo de instrumentos. Un 58% manifestó haberse sentido alguna vez en peligro de morir a manos del agresor, a la vez que un 47% ha sentido deseos o intentado

---

<sup>11</sup>Fuente: Informe nacional sobre violencia de género contra las mujeres. Coordinadora de la Mujer; Centro de Promoción de la Mujer "Gregoria Apaza", La Paz, Bolivia, 1999).

<sup>12</sup>Fuente: Proyecto Promoción de los Derechos Humanos y Reproductivos para la Atención y la Prevención de la Violencia contra las Mujeres. Consejería Presidencial para los Derechos Humanos; Defensoría del Pueblo; Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses; Fiscalía General de la Nación. 2000.

suicidarse como resultado de la violencia ejercida contra ellas. Finalmente, el 48% de estas mujeres ha tenido que dejar alguna vez la casa por miedo de morir <sup>13</sup>

## **EL SALVADOR**

De 134 mujeres asesinadas entre septiembre de 2000 y diciembre de 2001, el 98.3% fue producto de una relación de pareja. El 26,7%, fue a manos del esposo; 21,4 % el ex-esposo; 27,4% el conviviente; 18,3% el ex-conviviente; 2,7% el novio; y 17% el ex-novio. (Fuente: CEMUJER, Clínica de Atención Integral y monitoreo de medios escritos La Prensa Gráfica y El Diario de Hoy, 2002

## **GUATEMALA**

En 1999, la Defensoría de los Derechos de la Mujer de la Procuraduría de los Derechos Humanos recibió 5.000 denuncias por violencia contra las mujeres, de las cuales 3.484 fueron por violencia intrafamiliar. (Fuente: Centro de Estudios, Información y Bases para la Acción (CEIBOS). Módulos Instruccionales. Introducción contextual a la problemática de la violencia intrafamiliar. Análisis integral de la violencia en la familia. Procesos educativos para operadoras y operadores de justicia. Ministerio Público, julio 2000).

## **ECUADOR**

En el Ecuador 6 de cada 10 mujeres han vivido algún tipo de violencia de género, La Violencia Intrafamiliar ha sido uno de los principales problemas que afecta a la sociedad ecuatoriana sin respetar edad, sexo, color o posición social; pues los conflictos familiares que terminan en violencia se dan tanto en

---

<sup>13</sup>Fuente: Carcedo, A., Sagot, M. Femicidio en Costa Rica: cuando la violencia contra las mujeres mata. San José, 2001

las más humildes familias como en las de alto rango social, de manera diferente tal vez pero provocando las mismas consecuencias ya sean físicas o psicológicas en los miembros de la familia.

La mayor parte de los actos violentos tienen como consecuencia lesiones, trastornos mentales y reproductivos, enfermedades de transmisión sexual y otros problemas. Los efectos sobre la salud pueden durar años, y a veces consisten en discapacidades físicas o mentales permanentes, y aún la muerte.

## **2.2 LA DOCTRINA DE LA SITUACIÓN IRREGULAR**

Durante muchos siglos, los niños fueron sometidos al mismo tratamiento legal que los adultos, no importaba pues sí el delito era cometido por un adulto, por un adolescente o por un niño, todas las violaciones a la ley penal eran sancionadas de la misma forma. El límite de la inimputabilidad se fijó a la corta edad de 9 años, los infractores de la ley que superaban dicha edad, eran privados de su libertad <sup>14</sup>

Es así que hacia fines del Siglo XIX surgen movimientos reformistas dirigidos a separar a los menores del derecho penal dirigido hacia los adultos; en palabras de Alex Plácido, surge una novedosa orientación que se opuso a la historia y que consideraba que el derecho penal debía reservarse para los adultos, mientras que los menores que incurrieran en delitos debían recibir una consideración jurídica distinta.

---

<sup>14</sup> COLMENARES, Yenny. Protección integral y situación irregular, 2001

Frente a la dramática y nefasta reclusión que sufrían niños mayores de 09 años y menores de 18, estos movimientos reformistas propugnan ideas protectoras, que planteaban incluir legislaciones especiales que asegurarán un tratamiento particular y exclusivo para los menores de edad.

Analizando las bondades que estas ideas proteccionistas proporcionaban a los menores infractores de la ley penal, es que se decide ampliar este mismo ámbito protector hacia los menores en estado de abandono, en situación de riesgo y a aquellos cuyos derechos se habían visto vulnerados, es así que surge la doctrina de la situación irregular. En realidad la ampliación, se dio en la idea que estos factores (Abandono, riesgo, podrían desencadenar futuras desviaciones o ser posibles orígenes o causas de comportamientos delictuosos.

Una definición clara que nos ayuda a entender perfectamente esta doctrina, es la brindada por el instituto interamericano del niño, quien la definía como: “aquella en que se encuentra un niño, niña y adolescente tanto cuando ha incurrido en hecho antisocial, como cuando se encuentra en estado de peligro, abandono material o moralmente o padece un déficit físico o mental. Dícese también de los niños, niñas y adolescentes que no reciben el tratamiento, la educación y los cuidados que corresponden a sus individualidades”.

Una vez surgida, la doctrina de la situación irregular provocó una masiva reforma en casi todas las legislaciones del mundo, los países de habla hispana en los que se incluye al Perú, adoptaron normas que recogían los principios de dicha doctrina.

La doctrina de la situación irregular exigía la protección del niño y su reeducación, basado en la naturaleza misma de los menores que infringían las leyes penales y aquellos que se encontraban en situación de abandono, niños que representaba un peligro social, por lo que el Estado en pleno uso de sus facultades debía controlarlos a través de políticas y normas de control. La niñez y la adolescencia fueron entendidas como etapas de la vida del ser humano

previas a su madurez adulta, a las que la ley debía asignarles una condición jurídica especial denominada minoridad.

Respecto al ámbito jurisdiccional, a esta doctrina se le llamó 'paternalista'; el Estado otorgó a los llamados jueces de 'menores' absoluto poder discrecional, con objetivos proteccionistas; en los procesos judiciales entablados no existía el contradictorio, únicamente importaba la tutela que el estado a través del juez debía otorgar a los menores en situación irregular. La razón de esto es simple, si el ámbito proteccionista de la doctrina eliminó cualquier sanción penal tratándose de menores infractores de la ley, bajo el manto de la inimputabilidad, tanto el acusatorio, como la defensa, ya no tenían razón de ser, después de todo y en todos los casos, el juez siempre iba a adoptar un carácter tuitivo, proteccionista.

### **2.3 LA DOCTRINA DE LA PROTECCIÓN INTEGRAL**

La Declaración de Derechos Humanos generó discusión en torno al tema de los derechos específicos que requieren algunos seres humanos por su especial condición de desigualdad o de vulnerabilidad para su ejercicio y goce. Surgen convenciones y declaraciones específicas de los pueblos indígenas, los niños, las mujeres, las personas con discapacidad, las personas en situación de movilidad.

La Doctrina de Protección Integral es un conjunto de ideas filosóficas, éticas, jurídicas y políticas que determinan cómo se deberían comprender, asumir, reconocer y garantizar los derechos de niños, niñas y adolescentes, la concepción de la Doctrina de Protección Integral recogida por la Convención de los derechos del Niño, se basa en las siguientes afirmaciones:



- Niños, niñas y adolescentes son sujetos, capaces, tienen la necesidad de respeto especial a su condición de personas en desarrollo y una percepción autónoma de sus necesidades y situación que les rodea.
- Son sujetos, porque son seres humanos con idéntica o mayor integridad y dignidad que los adultos.
- Son capaces, porque en función de su desarrollo y madurez pueden decidir.
- Tienen necesidad de respeto especial, porque su condición de seres humanos en desarrollo requiere atención prioritaria y específica.
- Tienen una percepción autónoma de sus necesidades y situación, porque comprenden y conocen el mundo que les rodea<sup>15</sup>

Es necesario apuntar que antes de la promulgación de la Convención sobre los Derechos del Niño, prevalecía la consideración minorista del niño como la más clara y deleznable expresión de la Doctrina de la Situación Irregular, en la que se sustenta el paradigma tutelar, con un enfoque de la infancia bajo la percepción de lástima, compasión, caridad y represión. Este paradigma tutelar divide a la infancia entre quienes tienen y pueden y los que no, sometiéndonos a un tratamiento diferencial, sujetos a la "beneficencia" protectora, los excluidos de oportunidades sociales, con una progresiva imposición de reglas que criminalizan su situación de pobreza, tomando como objeto de derecho las diversas situaciones de hecho adversas para responder con una especie de marcaje jurídico a la apropiación del ser, desmoronando su condición humana al someterse a la institucionalización. Serán pues los confinados de la sociedad todos aquellos niños que al presentar ciertas características (que más bien condiciones), sociales se les tutelarán con la represión judicial e institucional.

El punto de partida de la Doctrina de Protección Integral es que todos los niños, niñas y adolescentes son ciudadanos y por tanto sujetos de derechos, con los mismos derechos que todos los seres humanos, además de los específicos de su edad. La protección integral es el eje de la doctrina. Desde el punto de vista

---

<sup>15</sup>Consejo Nacional de la Niñez y Adolescencia, 2008

político, rompe la visión asistencial y de necesidades sustituyéndola por la de derechos.

## 2.4 ENFOQUES Y TEORÍAS SOBRE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

Existen varias perspectivas para explicar el origen de la agresión y violencia en general, muchas de ellas se han planteado desde la antropología, la medicina, la psiquiatría, la psicología, la sociología, entre otras. A continuación se aborda las principales referidas al tema de violencia intrafamiliar.

Desde la antropología y la biología está la teoría del ***instinto agresivo innato*** el cual se ha mantenido filogenéticamente y es necesario para la supervivencia de la especie para enfrentar las amenazas (estímulos que superando los umbrales causan activación de los receptores de neurotransmisores u hormonas como la adrenalina) como medio natural de reaccionar al peligro. En la actualidad aunque los peligros no son iguales, el organismo humano reacciona de forma muy similar ante otras amenazas como la presión laboral, agresiones sociales, críticas destructivas, etc. generando en éstas personas estrés, resentimiento y posibles reacciones violentas<sup>16</sup>.

***El Modelo Intrapsíquico***, desarrollado por algunos psiquiatras y psicólogos, se centra en el agresor como sujeto con características anormales (psicopatológicas), etiquetándolo como antisocial, perverso, o hasta débil mental.

***El Modelo Psicosocial***, incluye varias teorías como por ejemplo la del *aprendizaje social* (Bandura, 1982), la cual enfatiza la importancia del ambiente inmediato en la adquisición de comportamientos violentos, refiriéndose a la

---

<sup>16</sup> GROSMAN, Mesterman. "Maltrato al menor". Editorial Universidad, Bs. As., 1992

familia, la comunidad, etc. El proceso inicia desde la niñez y éstos aprenden por imitación (aprendizaje vicario) muchas conductas de los adultos cercanos así como adquieren sus creencias y estilos de pensamiento y afrontamiento emocional.

**La teoría sistémica** afirma que la violencia es el resultado de cierto estilo de interacción conyugal (o familiar), es decir que el acto de la violencia no cae sólo en el agresor, pues una persona maltrata pero la otra mantiene ese tipo de relación, entonces la intervención tiene necesariamente que realizarse con el subsistema conyugal o el sistema total de la familia.

*El modelo socio-cultural* focaliza su atención en las macro variables de la estructura social, sus funciones y sistemas sociales.

**El modelo ecológico** planteado por Urie Bronfenbrenner agrupa un conjunto más amplio de variables y explica el desarrollo humano en general. Se plantea como tres niveles de sistemas (contenientes y contenidos por cada subsistema): el *microsistema* (variables individuales del sujeto incluyendo su familia de origen), el *ecosistema* instituciones sociales, educación, trabajo, entretenimiento, etc.), y el *macrosistema* (cultura, creencias y valores, conceptos, a nivel de sociedad)<sup>17</sup>.

## **2.5 VIOLENCIA INTRAFAMILIAR: DEFINICIÓN, TIPOLOGÍAS Y CICLO**

Según lo estipulado en la Constitución del Ecuador en la Ley contra la Violencia a la Mujer y la Familia o Ley 103, se la define como “toda acción u omisión que consista en maltrato físico, psicológico o sexual, ejecutado por un miembro de la familia en contra de la mujer o demás integrantes del núcleo familiar”. A

---

<sup>17</sup>TONÓN, “Maltrato infantil intrafamiliar”. Editorial Espacio, Bs. As., 2001

través del ejercicio de este tipo de violencia se persigue el dominio, el control, la anulación y el aislamiento del “otro/a”, para someterlo/a a un patrón de subordinación, es decir la violencia doméstica o intrafamiliar es el control o manejo del poder en las relaciones familiares. Las formas en que la violencia toma forma son:

**Violencia Física.** Son los actos de fuerza que causen daño, dolor y sufrimiento físico en las personas agredidos cualquiera que sea el medio empleado y las consecuencias.

**Violencia Psicológica.** Es toda acción o conducta que cause daño, perturbación emocional alteración psicológica o disminución de la autoestima de la persona agredida, el maltrato psicológico Se refiere a todo tipo de agresión a la vida afectiva lo cual genera múltiples conflictos, frustraciones y traumas de orden emocional, en forma temporal o permanente y se expresa en tres formas: como agresión verbal (humillaciones, ridiculizaciones, amenazas, denigraciones), a través del lenguaje corporal: manifestaciones exageradas y permanentes miradas de insatisfacción, de rechazo o burlescas; ausencia de expresiones afectivas, la exclusión y el aislamiento”, y por medio del chantaje afectivo.

**Violencia Sexual.** Son todas las acciones que obliguen a tener relaciones con el agresor o con terceras personas, mediante el uso de la fuerza física, intimidación amenazas o por cualquier otro medio, que obligue a otra persona a ejecutar el acto sexual contra su voluntad o que participe en interacciones sexuales, cabe mencionar que la violencia sexual puede ser con contacto y sin contacto como es la pornografía.

**Violencia Social.** La violencia social es multicausal pero, como señalan diversos autores sus raíces se encuentran en la desorganización social existente, en la falta de respeto a las normas establecidas nacional e internacionalmente el maltrato cotidiano del estrado a los ciudadanos. , las políticas de ajuste que ese ha venido desarrollando desde la década de los 80 han producido un paulatino pero profundo deterioro de las condiciones de vida

de la población. La obsesión privatizadora como solución a los problemas económicos del país repercute en el tema de los servicios y en la calidad de los mismos.

***El ciclo de la Violencia.*** (*Modelo Explosivo Edificando la Tensión*) En 1979, Lenore Walker, autora de *La Mujer Golpeada*, desarrolló el Modelo Explosivo/Edificando Tensión del Ciclo de Violencia. Walker basó su ciclo en la investigación hecha con 120 mujeres golpeadas. El ciclo de Edificando Tensión/Explosión ha sido usado desde ese tiempo en innumerables libros y artículos para indicar lo que está pasando en las vidas de mujeres que son víctimas del abuso. El Modelo Explosivo/Edificando Tensión envuelve tres etapas:

***Fase de Edificar Tensión.*** Durante la fase de edificar tensión el abusador se vuelve más temperamental y critica a la víctima. Al escalar la tensión, la víctima puede tratar de aplacar al abusador para evitar el abuso.

***Fase Explosiva Aguda.*** El abusador ataca a la víctima verbal o físicamente. Esto es mucho más intenso que la fase de edificar tensión y puede aumentar en intensidad con cada fase explosiva.

***La Fase Luna de Miel.*** El golpeador expresa remordimiento por su comportamiento y promete cambiar. El golpeador es encantador y puede ofrecer regalos como flores, joyas, perfume y dulces.

## **2.6 TEORÍAS SOBRE ADOLESCENCIA**

La adolescencia es una etapa de transición que no tiene límites temporales fijos. Ahora bien, los cambios que ocurren en este momento son tan significativos que resulta útil hablar de la adolescencia como un periodo diferenciado del ciclo vital humano. Este periodo abarca desde cambios

biológicos hasta cambios de conducta y status social, dificultando de esta manera precisar sus límites de manera exacta. (Hamel y Cols. 1985) La adolescencia comienza con la pubertad, es decir, con una serie de cambios fisiológicos que desembocan en plena maduración de los órganos sexuales, y la capacidad para reproducirse y relacionarse sexualmente.

El intervalo temporal en que transcurre comienza a los 11-12 años y se extiende hasta los 18-20. Sin embargo no podemos equiparar a un niño de 13 con uno de 18 años; por ello hablaremos de “adolescencia temprana” entre los 11-14 años (que coincide con la pubertad), y luego de un segundo periodo de “juventud” o “adolescencia tardía” entre los 15-20 años; su prolongación hasta llegar a la adultez, dependerá de factores sociales, culturales, ambientales, así como de la adaptación personal. (Márquez L., Phillippi A. 1995)

En la adolescencia temprana, el individuo continúa la búsqueda de independencia pero con nuevo vigor y en nuevas áreas. Desea más privilegios y libertades, como también, menos supervisión adulta. Se preocupa principalmente de su "status" con sus pares inmediatos, quiere parecerse a los otros por la sensación de encontrarse fuera de lugar con respecto a ellos. Sus diferencias individuales son más marcadas, pero su calidad de individuo único todavía no es completamente entendida ni aceptada.

Las teorías que pretenden describir y explicar los procesos evolutivos de la adolescencia pueden agruparse en dos grandes grupos o corrientes de opinión:

Corrientes organicistas: Biologicistas (Standley Hall) Psicodinámicas (Freud), tienden a resaltar el carácter universal de la crisis adolescente atribuyéndola a factores internos y por ello inevitables.

Corrientes psicosociales antropológicas-culturales (Erikson, Mead, Coleman), ponen mayor poder de influencia en el entorno, y relativizan la generalidad de

los fenómenos de la adolescencia, relacionándolo con un contexto cultural determinado<sup>18</sup>

## 2.7 MODELOS PEDAGÓGICOS

Esta parte del trabajo pretende abordar de manera general los distintos modelos pedagógicos que han orientado la práctica educativa y asumir el que mejor se adapte a los objetivos del presente trabajo.

Hay que partir definiendo qué es un MODELO, es una herramienta conceptual para entender mejor un evento; es la representación del conjunto de la relaciones que describen un fenómeno. Un Modelo Pedagógico, es la representación de las relaciones que predominan en el acto de enseñar, es también un paradigma que puede coexistir con otros y que sirve para organizar la búsqueda de nuevos conocimientos en el campo de la pedagogía. Los modelos pedagógicos en general responden al menos a las siguientes cinco preguntas<sup>19</sup>:

- El ideal de la persona bien educada que se pretende formar.
- A través de qué o con qué estrategias metodológicas.
- Con qué contenidos y experiencias educativas concretas.
- A qué ritmos o niveles debe llevarse el proceso formativo.
- Quién dirige el proceso formativo y en quién se centra el mismo.

***Modelo pedagógico tradicional.*** Este enfoque se originó en la escolástica, filosofía propia de la iglesia católica que imperó desde los siglos IX hasta el siglo XV. En donde el fin primordial de la educación estuvo dirigido a la recuperación del pensamiento clásico como resultado del renacimiento. El

---

<sup>18</sup> Aula Agustiniana, Apuntes sobre autoridad y adolescencia, 2005

<sup>19</sup> PINTO, Ana y CASTRO, Lucía. Los *Modelos Pedagógicos*, Tolima, Colombia, 2005

contenido de la enseñanza consiste en un conjunto de conocimientos y valores sociales acumulados por las generaciones adultas que se transmiten a los alumnos como verdades acabadas; generalmente, estos contenidos están disociados de la experiencia de los alumnos y de las realidades sociales. A pesar del devenir histórico y del desarrollo social hacia otras formas de organización, algunos de los conceptos primordiales del tradicionalismo pedagógico aún subsisten implícita y explícitamente en las prácticas pedagógicas actuales. Estas ideas básicas están relacionadas con la educación del carácter, la disciplina como medio para educar, el predominio de la memoria, el currículum centrado en el maestro y los métodos verbalistas de enseñanza.

Un aspecto importante de considerar en el modelo pedagógico tradicional es el rol del maestro. De acuerdo con de Zubiría (1991) “bajo el propósito de enseñar conocimientos y normas, el maestro cumple la función de transmisor. El maestro dicta la lección a un estudiante que recibirá las informaciones y las normas transmitidas... El aprendizaje es también un acto de autoridad”.

**Modelo pedagógico conductista.** Al igual que el modelo pedagógico tradicional, el modelo conductista considera que la función de la escuela es la de transmitir saberes aceptados socialmente. Según este modelo, el aprendizaje es el resultado de los cambios más o menos permanentes de conducta y en consecuencia el aprendizaje es modificado por las condiciones del medio ambiente. Según Flórez Ochoa (1994) *Este modelo se desarrolló paralelamente con la creciente racionalización y planeación económica de los recursos en la fase superior del capitalismo, bajo la mira del moldeamiento meticuloso de la conducta "productiva" de los individuos.*

El modelo ha sido calificado de positivista en el sentido en que se toma como objeto del aprendizaje el análisis de la conducta bajo condiciones precisas de observación, operacionalización, medición y control. Según este autor, el método es básicamente el de la fijación y control de los objetivos "instruccionales" formulados con precisión y reforzados minuciosamente.



**Modelo pedagógico progresista.** El modelo progresista está fundamentado en las ideas filosóficas que plantea el pragmatismo. Básicamente las ideas pedagógicas progresistas se hacen evidentes en las propuestas educativas de la escuela nueva. Un aspecto fundamental de esta tendencia es la propuesta de una transformación total del sistema escolar, convirtiendo al estudiante en el centro del sistema escolar alrededor de quien giran los procesos de la escuela. Bajo esta perspectiva la escuela es creada para la vida, para llegar a ser el ambiente natural del niño y convertirse en el espacio en el cual el niño vivencia y aprende los elementos primordiales para el buen desempeño en su vida de adulto.

La escuela nueva rompe con el paradigma tradicional que explicaba el aprendizaje como el proceso de impresiones que desde el exterior se incrustan en el alumno. En su lugar, la nueva escuela defenderá la acción como condición y garantía del aprendizaje.

Para el progresismo pedagógico cada experiencia social es esencialmente educativa. Dewey (1930) consideró que la vida social es a la educación lo que la nutrición y la reproducción es a la vida fisiológica, por lo tanto la escuela es una institución social que debe concentrarse en los más efectivos medios para ofrecer al niño los recursos necesarios para cultivar la herencia cultural y desarrollar sus facultades para lograr fines sociales.

**Modelo pedagógico cognoscitivista.** Denominado también desarrollista, tiene como meta educativa que cada individuo acceda, progresiva y secuencialmente, a la etapa de desarrollo intelectual, de acuerdo con las necesidades y condiciones de cada uno. Los fundamentos teóricos del modelo cognoscitivista se originaron en las ideas de la Psicología Genética de Jean Piaget. Algunos autores consideran que esta corriente pedagógica es una variante de la Escuela Nueva y del progresismo pedagógico. Desde otra perspectiva se ha pensado que la tendencia cognoscitivista es más una

propuesta epistemológica que pedagógica<sup>20</sup>. En el modelo cognoscitivista lo importante no es el resultado del proceso de aprendizaje en términos de comportamientos logrados y demostrados, sino los indicadores cualitativos que permiten inferir acerca de las estructuras de conocimientos y los procesos mentales que las generan.

**Modelo pedagógico crítico-radical.** La Pedagogía Crítica emerge como un resultado de los trabajos de la Teoría Crítica en las décadas de los ochenta y los noventa. Algunos de los fundamentos teóricos contemporáneos de la pedagogía crítica tienen su origen en la teoría crítica propuesta por los filósofos y teóricos sociales de la escuela de Frankfurt, quienes trabajaron en Alemania en el Instituto para la Investigación Social.

La Pedagogía Crítica se interesa en primer lugar, en una crítica a las estructuras sociales que afectan la vida de la escuela, particularmente situaciones relacionadas con la cotidianidad escolar y la estructura del poder. En segundo lugar, se interesa por el desarrollo de habilidades de pensamiento crítico-reflexivo con el fin de transformar la sociedad. Según Peter McLaren, fundador de la pedagogía crítica "la pedagogía crítica examina a las escuelas tanto en su medio histórico como en su medio social por ser parte de la hechura social y política que caracteriza a la sociedad dominante<sup>21</sup>.

Los profesores que aplican los enfoques de la Pedagogía Crítica interactúan con sus estudiantes en la reflexión crítica de sus propias creencias y juicios. De igual manera cuestionan críticamente los "textos" que se utilizan en los procesos de enseñanza. Por el término "texto" se entiende no sólo los libros de texto sino también las fuentes originales, la cultura popular, los diversos discursos que explican un hecho, y el lenguaje entre otros. La deconstrucción del lenguaje y del texto es de igual importancia. Por ejemplo: ¿Qué significados, sentidos y presuposiciones subyacen en la expresión "equidad educativa"?

---

<sup>20</sup>PINTO, Ana y CASTRO, Lucía. *Los Modelos Pedagógicos*, Tolima, Colombia, 2005

<sup>21</sup> McLaren, Peter, *Pedagogía crítica y cultura depredadora*. Paidós. Barcelona, Buenos Aires, México, 1997.

Entre los teóricos que participan en la construcción teórica de la Pedagogía Crítica se pueden citar: Paulo Freire (Brasil). Al analizar la relación oprimida, establece los fundamentos para entender la educación liberadora y sus posibilidades. Propone las relaciones dialógicas entre profesor alumno, con el fin de promover procesos de concientización y liberación. Donaldo Macedo (Brasil). Se interesa básicamente en el análisis de los procesos de alfabetización, cultura y poder. Ira Shor (Estados Unidos). Focaliza su trabajo en la propuesta de la educación como un proceso de "empoderamiento". Investiga a nivel de empoderamiento estudiantil a nivel universitario. Dos de sus últimas obras son Educación empoderadora, y Cuando los estudiantes tienen poder.

Michel Apple (Estados Unidos). Estudia las relaciones entre currículum McLaren, Peter. Pedagogía crítica. En Corrientes pedagógicas. Manizales. CINDE y poder (quien es silenciado, quien tiene la palabra...), escuela y democracia, conservatismo y educación, sociología de la educación, ideología y educación. Henry Giroux. Centra su trabajo en la propuesta de la labor intelectual de los maestros, las teorías de la reproducción y la pedagogía de la oposición. En el enfoque de la pedagogía crítica el maestro es una persona crítico-reflexiva que cumple un rol político en y con su comunidad.

## **2.8 TEORÍA DEL MANUAL**

El Manual como una herramienta didáctica de capacitación puede ser utilizado en un proceso continuo y permanente de actualización, inherente al ejercicio profesional de los educadores, la continua actualización académica permite al capacitador prepararse, vincularse con un saber acumulado de técnicas, herramientas, estrategias al mismo tiempo, diagnosticar los problemas de su institución, detectar las redes educativas del entorno social, recrear, producir métodos o técnicas adecuadas, en donde la formación y el perfeccionamiento permitirá tener capacitadores altamente técnicos en temas de prevención de violencia en la familia y en el entorno educativo.

Para una adecuada elaboración de un manual se deben considerar las siguientes recomendaciones

- Adecuar en los centros un espacio de formación con nivel elevando de conocimientos
- Aprovechar las capacidades de los institutos superiores para perfeccionarse
- Establecer mecanismos para el intercambio de informaciones sobre las innovaciones en diferentes aéreas
- Facilitar las instancias de aprendizaje en talleres y en grupos similares
- Analizar las necesidades de cada institución educativa
- Reflexionar sobre su práctica y procesar información de su entorno
- Con su ejemplo estimular la participación de todos los niveles de educación para definir el perfil profesional de los futuros capacitadores
- La evaluación y seguimiento constante.

### **2.8.1 Utilidad del Manual**

En la actualidad se pretende que las capacitaciones estén enfocadas en el desarrollo de cursos preferentemente presenciales para que detecten cambios significativos en las prácticas no violentas de las instituciones. Realidad que no siempre es posible por la dificultad de contar con grupos de profesionales de excelencia académica en estos temas, por lo que la elaboración y producción de manuales como materiales de capacitación, se convierten en una alternativa efectiva y práctica que puede ser adaptada a las necesidades específicas de los diferentes grupos a capacitarse, de ahí que existen muchos manuales publicados sobre prevención de Violencia y otros temas, razones que motivaron a la elección de esta herramienta metodológica para la elaboración de la propuesta que se desarrolló a partir de un diagnóstico y con la participación de los actores, trabajando desde el ser humano con el fin construir una cultura de paz encaminada a la erradicación de la violencia.

### **2.8.2 Recomendaciones para el manejo del texto**

- Revisar la estructura general del manual para que tenga una visión general del mismo
- Examinar con detenimiento los objetivos generales
- Internalizar los objetivos específicos que se le proponen porque le dan pautas para el auto aprendizaje realice una lectura científica del texto, lo que implica confrontar la información que se le presenta.
- En cada unidad se le propone ejercicios individuales, resuelva de acuerdo con las instrucciones
- Las actitudes de aprendizaje grupal permiten interaccionar la teoría con la práctica y confrontar dialécticamente diferentes maneras de interpretar la realista.
- Este es un texto vivencial por tanto resulta indispensable procesarlas propias experiencias y las de sus compañeros para someterlas al análisis crítico en la perspectiva de desarrollar soluciones creativas para cada caso en particular
- Resulta indispensable que se recurra a otras fuentes de información disponibles a nivel bibliográfico y de internet con el fin de profundizar sus aprendizajes.

## **2.9 POSICIONAMIENTO TEÓRICO POR PARTE DE LA INVESTIGADORA**

En lo que respecta a las doctrinas desarrolladas en torno al tema de niñez y adolescencia, se asume como referencia la Doctrina de la Protección Integral, por el abordaje multidimensional que plantea al respecto del entendimiento de esta fase de desarrollo del ser humano y además el niño, niña y adolescentes como sujetos de derechos. La Doctrina de la Protección Integral ha sido el marco filosófico, ético, jurídico y político sobre el cual se han construido las legislaciones más avanzadas sobre niñez y adolescencia; se han emprendido políticas de protección y han definido las acciones más específicas en temas de prevención y atención de la violencia intrafamiliar y el maltrato infantil. En lo que respecta a las teorías sobre adolescencia el marco teórico referencial

serán las denominadas corrientes psicosociales y antropológicas-culturales porque toman en cuenta el contexto cultural, aspectos de los cuales se tiene conocimiento en el diagnóstico efectuado en los cinco colegios de Cotocollao. La estructuración del manual a la luz de esta corriente teórica, permite poner énfasis en las características socioculturales como los hábitos televisivos y la cultura del alcohol.

En cuanto a los modelos y enfoques para entender la violencia, se toma como referencia el modelo ecológico, porque abordar de una manera más contextualizada el problema de la violencia pues no existe un factor que explique por sí solo el por qué una persona se comporta de manera violenta y otra no lo hace, ni por qué una comunidad se ve desgarrada por la violencia mientras otra comunidad vecina vive en paz. La violencia es un fenómeno sumamente complejo que hunde sus raíces en la interacción de muchos factores biológicos, sociales, culturales, económicos y políticos. Este modelo ha servido para el análisis y la comprensión de los factores relacionados con la violencia en el Informe sobre salud y violencia de la Organización Panamericana de la Salud (2004)

Finalmente se han elegido los modelos pedagógicos progresistas y crítico-radical para guiar la elaboración del manual pues ambos dan un especial énfasis a la reflexión sobre los aspectos de la contextualización del entorno social a da al profesor el rol de facilitador de reflexiones críticas. Siendo el tema de la violencia intrafamiliar un asunto de patrones que culturalmente se generan y reproducen, este tipo de modelos orientan de mejor manera el abordaje del tema a través del manual.

## **2.10 MARCO JURÍDICO**

La prevención y atención de violencia intrafamiliar, violencia de género, maltrato infantil y delitos sexuales están se ampara en un marco jurídico amplio que va desde la Declaración de Universal de los derechos Humanos hasta las

ordenanzas municipales, a continuación se presenta un paneo de estos instrumentos.

Declaración Universal de los Derechos Humanos (1984) que establece que todas las personas tienen derecho a la vida, la libertad y la seguridad personal

Convención Americana sobre los Derechos Humanos (1969) que plantea la obligación de los Estados parte a respetar los derechos y libertades de todo ser humano sin discriminación. Establece el derecho a la integridad física, psíquica, moral y dispone que nadie pueda ser sometido a malos tratos, penas o tratos inhumanos o degradantes.

Convención sobre los Derechos de la niño, niña y adolescente (1989) que dispone que los Estados parte que adopten las medidas legislativas, administrativas, sociales y educativas para proteger a los/as niños, niñas y adolescentes contra los malos tratos y el abuso físico, psicológico, mental o sexual.

Convenio para la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer (1979) Condena la discriminación de las mujeres en todas sus formas y considera que la violencia contra la mujer es una manifestación de la discriminación. Establece disposiciones para que los Estados parte eliminen la discriminación contra la mujer en la esfera política. Social, económica y cultural.

La Convención de Belem do Pará. La Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer o Convención de Belém do Pará fue aprobada por la Asamblea General de la OEA en 1994. Es un instrumento internacional con la misma la fuerza de una Ley. Los 25 artículos que contiene tratan, expresamente, el problema de la violencia contra la mujer. El Estado ecuatoriano ratificó esa Convención, en 1995, con lo cual está obligado a tomar medidas para prevenir, sancionar y erradicar esta violencia en el Ecuador.

Constitución de la República del Ecuador (2008). La constitución de la República del Ecuador de 2008 en el Título II, Capítulo Primero define como principio de la aplicación de los derechos a la igualdad y no discriminación.<sup>22</sup>

**Artículo 11.2.** Todas las personas son iguales y gozarán de los mismos derechos, deberes y oportunidades. Nadie podrá ser discriminada por razones de etnia, lugar de nacimiento, sexo identidad de género identidad cultural, estado civil, idioma, religión, ideología, filiación política, pasado judicial, condición socio-económica, condición migratoria, orientación sexual, estado de salud, portar VIH, discapacidad o diferencia física, ni cualquier otra distinción personal

**Art. 35** “(...) La misma atención prioritaria recibirán las personas en situación de riesgo, las víctimas de violencia doméstica, y sexual, maltrato infantil”.

**Art. 46.4** El Estado adoptará, entre otras las siguientes medidas que aseguren a las niñas, niños y adolescentes: “Protección y atención contra todo tipo de violencia, maltrato, explotación sexual o de cualquier otra índole o negligencia que provoque tales situaciones

**Art. 66** Se reconoce y garantizará a las personas el derecho a:

a) la integridad física, psicológica, moral y sexual

b) Una vida libre de violencia en el ámbito público y privado. El Estado adoptará medidas necesarias para prevenir, eliminar u sancionar toda forma de violencia, en especial la ejercida contra las mujeres, niñas, niño ya adolescentes, personas adultas mayores, personas con discapacidad y contra

---

<sup>22</sup> Constitución Política del Ecuador, 2008



toda desventaja o vulnerabilidad; idénticas medidas se tomarán contra la violencia, la esclavitud y la explotación sexual (...)

Ley contra la violencia a la mujer y la familia (1995) Desde el 11 de diciembre de 1995 está vigente en el Ecuador la Ley 103, que sanciona la violencia contra la mujer, hijos, hijas y otros miembros de la familia. Este fue un firme paso contra la impunidad, pues protege la integridad física, psíquica y la libertad sexual de la mujer y los miembros de su familia.

Ley orgánica de salud (2006) reconoce a la violencia como un problema de salud pública e insta a las autoridades sanitarias nacionales, de los servicios de salud, organismos seccionales, otros organismos competentes y a la sociedad en su conjunto a contribuir a la disminución de todos los tipos de violencia, incluidos las de género, intrafamiliar sexual y su impacto sobre la salud. Establece también la obligatoriedad de brindar atención integral a las personas que sufren este tipo de violencias.

Código de la niñez y de la adolescencia (2003) Publicado en Registro Oficial 737 de 3 de Enero del 2003 que garantiza los derechos de los niños, niñas y adolescentes. Un importante avance para prevenir y proteger a los niños, niñas y adolescentes contra el maltrato, abuso, explotación sexual.

Ordenanza 042 (2000) que establece las políticas tendientes a erradicar la violencia intrafamiliar y de género en el Distrito Metropolitano de Quito. Es un avance a nivel local que marca un precedente a nivel nacional.

Ordenanza 286 (2009) que institucionaliza los Centros de Equidad y Justicia. El objetivo de los CEJ es contribuir a la construcción de una cultura de paz y participación ciudadana, mediante una administración de justicia desconcentrada, con el trabajo interinstitucional coordinado eficiente, eficaz y efectivo. Delimita también el ámbito de acción de los CEJ definiendo que están destinados a las víctimas de violencia de género, intrafamiliar e institucional del incumplimiento de medidas de amparo, lesiones por violencia intrafamiliar, maltrato infantil, lesiones por maltrato infantil y delitos sexuales.

Ordenanzas 246 (2008) que regula la protección integral de los niños, niñas y adolescentes contra la explotación sexual en el Distrito Metropolitano de Quito. **Art. I... (11).**- En todos los Centros de Equidad y Justicia del Distrito Metropolitano de Quito se brindará servicios gratuitos especializados y de calidad, en las áreas legal, social y psicológica, a los niños y adolescentes víctimas de trata y explotación sexual, a fin de que cuenten con asesoría, defensa y asistencia para el tratamiento de sus casos, una vez que hayan sido atendidos en Casa de Acogida Especializadas.

Resolución 687 (2006) establece que todos los servicios de salud y de atención de violencia intrafamiliar y de género del Distrito Metropolitano de Quito, informarán a las mujeres y especialmente a las víctimas de violencia intrafamiliar y sexual sobre el derecho de prevenir embarazos no deseados, a través de la anticoncepción de emergencia como uno de los métodos anticonceptivos válidos, utilizando para tal efecto los medicamentos de libre venta en el mercado nacional. En los mencionados servicios además se facilitará el acceso a estos métodos.

**Plan Nacional Buen Vivir (2009-2013)** que apunta en el Objetivo 9, garantizar la vigencia de los derechos y la justicia y establece como meta: “reducir la violencia contra las mujeres: la física en un 8%, la psicológica en un 5% y la sexual en un 2%”.

**Plan Nacional de Erradicación de la violencia de género** contra niñas, niños, adolescentes y mujeres (2010), establece la coordinación intersectorial para garantizar una política universal de protección de las mujeres en todos sus ciclos vitales. Los ejes estratégicos del plan son: transformación de los patrones socio-culturales; construcción y fortalecimiento del sistema de protección integral (para garantizar una atención integral y adecuada a las especificidades); construcción e implementación del sistema único de registro; acceso a la justicia (contar con servicios legales asequibles que cumplan con los principios de celeridad, gratuidad e inmediatez) e; institucionalidad (asignación presupuestaria).

**Plan Nacional Decenal de Protección integral a la niñez y adolescencia (2004-2014)** En la política 9, prevención y atención de toda forma de maltrato, violencia, abuso y explotación, establece como metas la reducción del maltrato a la niñez y la violencia intrafamiliar y la implementación de redes de servicios especializados de atención del maltrato, el abuso sexual Como estrategias plantea: el mejoramiento de la calidad de acogida y atención en entorno institucional e implementación de normativa que priorice el buen trato y que denuncie los casos de maltrato infantil; acción social para la detección oportuna del maltrato; implementación de centros especializados en la prevención y restitución de los derechos de protección especial; mantenimiento de un sistema de vigilancia y control

Plan de Gobierno de Barrera (2009) en el II Eje: Seguridad Humana y prevención de la violencia la establece dos estrategias: la atención a derechos vulnerados de las mujeres, niñas, niños, adolescentes y jóvenes y la atención a las víctimas de violencia. Se especifica en este plan el fortalecimiento y la multiplicación de los Centros de Equidad y Justicia. Objetivos de Desarrollo del Milenio (2000). El objetivo 3, promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de las mujeres. Meta 4: eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferiblemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza antes del fin del año 2015; incrementar la equidad económica y la participación pública de las mujeres y reducir la violencia contra ellas. Convenio por una vida libre de violencia en el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito(2010) suscrito por “Veeduría ciudadana por una vida libre de violencia en el Municipio Del Distrito Metropolitano de Quito”, Quito Honesto, Comisión de Equidad Social y Género, Secretaría de Inclusión Social, Secretaria de Comunicación y la Dirección de Recursos Humanos para la prevención y eliminación de la violencia de género y discriminaciones hacia las mujeres, para promover su plena integración en la sociedad y promover el respeto a sus derechos humanos. Acuerdo ciudadano por un Quito Libre de Violencia contra las mujeres, niños, niñas y adolescentes (2009 Salud y el Municipio Metropolitano de Quito. Entre los compromisos establecidos está el firmado por el Movimiento Mujeres por la vida, la Dirección

Provincial de fortalecer los Centros de Equidad y Justicia; investigar sobre el femicidio; unificar sistemas de registro y de información para mejorar la información y magnitud del problema asimismo la capacidad de respuesta de la política pública; establecer mecanismos de articulación y respuestas conjuntas institucionales en los casos de violencia hacia las mujeres de acuerdo a los roles que definen la política, normas y protocolos de cada institución; implementar un circuito de prevención y atención integral de niñas, niños, adolescentes y mujeres víctimas de violencia; entre otros.

Adicionalmente, y por tratarse de un proyecto en que se enmarca en el contexto educativo se presenta los principales artículos de la Ley Orgánica de Educación Intercultural aprobada por la Asamblea Nacional en marzo del 2011 en relación al tema desarrollado en el presente trabajo.

Art. 2 Principios, literal d. Interés superior de los niños, niñas y adolescentes.- El interés superior de los niños, niñas y adolescentes, está orientado a garantizar el ejercicio efectivo del conjunto de sus derechos e impone a todas las instituciones y autoridades, públicas y privadas, el deber de ajustar sus decisiones y acciones para su atención.

Literal k. Enfoque en derechos.- La acción, práctica y contenidos educativos deben centrar su acción en las personas y sus derechos. La educación deberá incluir el conocimiento de los derechos, sus mecanismos de protección y exigibilidad, ejercicio responsable, reconocimiento y respeto a las diversidades, en un marco de libertad, dignidad, equidad social, cultural e igualdad de género.

Literal t. Cultura de paz y solución de conflictos.- El ejercicio del derecho a la educación debe orientarse a construir una sociedad justa, una cultura de paz y no violencia, para la prevención, tratamiento y resolución pacífica de conflictos, en todos los espacios de la vida personal, escolar, familiar y social. Se exceptúan todas aquellas acciones y omisiones sujetas a la normatividad penal y a las materias no transigibles de conformidad con la Constitución de la República y la Ley;

## **CAPÍTULO III**

### **METODOLOGÍA**

#### **3.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN.**

La presente investigación es de carácter exploratorio en lo que respecta a la recolección y análisis de las fuentes primarias, cuantitativo- descriptivo, pues se basa en porcentajes de ocurrencia de los eventos de violencia intrafamiliar y la cuantificación de los aspectos relacionados con la situación de violencia en la que viven los adolescentes de los colegios de Cotocollao, permitió establecer inferencias y describir aspectos relacionados con la violencia intrafamiliar: condiciones básicas insatisfechas, problemas por el consumo de alcohol y programación violenta, entre otras.

De campo porque se basa en información recopilada en el lugar en donde ocurrieron los hechos, la investigación también fue de carácter analítica en la medida en que se utilizaron los resultados obtenidos por el diagnóstico para establecer relaciones entre el marco teórico y las características tanto de la población como de las relaciones de convivencia que mantienen dentro del hogar (padre, madre, hermanos/as) y con su entorno (amigos/as).

#### **3.2 DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN**

Luego de contextualizar y definir la situación de violencia en la que viven los estudiantes de los colegios de Cotocollao se procedió a revisión documental de los diferentes temas de la violencia intrafamiliar que permitieron hacer un análisis y discusión de los resultados

Para obtener información de fuentes primarias se realizó en primer lugar la recolección de fuentes secundarias (investigación documental) que consistió en reunir la información generada alrededor del tema tanto a nivel nacional como internacional. El tipo de información recolectada fue estadística (Observatorio Metropolitano de Seguridad Ciudadana, INEC, Organización Mundial de la Salud, etc.) académica-científica (Doctrinas sobre niñez y adolescencia, teorías sobre violencia intrafamiliar y corrientes teóricas sobre adolescencia), y jurídica (Constitución de la República del Ecuador, Código de la Niñez y adolescencia, entre otras).

Luego se realizó un diagnóstico *in situ* a través de una encuesta estructurada que se aplicó a la muestra a través del escogimiento al azar o randomizado de las y los encuestados que provinieron de los segundo de bachillerato de los colegios de la Administración zonal La Delicia en Cotacollao. La tabulación de los resultados se presentó en pasteles, en el acápite respectivo y a partir de los mismos se articuló la teoría desarrollada en el marco teórico y se construyeron interpretaciones y análisis. Definidas las principales correlaciones entre lo recolectado y la información previa se procedió a definir los temas que debían desarrollarse al interior del manual.

Para la presentación de los resultados obtenidos tanto de las fuentes primarias como secundarias se utilizó el análisis descriptivo y explicativo que permitió establecer los principales contenidos para la elaboración del manual sobre prevención y atención de violencia intrafamiliar.

Es una investigación propositiva porque a partir del análisis de los resultados de la fase diagnóstica se realizó la propuesta de prevención en los colegios del sector de Cotacollao del DMQ. Para el marco teórico del manual se abordó desde la Doctrina de la Protección Integral ha sido el marco filosófico, ético, jurídico y político sobre el cual se han construido las legislaciones más avanzadas sobre niñez y adolescencia; en cuanto a los modelos y enfoques para entender la violencia, se toma como referencia el modelo ecológico, porque abordar desde una manera más contextualizada el problema de la

violencia pues no existe un factor que explique por sí solo el por qué una persona se comporta de manera violenta y otra no lo hace.

Finalmente se han elegido los modelos pedagógicos progresistas y crítico-radical para guiar la elaboración del manual pues ambos dan un especial énfasis a la reflexión sobre los aspectos de la contextualización del entorno social a da al profesor el rol de facilitador de reflexiones críticas.

El manual estructurado tuvo una etapa de validación con expertos sobre violencia intrafamiliar del DMQ y luego los talleres del manual se aplicó a un grupo de adolescentes en los colegios en donde se realizó la investigación

### 3.3 POBLACIÓN

La población o universo utilizado en la presente investigación está conformada por los estudiantes de los segundos de bachilleratos de los colegios: Ligando Chávez, Andrés Bello, Patrimonio de la Humanidad, Eloy Alfaro y Colegio Cotocollao, del sector de Cotocollao del DMQ siendo 1400, distribuidos de la siguiente manera:

**Tabla 1: Población**

<b>ESTRATO</b>	<b>POBLACION</b>
Colegio Ligdano Chávez	280
Colegio Patrimonio de la Humanidad	330
Colegio Andrés Bello	310
Colegio Eloy Alfaro	325
Colegio Cotocollao	155
<b>TOTAL</b>	<b>1400</b>

**Elaboración: Nancy Jaramillo**

### 3.4 MUESTRA

#### 3.4.1 Fórmula de cálculo de la muestra

Para el cálculo de la muestra se utilizó la siguiente fórmula de población finita, en donde intervinieron aspectos como la proporción de éxitos en la población y el error en la proporción de la muestra.

$$n = \frac{Z^2 \cdot N p(1-p)}{e^2 \cdot N + Z^2 \cdot p(1-p)}$$

#### 3.4.2 Descripción de la fórmula

$N$  = Tamaño de la muestra

$Z^2$  = Valor de  $Z$  crítico, correspondiente a un valor dado del nivel de confianza.

$p$  = Proporción de éxitos en la población

$e^2$  = Error en la proporción de la muestra

Esta expresión es válida si cumple que:

$$n \cdot p \geq 5 \text{ y } n > 5$$

En donde:

$n$  = es el tamaño de la muestra y



p: es la proporción de éxitos en la población estadística.

Esta expresión se aplica para universos menores a cien mil.

$$n = \frac{Z^2 \cdot Np(1-p)}{e^2 \cdot N + Z^2 \cdot p(1-p)}$$

Dando como resultado una muestra de 145 estudiantes.

### 3.4.3 Tipo de muestra

La muestra elegida es probabilística estratificada, para que todos los elementos de una población o universo tengan la probabilidad de ser elegidos y se aplicó el procedimiento de las proporciones, utilizando el método de los números índices para el cálculo de cada estrato, mediante la aplicación de la siguiente fórmula:

$$ni = \frac{n(NI)}{N}$$

SIMBOLOGÍA:

ni= Número índice

n= Tamaño de la muestra

NI= Número de población de cada estrato

N=Tamaño de la población

**Tabla 2: Muestra**

<b>ESTRATO</b>	<b>POBLACIÓN</b>	<b>MUESTRA</b>
Colegio Ligdano Chávez	280	28
Colegio Patrimonio de la Humanidad	330	36
Colegio Andrés Bello	310	32
Colegio Eloy Alfaro	325	33
Colegio Cotocollao	155	16
<b>TOTAL</b>	<b>1400</b>	<b>145</b>

**Elaboración: Nancy Jaramillo**

Cuando ya se conoció la muestra estratificada de los cinco colegios de Cotocollao, la selección de los estudiantes para aplicar la encuesta en cada colegio, se realizó en forma aleatoria.

### **3.5 MÉTODOS**

Los métodos que se emplearon en la investigación son: El Inductivo que permitió analizar científicamente los hechos de carácter particular de la violencia intrafamiliar para generalizarlos, que sirvió de referencia en el estudio permitiendo con el marco teórico fundamentar la propuesta para la elaboración del manual de atención y prevención de violencia intrafamiliar. El deductivo que ayudó a partir de información y hechos generales a llegar a especificarlos en aspectos, estrategias y elementos constitutivos del manual de atención y prevención

### **3.6 TÉCNICAS**

La técnica es indispensable en el proceso de la investigación científica, ya que integra la estructura que organiza la investigación. La técnica pretende los siguientes objetivos:

- ✓ Ordenar las etapas de investigación
- ✓ Aportar instrumentos para manejar la información
- ✓ Llevar un control de los datos
- ✓ Orientar la obtención de conocimientos

Las técnicas de investigación permiten obtener información sobre el tema que se estudia, a través de diferentes procedimientos, en el presente estudio como técnica se utilizó la encuesta. Se aplicó el método descriptivo para describir el problema, el fenómeno y a su vez en la delineación del diagnóstico situacional!, como también en la descripción del conjunto de lineamientos seguidos durante el desarrollo del proyecto.

También se utilizó el método explicativo para llegar al conocimiento de las causas que es el fin último. Se empleó cuando se explicó la situación actual de las familias en el diagnóstico situacional. El método estadístico sirvió para determinar el criterio de representatividad de la muestra y se utilizó el porcentaje simple para presentar los resultados de manera clara y didáctica.

#### **3.6.1 ENCUESTA**

La encuesta se estructuró con preguntas cerradas y de elección múltiple. Las preguntas escogidas se basaron en la información recolectada sobre los factores de riesgo para la ocurrencia de violencia intrafamiliar, las causas, efectos y tipos de violencia. En la primera parte de la encuesta se llenó una

ficha general de los datos del encuestado/a para asociar las variables de sexo y edad con las respuestas obtenidas. La encuesta estructurada se encuentra expuesta en el acápite de los anexos al final del presente trabajo.

### **3.7 INSTRUMENTOS**

En el presente estudio se emplearon instrumentos previamente elaborados como el cuestionario para aplicar la encuesta a los estudiantes, de igual manera para la organización de la información teórica se utilizaron las fichas nemotécnicas y el cuaderno de notas.

## CAPÍTULO IV

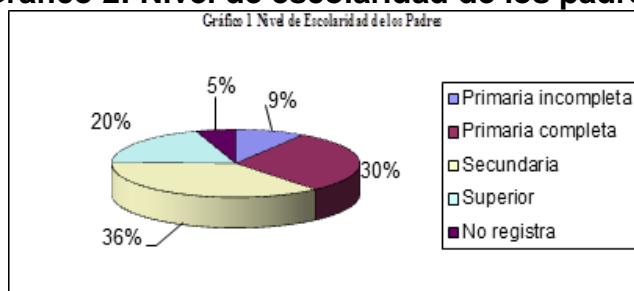
### RESULTADOS

El análisis e interpretación de los resultados del diagnóstico se realizó en primer lugar tomando en cuenta los datos recogidos de la encuesta, que fueron presentados en pasteles y cuadros, relacionándolos con la información disponible de las fuentes secundarias.

#### 4.1.-Análisis e interpretación de los resultados de la encuesta

##### Pregunta 1

**Gráfico 2: Nivel de escolaridad de los padres**



Fuente: Nancy Jaramillo

**Tabla 3: Nivel de escolaridad de los padres**

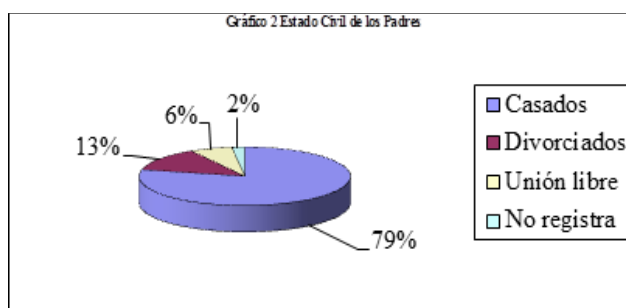
100% =	145
36% =	52
30% =	43
20% =	29
9% =	13
5% =	7

Fuente: Nancy Jaramillo

Se observa que la mayor parte de padres de familia han tenido acceso a la instrucción primaria y secundaria, entre las dos hacen 66%. El vivir en una ciudad Metropolitana facilita el acceso a la educación. Aunque el nivel de instrucción no es un factor determinante en la ocurrencia de violencia intrafamiliar, resulta un elemento que conjuntamente con otros pueden disminuir los riesgos.

## Pregunta 2

**Gráfico 3: Estado civil de los padres**



Fuente: Nancy Jaramillo

**Tabla 4: Estado civil de los padres**

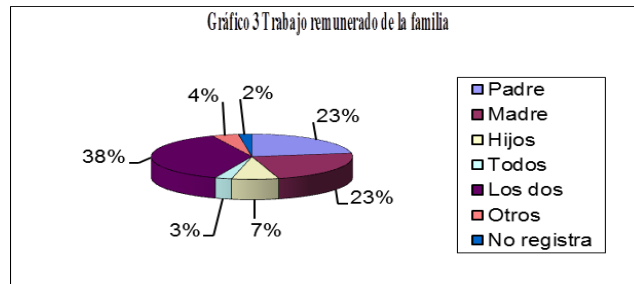
100% =	145
79% =	114
13% =	18
06% =	8
02% =	2

Fuente: Nancy Jaramillo

Los padres de un 79% de los estudiantes están casados, esto significa que existen en el hogar al menos dos adultos al cuidado de los jóvenes. Si nos remitimos a los datos de la OMS sobre salud y violencia que exponen como factor de riesgo el hecho de que un solo adulto esté a cargo del niño o adolescente, entonces se podría asumir que en el caso de los jóvenes de los colegios de Cotocollao ese escenario de riesgo puede disminuir. Sin embargo hay un número mesurado de padres divorciados, en cuyo caso la posibilidad de violencia intrafamiliar en ese segmento aumentaría.

### Pregunta 3

**Gráfico 4: Trabajo remunerado de la familia**



Fuente: Nancy Jaramillo

**Tabla 5: Trabajo remunerado de la familia**

100% =	145
38% =	55
23% =	33
23% =	33
07% =	10
04% =	5
02% =	3

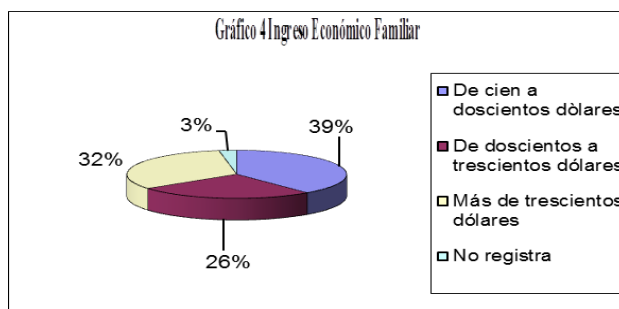
Fuente: Nancy Jaramillo

El gráfico evidencia que el trabajo remunerado de la pareja está en un 38%. También se aprecia que el 23% la remuneración le corresponde a la madre y el 23% en igual valor le corresponde al padre. Si bien la mayoría de hogares tiene acceso a un trabajo remunerado este dato se debe contrastarse con el monto de esta remuneración, pues los salarios bajos supondrían una situación

de stress frente a la ansiedad de cubrir las necesidades básicas, factor que aumenta las posibilidades de violencia intrafamiliar.

#### Pregunta 4

**Gráfico 5: Ingreso económico familiar**



Fuente: Nancy Jaramillo

**Tabla 6: Ingreso económico familiar**

100% =	145
39% =	56
32% =	46
26% =	37
03% =	4

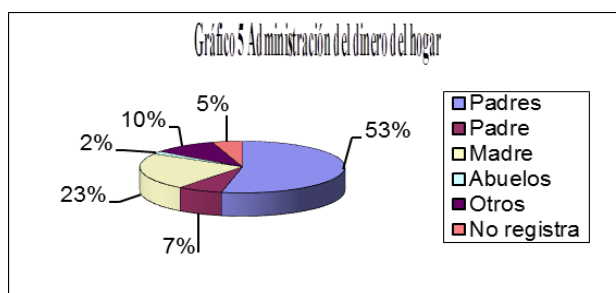
Fuente: Nancy Jaramillo

El 65% de las familias registran ingresos entre 100 y 300 dólares que resultan ser bajos para familias con un promedio de tres miembros. Como lo expuesto en el análisis anterior, los ingresos básicos representan un factor de stress que eleva las posibilidades de eventos de violencia intrafamiliar



## Pregunta 5

**Gráfico 6: Administración del dinero del hogar**



Fuente: Nancy Jaramillo

**Tabla 7: Administración del dinero del hogar**

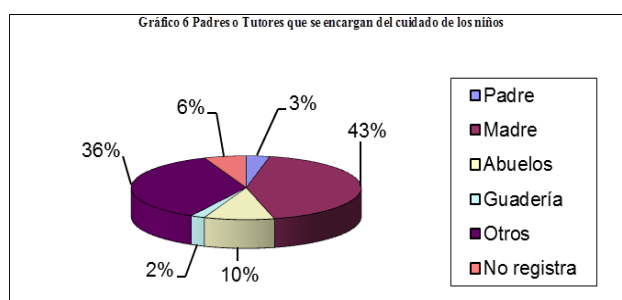
100% =	145
53% =	76
23% =	33
10% =	14
07% =	10
05% =	7
02% =	3

Fuente: Nancy Jaramillo

Los datos del presente gráfico demuestran que el 53% que el dinero del hogar administra la pareja, mientras que el 23% que es la parte representado por la madre es quien tiene a su cargo la administración del dinero. En tanto que el 13% es administrado por el padre de familia. Si bien se evidencia un comportamiento equilibrado en la administración de los ingresos económicos hay que señalar que el ejercicio del poder lo ejerce mayoritariamente quien provee y no quien lo administra, que en un 46 % es uno de los padres.

## Pregunta 6

### Gráfico 7: Padres o tutores que se encargan del cuidado de los niños



Fuente: Nancy Jaramillo

### Tabla 8: Padres o tutores que se encargan del cuidado de los niños

100% =	145
43% =	62
36% =	52
10% =	14
06% =	9
03% =	4
02% =	2

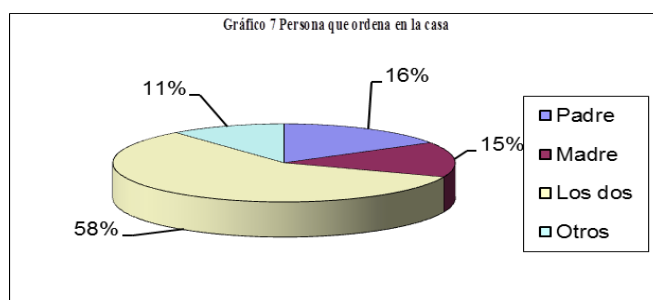
Fuente: Nancy Jaramillo

Si comparamos estos datos con el trabajo remunerado observamos que existe una carga mayor de trabajo en las mujeres pues a la vez que trabajan de manera remunerada se hacen cargo del cuidado de los hijos. Lo contrario es que los padres son los grandes ausentes en el cuidado de sus hijos. La sobrecarga de trabajo en las mujeres puede derivar en una mayor tensión y la consecuente descarga hacia los hijos. La desvinculación de los padres en la

crianza de sus hijos puede provocar incomprensión en los cambios propios de su edad y aumentar los eventos violentos al interior de la familia.

## Pregunta 7

**Gráfico 8 Quien da las órdenes en la casa**



Fuente: Nancy Jaramillo

**Tabla 9: Quien da las órdenes en la casa**

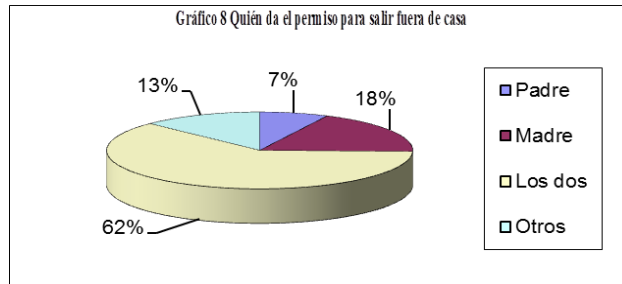
100% =	145
58% =	85
16% =	23
15% =	22
11% =	16

Fuente: Nancy Jaramillo

Casi un 60% de los encuestados aseguraron que las órdenes las impartes ambos padres lo que supondría (si éstas son impartidas sin violencia) que existiría un equilibrio en la responsabilidad de dirigir y orientar a los hijo.

## Pregunta 8

**Gráfico 9: Quien da el permiso para salir fuera de casa**



Fuente: Nancy Jaramillo

**Tabla 10: Quien da el permiso para salir fuera de casa**

100% =	145
62% =	90
18% =	26
13% =	19
07% =	10

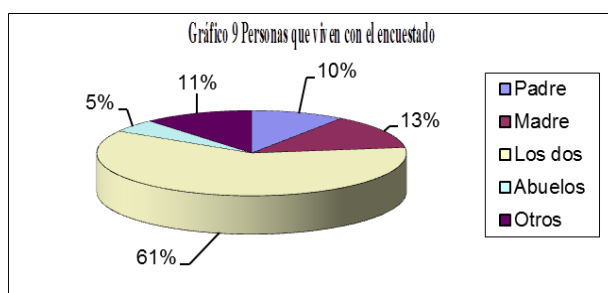
Fuente: Nancy Jaramillo

El gráfico revela que el 62% de personas encuestadas afirman que los responsables prioritarios de conceder la autorización a las/los niñas/os para salir fuera de casa son los padres, es decir el padre y la madre de familia, en cambio el 18% contestan que es la madre únicamente, seguido del 13% que corresponde a otros, y únicamente el 7% puede facilitar la salida el padre. Estos datos concuerdan por un lado con los del cuadro anterior sobre quiénes

son los que dan ordenes en el hogar y por otro con el adulto encargado del cuidado de los hijos en donde la madre representa un porcentaje mayor.

### Pregunta 9

**Gráfico 10: Personas que viven con el encuestado**



Fuente: Nancy Jaramillo

**Tabla 11: Personas que viven con el encuestado**

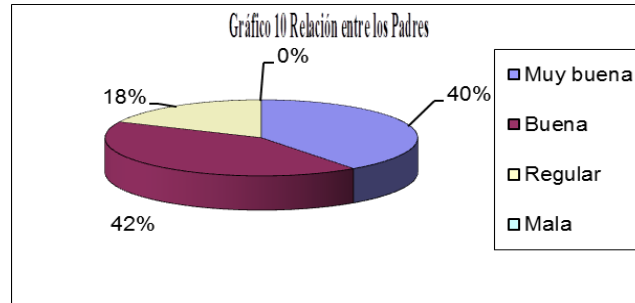
100% =	145
61% =	89
10% =	15
13% =	19
11% =	16
05% =	7

Fuente: Nancy Jaramillo

Los datos demuestran que el mayor porcentaje (61%) de personas encuestadas viven con los dos padres, 13% vive solo con la madre y el 10% con al padre.

## Pregunta 10

**Gráfico 11: Relación entre los padres**



Fuente: Nancy Jaramillo

**Tabla 12: Relación entre los padres**

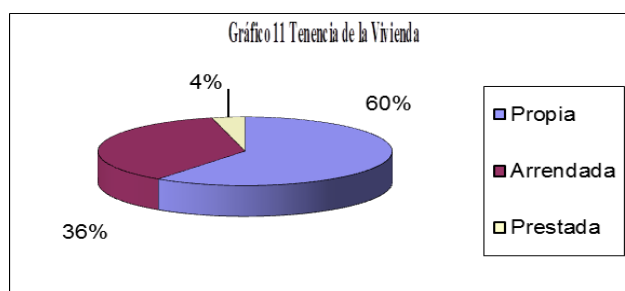
100% =	145
42% =	61
40% =	58
18% =	26
0% =	0

Fuente: Nancy Jaramillo

Los datos arrojados por la encuesta dan más de 80% a las buenas y muy buenas relaciones entre los padres. Si se cruza esta información con las agresiones presenciadas por los hijos hacia sus madres (física y verbal) se puede advertir una contradicción. La explicación que se puede plantear al respecto es que se puede estar “normalizando” los eventos violentos como parte inherente de la relación de pareja.

## Pregunta 11

**Gráfico 12: Tenencia de la vivienda**



Fuente: Nancy Jaramillo

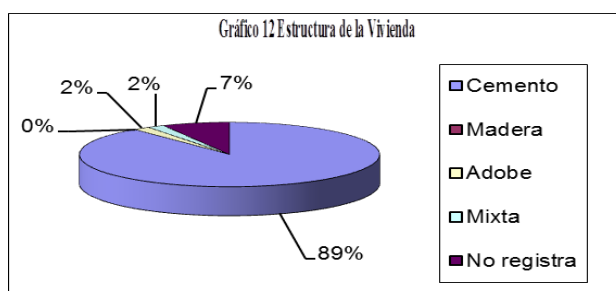
**Tabla 13: Tenencia de la vivienda**

100% =	145
60% =	87
36%=	53
4% =	6

Los resultados del gráfico anterior, demuestran que más de la mitad de encuestados (60%), cuentan con vivienda propia, el 36% arrienda y un 4% les facilitan la vivienda. Existe un bajo porcentaje de personas que arriendan y alquilan la vivienda, lo que puede ocasionar un marcado malestar entre sus integrantes, lo cual resulta desfavorable para optimizar el crecimiento personal de los menores, quienes también asumen gradualmente preocupaciones que inciden directamente en su comportamiento y conducta frente a la sociedad.

## Pregunta 12

### Gráfico 13: Estructura de la vivienda



Fuente: Nancy Jaramillo

### Tabla 14: Estructura de la vivienda

100% =	145
89% =	129
07% =	10
02% =	3
02% =	3
0% =	0

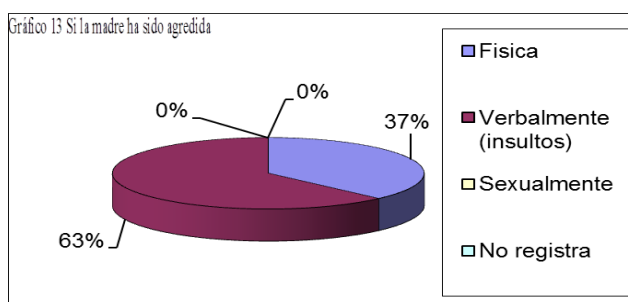
Fuente: Nancy Jaramillo

La mayoría de los encuestados dice vivir en una casa de cemento (87%). Esto demuestra que las personas se benefician directamente de una vivienda digna aunque no se pudo indagar en detalle el acceso a servicios de alcantarillado, agua, luz entre otros, pues resultaba extender la encuesta. Sin embargo según los datos del Municipio de Quito, más de 80% tendrían el acceso a estos servicios.



## Pregunta 13

### Gráfico 14: Si la madre ha sido agredida



Fuente: Nancy Jaramillo

### Tabla 15: Si la madre ha sido agredida

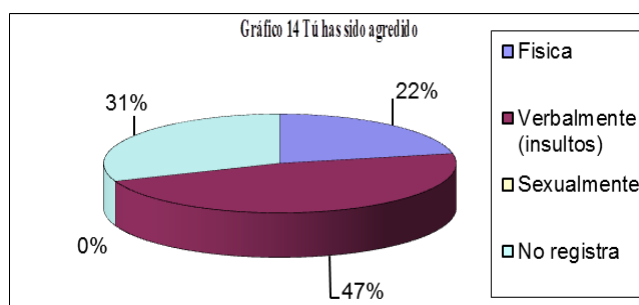
100% =	145
63% =	92
37% =	54
0% =	0
0% =	0

Fuente: Nancy Jaramillo

La ocurrencia de maltrato hacia la madre presenta un dato alarmante siendo la agresión verbal (psicológica) la de mayor presencia con un 63%, seguida del maltrato físico con un 37%. Este dato permitió enfocarse en estos dos tipos de agresiones al momento de estructurar el manual.

## Pregunta 14

### Gráfico 15: Tú has sido agredido



Fuente: Nancy Jaramillo

### Tabla 16: Tú has sido agredido

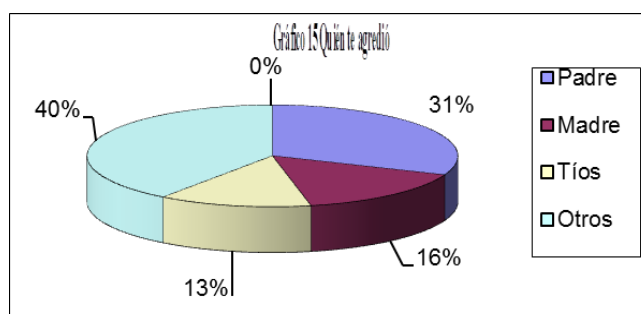
100% =	145
47% =	69
31% =	45
22% =	40
0% =	0

Fuente: Nancy Jaramillo

Los datos muestran un paralelismo en cuando a la presencia mayoritaria de agresiones de tipo verbal con el gráfico anterior. Cabe señalar que la reproducción de los actos violentos en cadena es un factor común en las familias que presentan violencia intrafamiliar, es decir, si uno de los adultos recibe este tipo de maltrato es muy probable que lo reproduzca hacia los hijos.

## Pregunta 15

### Gráfico 16: Quién te agredió



Fuente: Nancy Jaramillo

### Tabla 17. Quién te agredió

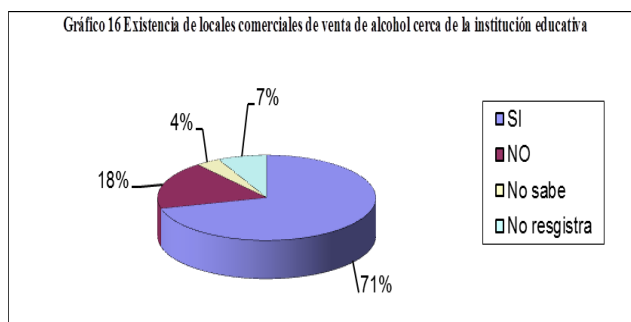
100% =	145
40 % =	58
31% =	45
16% =	23
13% =	19
0% =	0

Fuente: Nancy Jaramillo

Los datos recogidos revelan que si bien los padres representan conjuntamente el 46% de los agresores hacia los hijos, son además terceras personas las que ejercen agresión a los jóvenes. Si comparamos los datos del gráfico 6 en donde el 30% de los jóvenes están bajo el cuidado de terceros, podemos decir que las personas que están a cargo del cuidado de los jóvenes son las que ejercen maltrato sobre ellos, sean papa, mamá o terceros.

## Pregunta 16

### Gráfico 17: Existencia de locales comerciales de venta de alcohol cerca de la institución educativo



Fuente: Nancy Jaramillo

### Tabla 18 : Existencia de locales comerciales de venta de alcohol cerca de la institución educativo

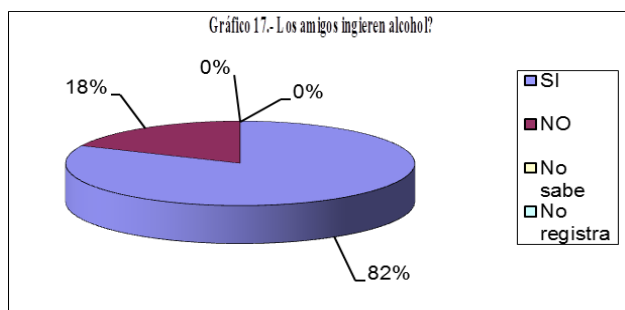
100% =	145
71% =	103
18% =	27
07% =	10
04% =	6

Fuente: Nancy Jaramillo

Cuando se consultó a los estudiantes sobre la presencia de lugares donde se expende alcohol, más del 70% contestó que si existen. Se puede decir que existe un escenario social configurado hacia la cultura del alcohol, por ello es importante abordar en el manual como factor de riesgo el alcoholismo.

## Pregunta 17

### Gráfico 18: Los amigos ingieren alcohol



Fuente: Nancy Jaramillo

### Tabla 19: Los amigos ingieren alcohol

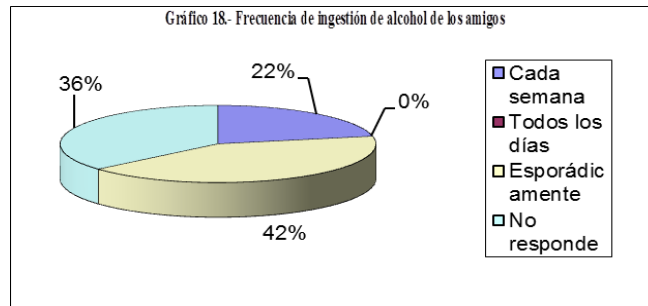
100% =	145
82% =	119
18% =	26
0% =	0
0% =	0

Fuente: Nancy Jaramillo

Más del 80% de estudiantes encuestados aseguran que sus amigos ingieren alcohol. Esto tiene coherencia con el gráfico anterior y merece la misma observación: la cultura del alcohol ha permeado hacia los adolescentes y colegios.

## Pregunta 18

**Gráfico 19: Frecuencia de ingestión de alcohol de los amigos**



Fuente: Nancy Jaramillo

**Tabla 20: Frecuencia de ingestión de alcohol de los amigos**

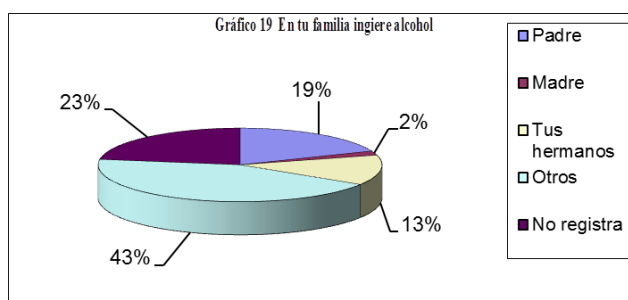
100% =	145
42% =	61
36% =	52
22% =	40
0% =	0

Fuente: Nancy Jaramillo

Los porcentajes del gráfico expuesto indican que cerca de la mitad de encuestados se dedican a ingerir alcohol en forma esporádica, cada semana el 22%, mientras que la tercera parte 36% no responde. La frecuencia es un factor importante para generar dependencia, y los datos demuestran que existe un alto riesgo.

## Pregunta 19

### Gráfico 20: En tu familia ingieren alcohol



Fuente: Nancy Jaramillo

### Tabla 21: En tu familia ingieren alcohol

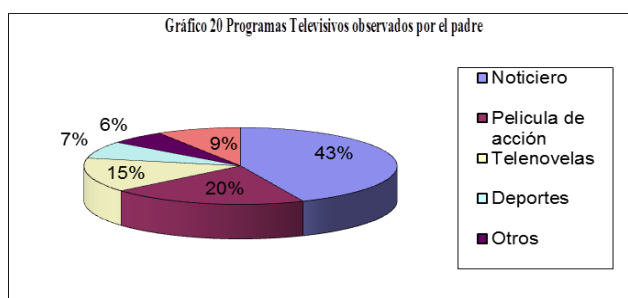
100% =	145
43% =	62
23% =	33
19% =	28
13% =	19
02% =	3

Fuente: Nancy Jaramillo

La gráfica muestra un alto grado de ingesta de alcohol por parte de la familia nucleada: padre, madre y hermanos. Este dato de igual manera evidencia que la familia es un espacio importante para la reproducción de la cultura del alcohol.

## Pregunta 20

**Gráfico 21: Programa de televisión observados por el padre**



Fuente: Nancy Jaramillo

**Tabla 22: Programa de televisión observados por el padre**

100% =	145
43% =	62
20% =	29
15% =	22
9% =	13
7% =	10
6% =	9

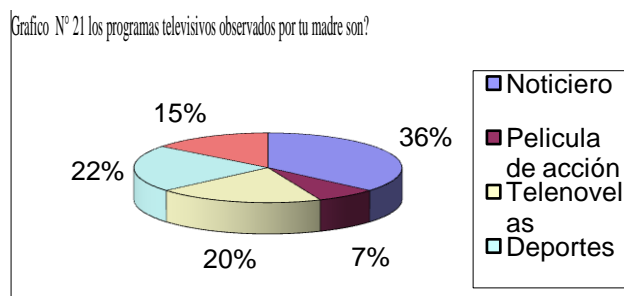
Fuente: Nancy Jaramillo

La mayor cantidad de encuestados responden que su padre mira como programas favoritos el noticiero, el 20% películas de acción el 14% telenovelas y un bajo porcentaje deportes y otros, lo que nos demuestra que los padres están actualizados en la realidad nacional.



## Pregunta 21

**Gráfico 22: los programas televisivos observados por tu madre son**



Fuente: Nancy Jaramillo

**Tabla 23: los programas televisivos observados por tu madre son**

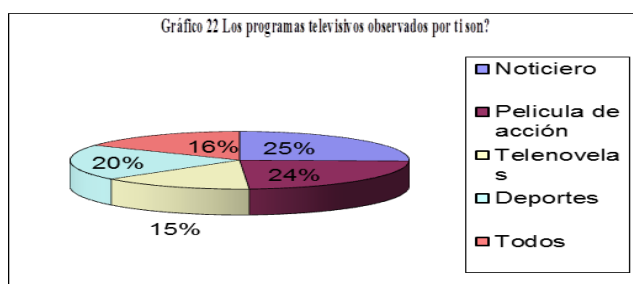
100% =	145
36% =	52
22% =	32
20% =	29
15% =	22
7% =	10

Fuente: Nancy Jaramillo

La mayor parte de los encuestados responden que sus padres tienen como programas favoritos el noticiero, las películas de acción y las telenovelas en tercer lugar. El consumo de programas televisivos con contenidos violentos es otro dispositivo que activa conductas violentas pues la televisión es un factor socializador de valores y conductas en la sociedad. Existe un alto porcentaje de padres que miran películas de acción y noticieros, estos últimos en nuestro país se han caracterizado por la gran cobertura que realizan sobre crónica roja.

## Pregunta 22

**Gráfico 23: Los programas televisivos observados por ti son**



Fuente: Nancy Jaramillo

**Tabla 24: Los programas televisivos observados por ti son**

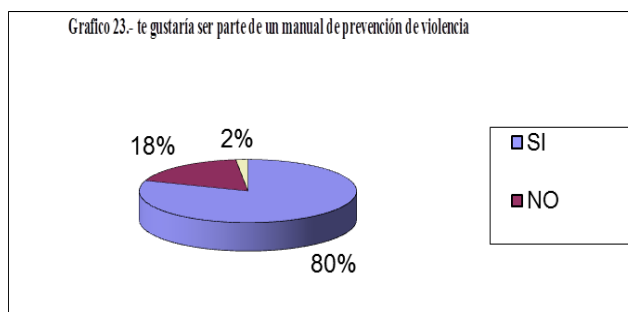
100% =	145
25 =	36
24 =	35
20 =	29
15 =	22
16 =	23

Fuente: Nancy Jaramillo

El gráfico evidencia que los hábitos de consumo de programación de contenido violento también se reproducen en los hijos, aunque los deportes también sean parte de los programas vistos, los noticieros y películas de acción representan un porcentaje considerable.

### Pregunta 23

#### Gráfico 24: Te gustaría ser parte de un manual de prevención de violencia



Fuente: Nancy Jaramillo

#### Tabla 25: Te gustaría ser parte de un manual de prevención de violencia

100% =	145
80%=	116
18% =	26
2% =	3

Fuente: Nancy Jaramillo

El gráfico anterior, demuestra que, casi todos los estudiantes de los colegios investigados desean ser parte de un Manual de Prevención de Violencia Intrafamiliar (80%), en tanto que el (18%) no desea debido a circunstancias personales

En estos resultados se constata que, un alto porcentaje de estudiantes debe formar parte del proyecto, porque la propuesta de diseño del manual también orientará a la valoración de las costumbres, actividades y dinámicas que necesitan los jóvenes y padres de familia, los mismos que merecen ser rescatados y difundidos para que estos conocimientos prevalezcan siempre como parte de las dinámicas interactivo

## 4.2.- DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS

Discutir los resultados de una investigación, es quizás una de las partes más centrales e interesantes de ese proceso, sobre todo porque en esta parte se va creando o recreando conocimiento en base de los objetivos planteados al inicio de la investigación. En el caso de la presente partiremos la discusión a la luz de los objetivos específicos para al final de este capítulo concluir si se ha logrado cumplir con el objetivo general.

Siendo así, empezaremos por discutir la situación socioeconómica de los jóvenes de segundo de bachillerato de colegios del sector de Cotocollao, del DMQ, como lo plantea el objetivo específico uno. La importancia de conocer la situación socioeconómica radica en poder establecer si este factor constituye un riesgo para que se cometan actos de violencia intrafamiliar, en donde evidentemente estén involucrados los adolescentes objeto de nuestro estudio; así como poder determinar si la condición socio económica constituye un factor preponderante para la violencia intrafamiliar.

La encuesta realizada en los segundo de bachillerato de colegios de Cotocollao, evidencian que la mayoría de familias viven en condiciones de pobreza, mientras que un grupo menor de familias, si bien tiene ingresos económicos mayores estos aún no cubren la canasta básica familiar lo que les hace parte del grupo de pobres. La información proporcionada sobre algunos aspectos de necesidades básicas insatisfechas, como por ejemplo: nivel de ingresos, instrucción y vivienda; permitió concluir que las condiciones socioeconómicas en las que se ubican son media baja a baja, lo cual cruzando con la variable de maltrato, refleja un alto índice. Pero sería muy a priori y mecánico establecer que únicamente los adolescentes que están ubicados en sectores socio económicos medio- bajo y bajo tiene riesgo de ser maltratados. Al respecto existe abundantes estudios que señalan que el maltrato no depende de la condición socioeconómica y no vamos ahondar en este tema sino por el contrario hemos corroborado esta afirmación al señalar que tanto en

los sectores considerados como pobres o extremadamente pobres existe maltrato, aunque este factor si constituye un riesgo. Por otro lado hay que señalar que la población objetivo se encuentra en un sector de Quito donde la mayoría de personas poseen una condición social de media

El Dr. Marshall B. Rosenberg, quien señala que la violencia es la expresión trágica de necesidades básicas insatisfechas. De hecho existen factores relacionados con las necesidades básicas insatisfechas que derivan en estrés social y elevan la tensión en la convivencia al interior de la familia, a esto se suma una cultura de consumo mediático de programas con contenido violento y patrones culturales de consumo de alcohol. Poner cita.

Por otra parte BLANCO, señala que las condiciones de hacinamiento, desnutrición, desempleo y deterioro de la familia que imponen la desigualdad y la pobreza, propician en gran medida el desarrollo de patrones de conducta agresivos para la resolución de conflictos familiares y comunitarios. Las frustraciones derivadas de la lucha por la supervivencia en situaciones de injusticia y marginalidad, constituyen factores facilitadores de comportamientos agresivos.<sup>23</sup> Esto tampoco debe ser asumido como que solo los pobres son violentos, y que en las clases sociales con necesidades básicas satisfechas no hay violencia.

Al respecto cabe precisar, también, que estos factores no alcanzan a explicar de manera estructural el fenómeno de la violencia, pues existe una línea difusa de cuando estos factores socio económicos se vuelven causa o efecto de la violencia; por ejemplo “las mujeres maltratadas no provienen de familias sustancialmente más desestructuradas de las que no lo son”<sup>24</sup>, ni tampoco suelen ser alcohólicas con mayor frecuencia que otras mujeres. “Está

---

<sup>23</sup>BLANCO, Ramiro, La Violencia Y Los Medios De Comunicación, Guatemala Flash, 2009

<sup>24</sup>Hotaling, G. T. & Sugarman, D. B. (1986). An analysis of risk markers in husband to wife violence: the current state of knowledge. Violence and victims, 1,101-124.

comprobado que muchas mujeres empiezan a beber como una reacción a los abusos.”<sup>25</sup>

Concluiremos diciendo que las malas condiciones socioeconómicas en donde se desarrolla los adolescentes, constituyen un factor de riesgo pero que sin embargo este no es determinante en el cometimiento de actos de violencia doméstica.

El objetivo específico dos señala la necesidad de analizar las condiciones de violencia intrafamiliar en los jóvenes de cinco colegios del sector de Cotocollao, del DMQ, esto a fin de determinar qué otros factores? a más del socioeconómico influyen para generar violencia doméstica

Entre los factores que podemos mencionar esta la violencia de género, manifestada en el ejercicio del poder que refleja la asimetría existente en las relaciones entre sus padres, ya que es una violencia ejercida por quien posee o cree poseer- un poder legitimado desde una posición de dominación; estas inequidades entre hombres y mujeres viene definida por los géneros femenino y masculino, contruidos socialmente, constantemente afectados por el poder social que impone un tipo de feminidad y masculinidad, que a su vez definen comportamientos y actitudes diferenciados y que afectan a la totalidad de la vida familiar

Es necesario indicar que existe una marcada contradicción entre la percepción de los encuestados respecto a la relación entre los padres, pues por un lado expresan que son buenas y muy buenas, y por otro lado existe un gran porcentaje que manifiesta haber presenciado maltrato físico y psicológico sobre todo del padre hacia la madre. Este dato puede ser la expresión de la “normalización” que se hace de la violencia como parte de la convivencia

---

<sup>25</sup>Barnett, O. W., & Fagan, R. W. (1993).Alcohol use in male spouse abusers and their female partners. *Journal of FamilyViolence*, 8, 1-25.

familiar<sup>26</sup>, aspecto relevante al momento de plantear los contenidos del manual pues se debe visibilizar los diferentes tipos de violencia y las formas en las que se expresa en la convivencia familiar.

Tomando en cuenta esta realidad podemos decir como lo señala Mabel Dipotet, en su monografía sobre la violencia “Una dolencia de la familia moderna”, que asistimos a un desencadenamiento de violencia en los que los adolescentes son actores importantes en la producción y reproducción de la misma. Así los datos obtenidos de la recolección de la información secundaria muestran que los adolescentes encuestados forman parte de una cadena que los convierte en potenciales víctimas y perpetradores de la violencia en un 90% dada la forma cómo funcionan sus hogares y los roles de poder impuestos, siendo esta una tendencia que se mantiene tanto a nivel nacional como a nivel regional.

Otro factor que incide en el cometimiento de violencia doméstica es la proximidad del perpetrador a la víctima, en este caso al adolescente; el ejercicio de la violencia intrafamiliar hacia los hijos proviene en la mayoría de casos de los adultos a cargo del cuidado de los niños, niñas y adolescentes, este dato corrobora lo que la OMS expone en su informe mundial sobre violencia y salud (2002). En cuanto al género el maltrato psicológico se concentra en las mujeres, mientras que el físico en los hombres; en el caso de los adolescentes el abuso sexual está dirigido en su mayoría hacia las mujeres. “Las manifestaciones de maltrato infantil dentro de la familia podrían estar mostrando todo un edificio social de construcción de una dominación adulta sobre las generaciones juveniles”<sup>27</sup>

Otro aspecto importante que arroja la encuesta como factor que aumenta el riesgo de violencia doméstica, es la cultura televisiva que tienen los hogares al ver principalmente los noticieros de crónica roja, películas y telenovelas de

---

<sup>26</sup>MERAS, Ana, PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN ADOLESCENTES, Argentina./f

<sup>27</sup> FARAONE, Alicia, *Maltrato Infantil y un estudio de caso*, Uruguay, 2000. P. 38

acción, todos ellos caracterizados por contenidos violentos y machistas, lo que hace suponer la presencia de un escenario de riesgo para la ocurrencia de eventos violentos pues la televisión representa un dispositivo social de producción, reproducción y socialización de patrones de conducta: “Los consumos televisivos de ciertos programas, al estar influenciados por muchos condicionantes, en lugar de favorecer la comunicación la obstruyen, proponiendo otros modos de relacionarse que desencadenan espacios para el ejercicio de comportamientos violentos”<sup>28</sup>

Otro factor de riesgo es el consumo de alcohol, presente no solamente en los colegios encuestados sino al interior de los hogares de donde provienen los estudiantes. Este factor está siendo asumido culturalmente como algo natural dentro del funcionamiento de la sociedad; por lo que es necesario ser abordado como un elemento importante para la reflexión y el análisis por parte de los estudiantes, maestros y familias, y debe ser uno de los elementos importantes a ser considerado dentro de la propuesta de abordaje.

Si bien los datos obtenidos señalan un alto nivel de consumo de alcohol por parte de las mujeres cabe señalar que este puede ser un factor coadyuvante más no necesariamente determinante: “Es más probable que las personas que han sufrido abusos se conviertan en agresoras (Holthworth-Munroe, 1994). Sin embargo, sería determinista esperar que esto sucediera siempre así. Muchos hombres violentos con sus familias o pareja provienen de familias sin historial de violencia”<sup>29</sup>.

La “normalización” de la violencia doméstica, como parte de la cultura ha llevado a que las normas jurídicas no aporten mayormente en la desincentivación del cometimiento de estos actos. Así en lo que respecta al marco jurídico vigente sobre violencia intrafamiliar, existe una copiosa normativa articulada desde cuerpos jurídicos internacionales hasta leyes secundarias y reglamentos, pasando por la Constitución de la República y

---

<sup>28</sup>ARIAS, María, La Violencia Familiar por Televisión: producir para incomunicar, Revista CHASQUI No 89, Ecuador, 2005. p. 67

<sup>29</sup>WIBORG, Gudrun, *Violencia familiar y Alcohol*, Comisión Europea, Barcelona, 2010



Leyes Orgánicas. Al respecto se puede citar la frase de Michael Crozie (1979) que dice *“La realidad no se cambia por decreto”*, pues sin embargo de que existe una abundante normativa en el tema los datos sobre violencia intrafamiliar aun expresan que es un problema latente en el mundo en general y en la sociedad ecuatoriana en particular.

El objetivo específico 3 establece, a su vez la necesidad de definir los principales elementos temáticos que una propuesta de Manual de Prevención y Atención en VIF debería contener, sobre la base de la información recogida a través de diagnósticos y estadísticas existentes sobre el tema.

Construir una metodología pedagógica acorde a la realidad de la población meta y las instituciones educativas del sector, que viabilice el uso y apropiación del presente Manual.

En lo que respecta a la forma de abordar el tema al interior del aula, se pudo evidenciar que aun la práctica educativa se rige por los principios de la escuela tradicional, en donde existe una jerarquía marcada en la relación alumno-profesor, en donde educando es un sujeto pasivo en el cual se vacían los contenidos curriculares sin mayor reflexión. Por ello se asumió la corriente de la pedagogía progresista y crítica que se perfila como el paradigma más adecuado para abordar desde una perspectiva ecológica el tema de la violencia intrafamiliar. De igual manera la doctrina de la protección integral permite un abordaje más sistémico de la problemática en congruencia con las corrientes psicosociales y antropológicas-culturales sobre adolescencia.

El cuarto objetivo específico hace referencia a la aplicación y validación del Manual de Capacitación en Prevención y Atención de violencia intrafamiliar, para lo cual, una vez que se realizó el diagnóstico de violencia doméstica en los adolescentes objeto del estudio, estructuró el respectivo manual con contenidos y metodología a ser aplicados y validados.

Las principales conclusiones de dicho proceso de validación son: Para la aplicación efectiva del Manual es necesario contar con la voluntad política de las autoridades de los planteles educativos.

Es necesario que se contemple dentro del pensum de estudio esta temática. Los docentes a cargo de la aplicación de este manual deberán previamente capacitarse en temas de prevención de violencia intrafamiliar. Y, La aplicación del Manual debería trabajarse no solo con los adolescentes sino también con sus familias.

Por todo lo discutido en este capítulo en base al desarrollo de los objetivos específicos podemos concluir que se ha cumplido con el objetivo general cual es: Realizar el diagnóstico de la problemática de la violencia intrafamiliar en los jóvenes de cinco colegios del Sector de Cotocollao del DMQ, para la elaboración y validación de un Manual de Capacitación en Prevención y Atención de Violencia Intrafamiliar.

Finalmente señalaré que la elaboración de un Manual de atención y prevención de la violencia intrafamiliar se perfila como pertinente dada la problemática y características de la población objetivo pues permitirá informar, sensibilizar, reflexionar sobre el tema al interior del aula y de manera indirecta al interior de las familias.

## **4.3 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

### **4.3.1 CONCLUSIONES**

- ✓ La situación socioeconómica las familias de los estudiantes de segundo de bachillerato de colegios de Cotocollao, son de media baja a baja, tienen un acceso limitado a una vivienda propia, sin embargo el acceso a servicios básicos es bueno. El empleo de los adultos responsables se caracteriza por tener salarios que no permiten satisfacer las necesidades de la canasta familiar. El nivel de instrucción de los adultos responsables

de los adolescentes es esencialmente secundaria. En la mayoría de las familias se invidencia responsabilidades económicas compartidas entre los padres y también en las disposiciones que imparten a los hijos, para el cumplimiento de las tareas, sin embargo el trabajo doméstico son responsabilidad de la madre, lo cual genera conflictos de inequidad desencadenando un ambiente vulnerable para la violencia

- ✓ La violencia que viven las familias de los estudiantes es permanente, constituye un comportamiento "normal" de relación entre los miembros de las familias, los gritos insultos y golpes son las maneras que los adultos utilizan para el cumplimiento de las actividades que los niños niñas y adolescentes tiene que realizar. El maltrato hacia los niños, niñas y adolescentes lo ejercen los adultos responsables de su cuidado en el interior de sus hogares, especialmente las madres, siendo estas a su vez maltratadas por sus parejas; el hogar que debería ser un espacio de afecto y seguridad se convierte en el lugar de mayor riesgo para los diferentes tipos de violencia.
- ✓ El consumo de alcohol es habitual en las familias, se reúnen por diferentes motivos deportivos, familiares y sociales, habiendo siempre justificación para el consumo habitual de alcohol, estos patrones culturales generan escenarios de riesgo para la ocurrencia de violencia al interior de la familia, cabe mencionar que no todas las personas que ingieren alcohol son violentas, pero sin embargo si es un detonante
- ✓ Los programas televisivos que la familia observa si bien son noticias, deportes, telenovelas, películas, programas de entretenimiento en su mayoría tienen contenido violento que refuerzan patrones culturales machista, sexistas que están "normalizados" culturalmente en nuestra sociedad.
- ✓ Se pudo evidenciar que existe una vasta normativa nacional e internacional alrededor de la atención y prevención de la violencia intrafamiliar así como planes, programas y proyectos en ejecución desde el Estado ecuatoriano. Las instancias públicas y privadas han aumentado en número (Centros de Equidad y Justicia). Sin embargo todavía no se traduce en la práctica del convivir de las familias y de la

sociedad en general. Por otra parte las estrategias de prevención son aisladas e inconexas lo que ha derivado en el mantenimiento de las estadísticas de violencia pese al gran despliegue normativo e institucional alrededor del tema.

- ✓ A partir del análisis de las sesiones de trabajo con los estudiantes, puede afirmarse que la violencia de género es un problema que se presenta en la realidad actual de este grupo de adolescentes y que para ellos guarda una estrecha relación con la diferenciación de los roles de género, desde el inicio se vio la necesidad de un espacio para la expresión de las necesidades de estos adolescentes, porque su actitud durante el desarrollo de los talleres fue positiva apreciándose motivación hacia el tema
- ✓ Aunque los y las adolescente de este grupo concientizan que las asignaciones socioculturales ejercen una gran influencia en la desigualdad, distribución de derechos y poderes entre el hombre y la mujer a través del discurso social, desde lo implícito y el discurso cotidiano muestran una internalización a las asignaciones sociales a sus respectivos roles que se ha incorporado a sus subjetividades a través de una educación familiar que perpetua y promueve la violencia de género contra la mujer como algo válido e indiscutible.
- ✓ Otro de los temas donde se realizó más énfasis y en el que existieron puntos de vista diferentes fue acerca de la actitud de la mujer y como debe reaccionar ante el maltrato. Algunos expresaron que la mujer debe ser dócil sumisa, otros defendieron el punto de vista que ella debe tratar igual al hombre otros expresaron que la mujer debe hacerse respetar, lo curioso de esto fue que la actitud y acciones del hombre no fue tan cuestionada.
- ✓ Esta problemática es asumida mediante modelos pedagógicos tradicionales de enseñanza. El protagonismo del educando así como el acompañamiento del docente es condición esencial para la aplicación del presente manual, pues se trata de un tema que muchas veces afecta las sensibilidades de los estudiantes y bordearán los límites entre el apoyo terapéutico y pedagógico.

- ✓ El manual de prevención de violencia intrafamiliar puede convertirse en una herramienta primordial para la activación de la reflexión y toma de acciones que favorezcan una convivencia pacífica, no debe ser asumido como una herramienta aislada e independiente de procesos más sistémico dentro de la comunidad educativa.

#### **4.3.2 RECOMENDACIONES**

- ✓ La aplicación efectiva del presente manual requiere en primera instancia de la voluntad de las autoridades de los establecimientos educativos de Cotacollao, para aplicarla como un plan piloto y luego incluirla dentro de los planes académicos con el fin de garantizar su utilización en todos los niveles.
- ✓ La Jefatura Provincial de Educación debería conocer este manual para que puede ser difundido en todos niveles de los establecimientos secundarios del Distrito Metropolitano de Quito, para que cada uno de los colegios lideren este proceso de prevención de la violencia intrafamiliar y sistematice los resultados de la aplicación y los aportes a este Manual.
- ✓ Los docentes de los establecimientos educativos, a cargo de la aplicación del presente manual deberán capacitarse previamente en facilitación sobre temas de violencia intrafamiliar, pues como se dijo anteriormente el trabajo con este tipo de problemática limita muy de cerca con el ámbito terapéutico y debe ser tratado con la responsabilidad del caso y dentro del espacio pedagógico.
- ✓ Las autoridades educativas, considerando que la familia es parte del proceso de formación de los estudiantes y conociendo que la violencia en un problema socio cultural que se inicia y reproduce en la familia, deberían ampliar la aplicación del presente manual a las familias de los

estudiantes, para lo cual deberá definir los espacios donde socializar el manual, así como la forma de adaptarlo a la disponibilidad de tiempo de padres, madres y en general de los adultos responsables del cuidado de los alumnos/a.

- ✓ Los adolescentes deben participar activamente en este proceso, tienen el derecho a crecer en un mundo de paz, lo que se traducirá, a largo plazo, en salud y bienestar para todos. Se trata de una realidad social históricamente transformable y controlable, que requiere de esfuerzos a todos los niveles y en varios campos.
- ✓ Las universidades a través de los proyectos de investigación de tercero y cuarto nivel deben propiciar y profundizar en el conocimiento de los factores que provocan la violencia intrafamiliar, las consecuencias en el estado físico, mental, espiritual y social de las personas, todo vez que es un problema de salud pública para el Estado.
- ✓ Los gobiernos locales deben considerar que las investigaciones y experiencias alrededor de esta problemática sugieren que el abordaje de la violencia al interior de las familias debe ser interdisciplinario e intersectorial y las intervenciones más efectivas deben ser integrales, desde esta perspectiva todas las iniciativas de intervención deben anclarse a procesos más estructurales, como el trabajo con los circuitos educativos, las redes de protección y atención, comunidad en Ongs fundaciones instituciones públicas , privadas y comunidad en general todos unidos hacia un mismo fin erradicar la violencia intrafamiliar.

#### 4.4 CONTRASTACIÓN DE LOS RESULTADOS CON LAS PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

**Tabla 26: Contrastación De Los Resultados Con Las Preguntas De Investigación**

PREGUNTA DIRECTRIZ	CONTRASTACIÓN
<p>a) ¿Qué situación socioeconómica tienen los jóvenes de los segundo de bachillerato de colegios del sector de Cotocollao, del DMQ?</p>	<p>La situación socioeconómica de los estudiantes es de media baja a baja. Existe un acceso limitado a una vivienda propia, sin embargo el acceso a servicios básicos es bueno. El empleo de los adultos responsables se caracteriza por tener salarios que no satisfacen las necesidades de la canasta familiar. El nivel de instrucción de los adultos responsables de los adolescentes es esencialmente secundaria</p>
<p>b) Cuáles son las condiciones de violencia intrafamiliar que viven los jóvenes de los segundo de bachillerato de colegios de Cotocollao del DMQ?</p>	<p>Eventos de maltrato ejercido hacia los jóvenes son por parte de los adultos que están a su cuidado. Los jóvenes presencian actos de maltrato entre los adultos que los cuidan, sobre todo del hombre hacia la mujer. Los gritos insultos y golpes son las maneras que los adultos utilizan para el cumplimiento de las actividades que los niños, niñas y adolescentes tiene que realizar.</p> <p>Existe una cultura de consumo de alcohol por parte de sus amigos/as y de sus familiares</p> <p>Los programas televisivos de contenidos violentos, son observados en los hogares de la mayoría de estudiantes.</p>
<p>c) ¿Qué contenidos temáticos y metodológicos debe contener el Manual de Prevención de violencia Intrafamiliar para que pueda abordar las principales causas y consecuencias de la VIF, así</p>	<p>Los contenidos deben enfocarse a los tipos de violencia, su forma de expresión, sus causas y consecuencias. El ciclo de la violencia como mecanismo de reproducción de la misma. El alcohol y la cultura</p>

<p>como, las formas de prevención y los mecanismos de exigibilidad y restitución?</p>	<p>televisiva como factor de riesgo. Adicionalmente los mecanismos para prevenir y atender la violencia intrafamiliar, leyes, instituciones, actores responsables.</p> <p>En cuanto a los enfoques para el tratamiento del tema: La doctrina de la protección integral, el modelo ecológico, la pedagogía progresista y crítica; y las corrientes psicosociales y antropológicas-culturales.</p> <p>Aquellos que se desprenden de las corrientes pedagógicas progresista y crítica que privilegian el debate, la reflexión (talleres por objetivos), facilitación por parte del docente, la representación de casos, el análisis en plenarias. Cabe señalar en este punto que se necesita de la inclusión del tema como parte del currículo académico para lograr un trabajo más sostenido.</p>
<p>d) ¿La aplicación del Manual mejora los conocimientos y actitudes, para la prevención de la violencia intrafamiliar de los estudiantes de los cinco colegios del sector de Cotocollao?</p>	<p>La aplicación del manual permitió que estudiantes si cambien sus conocimientos y actitudes frente a la violencia intrafamiliar y además reconocieron que había violencia en sus vidas, y querían que no exista más violencia, que se respeten sus derechos; comprometiéndose a trabajar conjuntamente con los facilitadores para disminuir y de ser posible erradicar la violencia y construir una nueva cultura de paz.</p>



## **CAPÍTULO V**

### **CONSTRUCCIÓN DE LA SOLUCIÓN PERTINENTE Y VIABLE**

#### **5.1 PROPÓSITO**

Elaborar un Manual de Capacitación en Prevención de Violencia Intrafamiliar, dirigido a adolescentes de los segundo de bachillerato de colegios del sector de Cotocollao del Distrito Metropolitano de Quito.

##### **5.1. 1.BASE TEÓRICA**

Se recoge los principios orientadores de la Doctrina de la Protección Integral, los tipos de violencia (física, psicológica, sexual y social) y el ciclo de la violencia desarrollado por Lenore Walker (1979). De igual manera se acoge el Enfoque Ecológico como corriente para entender la violencia desde los distintos sistemas (sociedad, comunidad, relaciones individuo)<sup>30</sup>.

El tema de la adolescencia se entenderá desde la corriente psicosocial y antropológica cultural que sobrepasa posturas biologists y estigmatizadoras de la adolescencia como etapa de conflicto. En cuanto a la corriente pedagógica que sustenta el presente manual se recoge los postulados de la

---

<sup>30</sup>OMS, Informe mundial sobre la violencia y la salud, 2002

pedagogía progresista (protagonismo del educando) y de la crítica-radical (reflexión sobre el entorno social).

Finalmente se asume como marco normativo la Constitución Política del Ecuador (2008), la Ley Contra la Violencia a la Mujer y la Familia (1995) Ley Orgánica de Salud (2006), el Código de la Niñez y de la Adolescencia (2003), el Plan Nacional Buen Vivir (2009-2013), y el Plan Nacional de Erradicación de la Violencia de Género Contra Niñas, Niños, Adolescentes y Mujeres (2010).

### **5.1.2 BENEFICIARIOS**

Los beneficiarios directos de la aplicación del presente manual son los/as adolescentes de los quintos cursos de cinco colegios de Cotacollao en la Administración Zonal La Delicia del Distrito Metropolitano de Quito así como sus familias y docentes a cargo. Los beneficiarios indirectos son todos los alumnos de los colegios escogidos con sus respectivas familias así como profesores y autoridades de los planteles.

### **5.1.3 DESCRIPCIÓN**

El Manual de Capacitación en Prevención y Atención de Violencia Intrafamiliar dirigido a adolescentes en colegios del sector de Cotacollao, Administración Zona Equinoccial la Delicia del Distrito Metropolitano de Quito, está estructurado en seis talleres con actividades prácticas generadoras de reflexión. A cada actividad le acompaña un debate grupal y una plenaria, el facilitador organizará los conversatorios apoyado en el material que se expone al final de cada taller.

Por ser una actividad que no consta aun en el currículo académico, los tiempos para cada taller no se han planteado pues dependerá de la disponibilidad de la institución y de sus horarios. Sin embargo se sugiere que para cada taller se asigne un promedio de tres horas y que todo el proceso se lo pueda ejecutar en no menos de un mes.

Se ha privilegiado recursos pedagógicos concretos y disponibles en la cotidianidad de estudiantes y docentes: exposiciones en plenaria grabaciones, videos, representaciones de la realidad, etc. Para el debate y las exposiciones en plenaria, los docentes solamente catalizarán los diálogos sin imponer sus criterios para que se produzca una construcción grupal de los conceptos y reflexiones sobre el tema. Solamente en la última parte del manual, se requiere de una exposición informativa por parte del facilitador, pues se trata de entregar información sobre las instancias que trabajan en el tema de violencia intrafamiliar, sus direcciones y protocolos generales.

#### **5.1.4 EVALUACIÓN:**

La evaluación de este Manual se la realizó en dos momentos, primero se evaluó la participación, los contenidos, el interés en la temática y los compromisos asumidos, durante la presentación de los trabajos de grupo en las plenarios de los talleres.

En un segundo momento, se aplicó una ficha de evaluación que permitió evidenciar los cambios en los saberes y en las actitudes de los estudiantes y además y además para conocer las opiniones en relación al manejo de los temas por parte de los facilitadores, sobre los contenidos, el interés de continuar recibiendo talleres, relacionado con esta temática, así como, los compromisos que ellos deben asumir para erradicar la violencia en sí mismos, cambiando conductas violentas por propositivas y generando en ellos concientización y empoderamiento.



**MANUAL DE CAPACITACIÓN EN PREVENCIÓN Y ATENCIÓN  
DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR DIRIGIDO A  
ADOLECENTES DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

**MUJERES Y HOMBRES DEJEMOS UN LEGADO DE BUEN TRATO,**

**CULTURA DE PAZ,**

**EL DESAFÍO ES VERNOS Y SER DIFERENTES**

**NO A LA VIOLENCIA Y SI A LA VIDA**

**Nancy Jaramillo Sevilla**

## ÍNDICE DEL MANUAL

PORTADA	84
INDICE DE MANUAL	85
PRESENTACION	86
OBJETIVOS	88
JUSTIFICACION	89
RECONOCIENDO LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	90
TALLER 2; GENERO	94
PATRONES DE VIOLENCIA APRENDIDOS EN LA FAMILIA DE ORIGEN Y PERDIDAS NO PROCESALES	98
TALLER 4: PAREJAS Y AMIGOS	100
FACTORES DE RIESGO DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	104
FORMAS DE PREVENIR Y DENUNCIAR LA VIOLENCIA	109
TALLER 7: AUTOESTIMA	113
TALLER 8: RESOLUCION ALTERNATIVA DE CONFLICTOS	115
FORMAS DE CANALIZAR Y ACOMPAÑAR LA EXPRESION DE EMOCIONES	117
TALLER 10: TECNICAS PARA FACILITAR GRUPOS	119
DIRECTORIO DE INSTITUCIONES QUE ATIENDEN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	122

## PRESENTACIÓN

La sociedad exige un desarrollo equitativo para toda la colectividad, reto que exige a los educadores y a toda la sociedad civil su capacitación y cambio de actitud que permita vivir a plenitud, con dignidad, buen trato y felicidad en igual de condiciones para hombres y mujeres.

En esta tarea universal requiere de educadores capaces de comprender su magnitud y trascendencia y al mismo tiempo de considerarse y actuar como protagonistas óptimos del quehacer educativo integral, tomando en cuenta el rol que están llamados a cumplir todos y cada uno de los capacitadores bajo un enfoque técnico, humanista solidario, tendiendo hacia una cultura de paz

En este contexto el manual que se presenta tiene una singular importancia, ya que articula, las diferentes teorías de prevención de violencia, con las aptitudes requeridas por los educadores en la perspectiva del liderazgo de educación, de transformación y con la buena formación de una conciencia de paz y maneras positivas de relacionarnos efectiva, eficiente y eficaz en beneficio de la presente y las venideras generaciones, implantado de esta manera un modelo diferente de convivencia humana .

Se presentan los aspectos teóricos fundamentales sobre el tema y al mismo tiempo se motiva a los capacitadores locales, para que traduzcan cada aprendizaje en una norma sagrada de su práctica, una educación de calidad, junto con este objetivo se plantea la necesidad de capacitadores éticos, comprometidos, empoderados para transmitir estas capacidades a sus pares, asumiendo colectivamente la educación más que como una estrategia profesional, como una filosofía de vida digna al servicio de los mas vulnerados en violencia y maltrato, tomando como herramienta una educación de calidad , para dejar como herencia a los niños, niñas y adolescentes

Se tiene la firme convicción de que la formación y capacitación de los jóvenes es una de las estrategias fundamentales para el desarrollo de un cambio dentro de los procesos de modernización de las instituciones educativas y del país.

El presente trabajo tiene por finalidad poner en conocimiento de los diferentes actores de la comunidad educativa, las teorías del buen trato, con lo cual se puede llenar muchas expectativas y favorecer la adopción de un nuevo modelo de prevención de violencia encaminado a una cultura de paz en las instituciones educativas en consonancia de los objetivos de renovación y modernización del sector público. Se pretende un marco de formación inicial y permanente para todos y todas contribuyendo a tal fin, esta oferta continuada y estable de actividades de formación

De la misma manera a través del manual se quiere obtener dos efectos indispensables: por un lado optar por nuevas pautas de comportamiento y por otro, mayor participación en los procesos de formación que permitan mejorar las actitudes y la calidad profesional de las personas involucradas.

Orientar el análisis crítico de los contenidos del texto. Promover el trabajo en equipo y la participación activa de todos los actores educativos dentro de las instituciones en estudio articular la teoría con la práctica en los procesos de inter-aprendizaje

La violencia intrafamiliar es un problema vigente en la sociedad actual, nuestro país y nuestras familias no son la excepción. Sus efectos trastocan las relaciones familiares y se reproduce fuera del hogar hacia otros ámbitos de convivencia como lo son las escuelas y colegios.

El presente manual intenta ser una herramienta pedagógica para los docentes que acompañan a sus alumnos/as en el complejo pero gratificante proceso de aprendizaje no solamente académico sino de vida. Con esta herramienta se quiere facilitar al interior del aula, la reflexión sobre las causas y consecuencias que la violencia intrafamiliar presenta como fenómeno social, ayudar a

entender de mejor manera las distintas formas en las que se expresa, los factores de riesgo para que ocurra y las formas de prevenirla y denunciarla.

Cabe señalar que para la estructuración del presente manual se ha recogido información valiosa no solamente de carácter teórico sino proveniente de los mismos estudiantes secundarios a los que va dirigido el presente manual, con el fin de recoger las principales características de la convivencia familiar en la que viven.

Esperamos que este manual se enriquezca con la experiencia y sensibilidad de los docentes en cuyas manos está la noble labor de socializarlo y aplicarlo, así como el desafío de que se vuelva parte del currículo académico para que las generaciones futuras se beneficien de la información y las actividades recogidas y planteadas en el presente manual.

Agradezco la colaboración de todas las personas que hicieron posible la construcción de este manual pero sobre todo a aquellos alumnos, profesores y familias que lo aplicarán en su diario vivir y que permitirá avanzar en la construcción de una cultura de paz tan anhelada por todos y todas.

## **OBJETIVO GENERAL**

Apoyar teórica y metodológicamente a los adolescentes desde una perspectiva de Género y equidad para prevenir la violencia intrafamiliar

## **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Sensibilizar y reflexionar sobre la violencia intrafamiliar.
- Construir grupalmente conocimientos relacionados con la violencia intrafamiliar.
- Asumir compromisos individuales y grupales en la vida familiar, escolar y social por parte de los adolescentes.



## JUSTIFICACIÓN

La violencia es uno de los fenómenos sociales más extendidos en el mundo contemporáneo y su impacto se advierte no solo en situaciones de abierto conflicto, sino incluso en la solución de simples problemas de la vida cotidiana, por lo que se puede afirmar que muchas personas, en alguna etapa de sus vidas, han sido víctimas de esta o, en su defecto, victimarias. Este problema no es un fenómeno moderno como muchos piensan, pues durante siglos, generaciones de padres y madres, educadores y educadoras, maltrataban a los niños porque quizás pensaban que hacían bien. Tales concepciones ético-morales, de modelo tradicional, mantenidas hasta la actualidad, sustentan una educación vertical y represora, de discriminación, obediencia y "respeto", que solamente desarrolla la dependencia.<sup>2</sup>

La familia es una de las instituciones en la que identificar el fenómeno resulta más complejo porque los integrantes lo niegan ante el temor de ser cuestionados o lacerar la imagen familiar. En dichos eventos, las mujeres, los niños y las niñas suelen ser los más afectados. La violencia familiar es un grave problema que tiene consecuencias sobre la salud física, psicológica y emocional de las personas, pues destruye las posibilidades de vivir en un clima de paz y armonía.

Según un estudio realizado en EE: UU 30 de cada 100 mujeres son asesinadas por sus parejas, entre y cuatro millones de mujeres son golpeadas cada año en sus hogares, las heridas que requieren atención médica ocasionada por la violencia en la familia son más numerosas que las producidas por accidentes de tránsito, robos con violencia, entre otras

## **TALLER No. 1**

### **RECONOCIENDO LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR**

#### **OBJETIVO GENERAL**

Identificar la violencia intrafamiliar y las formas en la que se expresa.

#### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Construir grupalmente una idea de lo que significa la violencia intrafamiliar.
- Identificar las formas de violencia que se pueden dar dentro del hogar.
- Reflexionar sobre las razones por las que se “tolera” la violencia como parte de la convivencia.

#### **ACTIVIDADES**

- Bienvenida y presentación del taller
- Presentación del grupo. Dinámica: Si yo fuera un libro sería...
- Revisión de las reglas de grupo (Anexo 1)
- Aplicación de ficha de evaluación

#### **TEATRO-DEBATE (Anexo 2)**

Se presenta un socio-drama sobre varias situaciones cotidianas en las que se manifiesta eventos de violencia al interior del hogar. Los alumnos/as podrán alzar la mano e interrumpir la obra para darle el giro que crean conveniente, los actores darán un par de argumentos para sostener el guion y tratar de convencer a la audiencia de no cambiarlo, si la propuesta del alumno/a que intervino tiene el respaldo del público se realiza el giro propuesto.

Debate final. El facilitador provoca una reflexión sobre los momentos que incitaron la intervención del público.

## **Preguntas generadoras**

¿Alguna de las escenas te parecieron familiares? ¿Cuáles?

¿Qué escenas provocaron la intervención de los asistentes?

¿Hubo alguna escena que quisiste cambiar pero nadie lo propuso? ¿Cuál?

Construcción de conceptos y categorías. El facilitador organiza las ideas vertidas en el debate y motiva a construir una idea general de qué se entiende por violencia intrafamiliar y las formas en las que se expresa (tipología de la violencia)

Reflexión final y cierre. Se plantea una tarea para el siguiente taller, atender a las formas de convivencia violenta que pueden estar dándose en tu familia. La tarea solo servirá de reflexión, solamente la compartirán aquellas personas que lo deseen. Para el cierre se pide a los asistentes que escriban anónimamente una frase que resuma su experiencia en el taller.

## **MATERIAL ADICIONAL PARA EL FACILITADOR**

Definición de violencia intrafamiliar

Según Ley contra la violencia intrafamiliar (103)

Artículo 2. Violencia intrafamiliar

Se considera Violencia intrafamiliar toda acción u omisión que consista en maltrato físico, psicológico o sexual, ejecutado por un miembro de la familia en contra de la mujer o demás integrantes del núcleo familiar.

## Otra definición

Comprende todos aquellos actos violentos, desde el empleo de la fuerza física, hasta el acoso o la intimidación, que se producen en el seno de un hogar y que perpetra, por lo menos, a un miembro de la familia contra algún otro familiar.

## Tipos de violencia intrafamiliar

Si bien el manual está dirigido para adolescentes, es importante hacer énfasis en que las formas de violencia que pueden ser ejercidas hacia otros miembros de la familia, el siguiente cuadro resume este aspecto.

VIOLENCIA INTRA FAMILIAR	MALTRATO INFANTIL	FORMAS ACTIVAS	Abuso físico	
			Abuso Emocional	
			Abuso sexual	
		FORMAS PASIVAS	Abandono físico	
			Abandono Emocional	
		NIÑOS TESTIGOS DE VIOLENCIA		
	VIOLENCIA CONYUGAL	MALTRATO HACIA LA MUJER		Abuso físico
				Abuso emocional
				Abuso sexual
				Otras formas de abuso (económ.)
		VIOLENCIA CRUZADA		Abuso físico
				Abuso emocional
	MALTRATO HACIA EL HOMBRE		Abuso físico	
		Abuso emocional		
		Abuso sexual		
		Otras formas de abuso (económ.)		
MALTRATO A ANCIANOS	FORMAS ACTIVAS		Maltrato físico	
			Maltrato Emocional	
	FORMAS PASIVAS		Abuso financiero	
			Abandono físico	
		Abandono Emocional		

Una manera más concreta y resumida de plantear la tipología es la siguiente:

**Violencia física.** Son los actos de fuerza que causen daño, dolor y sufrimiento físico en las personas agredidos cualquiera que sea el medio empleado y las consecuencias.

**Violencia psicológica.** Es toda acción o conducta que cause daño, perturbación emocional alteración psicológica o disminución de la autoestima de la persona agredida.

## **TALLER No. 2**

### **GÉNERO**

“La violencia es el miedo a los ideales de los demás.”

Mahatma Gandhi.

### **OBJETIVO GENERAL**

Reflexionar y reconocer cómo el rol de género y las expectativas de la sociedad determinan el comportamiento de hombre y mujer.

### **OBJETIVOS ESPECIFICOS**

- Posibilitar igualdad de oportunidades en el medio familiar, escolar y comunitario.
- Promover el respeto, solidaridad entre los seres humanos

### **ACTIVIDADES**

- Bienvenida y Presentación
- Revisión de los temas del taller N ° 1
- Género un asunto de construcción social
- 5. Proyección de la Películas: "La Sirenita" (Ariel: prototipo de la mujer complaciente) y "La Bella y la Bestia" (Gastón prototipo del hombre machista)
- 6. Trabajo en grupo: reflexión y análisis
- Identificar los personajes más importantes
- Definir las características de cada uno
- Qué roles representan cada uno.
- Dónde se aprenden estos roles
- A través de que mensajes la sociedad y la cultura transmiten las expectativas esperadas de lo que es ser hombre y mujer
- 7. Exposición en plenaria. Debate y resumen de las principales ideas.

- Aplicación de una ficha de evaluación

## **COSTOS Y GANANCIAS DE LOS ROLES DE GÉNERO Y ALTERNATIVAS DE RELACIONAMIENTO**

8. Trabajo en grupos, hombres y mujeres.

a) ¿Qué ganancias obtenemos representando los roles asignados desde la cultura a los hombres y mujeres?

b) ¿Qué costos o pérdidas existen en la representación de estos roles tanto a hombres como a mujeres?

c) ¿Qué otras formas alternativas de relacionamiento podemos proponer?

8. Reflexión y análisis en plenaria. Recogimiento de las principales ideas.

9. Cierre. En una sola palabra: ¿Qué me llevo del taller?

### **MATERIAL DE APOYO PARA EL FACILITADOR/A:**

El sentimiento que se le permite demostrar al hombre es la ira y su manifestación puede ser la violencia

Para la mujer el sentimiento no permitido de expresar es la ira y eso se puede traducir en sumisión y culpa

No somos culpables de lo aprendido, pero si responsables de repetir o de aprender nuevas formas de inter-relacionamiento.

Beneficios vs. Costos a pagar en cada rol

#### **Beneficios:**

Para el hombre:

- ✓ Control
- ✓ Sentirse especial porque es necesario

- ✓ Fuerte predominio en todo nivel
- ✓ Gozar de ciertos privilegios
- ✓ Sentirse indispensable
- ✓ Mayor libertad
- ✓ Mayor libertad sexual
- ✓ Poder

#### Para la mujer

- ✓ Sentirse especial por el hecho de ser reconocida como débil e indefensa
- ✓ Sentirse protegida
- ✓ Recibe más afecto
- ✓ Recibe más atención
- ✓ Sentirse deseada
- ✓ Menor presión para satisfacer las necesidades económicas de su familia

#### Para el hombre

- ✓ Necesita aparentar lo que a veces no siente o no quiere
- ✓ Mayor responsabilidad
- ✓ Discriminación, en ciertas actividades
- ✓ Manifestaciones activas limitadas
- ✓ Mayor exigencia del medio
- ✓ Altos niveles de tensión
- ✓ Oportunidades limitadas para realizarse (se limita la posibilidad de jugar, sentir, pensar en relación con lo que se considera como "propio" del sexo femenino)
- ✓ Competitividad
- ✓ Exigencia económica

#### Para la mujer

- ✓ Discriminación
- ✓ Desvalorización
- ✓ Represión



- ✓ Dependencia
- ✓ Aparentar que se siente o quiere algo
- ✓ Mayor exigencia del medio como madre, como esposa, como ama de casa
- ✓ Altos niveles de tensión
- ✓ Oportunidades limitadas para realizarse y para satisfacer sus propias necesidades (en los ámbitos laboral, social y familiar)
- ✓ Podríamos decir que los beneficios son una apariencia, una máscara, pues en el fondo, detrás de cada uno de ellos hay toda una carga (costos a pagar) difícil de sobrellevar tanto para el hombre como para la mujer

## **TALLER No. 3**

### **PATRONES DE VIOLENCIA APRENDIDOS EN LA FAMILIA DE ORIGEN Y PÉRDIDAS NO PROCESADAS**

#### ***OBJETIVO GENERAL***

Reconocer que la violencia puede ser el resultado de patrones aprendidos en la familia y de pérdidas no procesadas.

#### ***OBJETIVOS ESPECÍFICOS***

- Identificar las diferentes manifestaciones de violencia
- Reconocer lo que heredamos de la familia y sociedad
- Reflexionar sobre la influencia de las pérdidas en la violencia
- Encontrar alternativas para controlar la violencia (normalización y manejo de la ira)

#### ***ACTIVIDADES***

- Bienvenida y presentación
- Resumen de los temas y reflexiones expuestas en el Taller No. 2
- Trabajo de grupos, análisis sobre los patrones que se repiten en la historia de la familia: migración, divorcio, muerte de algún familiar cercano, enfermedades catastróficas.
- ¿Qué sucede en la escena?
- ¿Qué personas se hallan involucradas?
- ¿Qué te imaginas que sentirán todos los involucrados en la escena?
- ¿Qué consecuencias crees que traerá esa situación?
- ¿Qué le cambiarías a esta situación?
- Plenaria sobre las láminas analizadas
- Aplicación de una ficha de evaluación

Rueda de la empatía. Se construyen dos círculos concéntricos en donde los estudiantes de afuera pueden mirar a uno del círculo de dentro. El facilitador lanza varios temas que los alumnos cuentan a la persona que tiene al frente. Luego se recorren varios puestos y se habla de otro tema propuesto por el facilitador.

- ✓ Los temas a proponer por el facilitador son:
- ✓Cuál ha sido mi mayor logro
- ✓Cuál ha sido mi mayor pérdida
- ✓Cuáles son mis sueños con mi familia
- ✓Qué le cambiaría a mi familia

Conversatorio sobre los sentimientos que provocó el ejercicio. Reencuadre de sentimientos.

Cierre: El abrazo del caracol (abrazo grupal en forma de espiral)

### **MATERIAL DE APOYO PARA EL FACILITADOR/A:**

Existen eventos en la vida de las personas que resultan ser bastante dolorosos y que pueden repetirse en forma de patrón de una generación a otra.

Hablar sobre estos eventos y “cerrar círculos” perdonando, despidiendo o aceptándolos, es una forma de romper el patrón.

La violencia en sus múltiples formas es una manera de evadir esos dolores. Por cada situación de dolor siempre habrán otras que nos causen alegría y bienestar, hay que aprender a reconocerlas y potenciarlas.

## **TALLER No. 4**

### **PAREJA Y AMIGOS**

#### ***OBJETIVO GENERAL.***

Identificar las formas de violencia que se dan en las relaciones de pareja y en las de amistad.

#### ***OBJETIVOS ESPECÍFICOS***

- ✓ Reconocer la amistad como una relación
- ✓ Identificar las formas en que una relación de “amistad” puede tornarse violenta
- ✓ Concienciar lo que es una relación saludable de pareja
- ✓ Conocer el ciclo de la violencia
- ✓ Encontrar alternativas para mejorar la relación de pareja

#### ***ACTIVIDADES***

- Bienvenida y Presentación
- Resumen del último taller N° 3
- Trabajo de grupos: Grabación “A mis amigos” (Alberto Cortez)
- Reflexionar en grupo sobre el contenido del tema
- ¿De qué tipo de amistad habla la canción?
- ¿Qué características tiene una relación de amistad para mí?
- ¿Qué espero cuando alguien me brinda su amistad?
- ¿Cómo se expresa una relación de amistad violenta?
- ¿De qué manera entrego mi amistad a los demás?
- 3. Plenaria, reflexión y análisis

- Aplicación de una ficha de evaluación

El facilitador recoge las principales reflexiones que se van vertiendo en la plenaria las ordena y hace un resumen.

## **LECTURA RECOMENDADA**

### **¿CÓMO PUEDO SABER QUIEN ES UN VERDADERO AMIGO?**

Gloria Torres de Mila

Generalmente se dice que un verdadero amigo es aquel que está con uno en las buenas y en las malas. Completando estas palabras, un verdadero amigo es aquel que:

- ✓ Nunca te obliga a hacer algo que tú no quieres o te hace daño.
- ✓ Te apoya en los momentos difíciles escuchándote y ayudándote para que encuentres tus propias soluciones.
- ✓ Entiende tus necesidades de privacidad, intimidad y afecto.
- ✓ Te acepta tal como eres.
- ✓ Comparte tiempo contigo.
- ✓ Respeta tus derechos.
- ✓ Se alegra de tus logros y te apoya cuando fracasas.
- ✓ Te colabora para que seas cada día mejor.

## **RELACIONES DE PAREJA**

4. Socio-dramas sobre el noviazgo en la adolescencia. Distribución de grupos y preparación de una representación de una escena de celos y reconciliación que han vivido.

5. Presentación del socio-dramas y el debate sobre las principales circunstancias recurrentes en este tipo de situaciones.

6. Exposición del Ciclo de la Violencia. Se exponen las fases del ciclo de la violencia y se compara con las situaciones representadas por los grupos.

Preguntas generadoras

¿Cómo reconozco que estoy inmerso en un ciclo violento de relación?

¿Hemos presenciado alguna vez el ciclo dentro de nuestra familia?

¿Cómo puedo salir del círculo de la violencia?

¿Por qué las personas tienen dificultad de salir del ciclo de la violencia?

¿Qué propones para el círculo de la violencia?

Conversatorio abierto y debate. El facilitador recoge las ideas fuerza y las plantea como resumen de la actividad.

## **LECTURA PARA LA REFLEXIÓN**

### **Hoy recibí flores**

No era mi cumpleaños. O ningún otro día especial. Anoche tuvimos nuestra primera discusión. Y me dijo muchas cosas crueles. Que realmente me lastimaron. Sé que está arrepentido y que no son ciertas las cosas que me dijo. Porque hoy me envió flores.

Hoy recibí flores.

No fue nuestro aniversario. o ningún otro día especial. Anoche me aventó contra la pared y empezó a asfixiarme. Parecía una pesadilla. No podía creer que fuera real. Desperté esta mañana adolorida Toda mallugada. Sé que debe estar arrepentido Porque hoy me envió flores.

### **Hoy recibí flores,**

Y no era día de las madres o Ningún otro día especial. Anoche, me volvió a golpear y Fue peor que todas las otras veces. Si lo dejo, ¿Qué haré?, ¿Cómo cuidaré a mis hijos? ¿Y el dinero? Le tengo miedo y tengo miedo irme. Pero sé que él debe estar arrepentido. Porque hoy me envió flores.

### **Hoy recibí flores,**

Hoy fue un día muy especial. Fue el día de mi funeral. Anoche finalmente me mató

Me golpeó hasta la muerte. Si solamente hubiera reunido suficiente valor Y fuerza para dejarlo, Hoy, hoy no hubiera recibido flores...

Cierre. Los estudiantes a través de un dibujo expresan lo que se llevan del taller y se arma un collage con todos los dibujos

## **TALLER No. 5**

### **FACTORES DE RIESGO DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR**

#### **OBJETIVO GENERAL**

Reconocer y las situaciones que representan mayor riesgo para la ocurrencia de violencia intrafamiliar.

#### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- ✓ Reflexionar sobre los riesgos del consumo de alcohol como detonante de la violencia intrafamiliar
  
- ✓ Generar una actitud crítica frente a la programación violenta como una forma de difusión y socialización de patrones violentos de conducta.

#### **ACTIVIDADES**

- Bienvenida y presentación
- Revisión de los temas del taller N° 4
- Trabajo en grupos. Dibujar los estados por los que pasa una persona que ha ingerido alcohol y sus reacciones frente a las demás personas. Se elige una persona que sirva de relator/a en cada grupo que explique los dibujos generados.
- Debate. El facilitador/a conducirá el debate orientándolo a través de preguntas generadoras:
  - ¿Qué crees que motiva la ingesta de alcohol en las personas?
  - ¿Cuáles son los riesgos del alcoholismo en la convivencia familiar?
  - ¿Cómo puedo evitar desde mi rol de hijo/o hermano/a que el alcohol se convierta en un miembro más de la familia?
- Resumen. El facilitador recogerá las principales ideas vertidas y las organizará en un resumen claro y pedagógico.
- Aplicación de una ficha de evaluación



## **CULTURA TELEVISIVA Y VIOLENCIA**

Proyección de tres escenas televisivas correspondientes a un noticiero de crónica roja, una película de acción y una telenovela. Se divide al grupo por cada una de las escenas proyectadas (los jóvenes eligen a cual integrarse) y se hace un análisis respondiendo algunas preguntas:

¿Qué mensajes violentos encuentras en la escena?

¿Qué tipo de violencias puedes identificar y quién la ejerce sobre quién?

¿Cuál es la reacción recurrente de la familia cuando presencia este tipo de escenas?

¿Qué escenas se reproducen en tu cotidianidad?

¿Qué propone el grupo como alternativa al problema de la programación violenta?

Plenaria y debate. Los trabajos se presentan en plenaria y el facilitador/a organiza el debate recogiendo las principales ideas en un papelógrafo.

Cierre y compromisos. Cada estudiante dice cuál es su sentimiento respecto al taller y expone un compromiso frente a los dos temas planteados.

## **MATERIAL DE APOYO PARA EL FACILITADOR/A**

### **ALCOHOLISMO Y VIOLENCIA INTRAFAMILIAR**

Las causas por las que un individuo se vuelve violento pueden ser muy variadas, sin embargo, las consecuencias, generalmente son las mismas. Si bien está claro que para tratar y superar el alcoholismo se debe buscar y hurgar en las causas que llevan a una persona al consumo excesivo, es importante hacerlo antes de que sus efectos se vuelvan inevitables.

La violencia familiar, de acuerdo a diferentes estadísticas, reiteradamente encuentra raíces en el alcoholismo de uno de los integrantes de la familia. Si bien no toda persona violenta necesariamente es también alcohólica, ésta se ve agravada por el abuso del alcohol.

En primera instancia, el consumo de alguna bebida alcohólica puede resultar agradable y placentero, puede responder a un festejo o una celebración, sin embargo, conjuntamente con la adicción al alcohol, tales características desaparecen, para dar cuenta de efectos negativos.

### **Consecuencias del alcoholismo**

Los efectos primarios del alcohol, el carácter desinhibidor que produce, lleva al consumidor a actuar y manejarse sin pena o mesura. De acuerdo a esto, consciente o inconscientemente, el alcohol puede actuar directamente en la manifestación de impulsos violentos por parte del bebedor.

La violencia no puede ser considerada como efecto directo del alcoholismo. De todas formas, influye sobre manera en alguien que cuente con ambas características.

La presencia de un alcohólico en la familia, mayoritariamente llega a resultados nefastos. El individuo, en su enfermedad, deja de habituarse a sus responsabilidades, cesa de realizar las actividades necesarias que exige la convivencia. De esta manera es que la violencia doméstica puede aparecer en cualquier momento, incitada por la ruptura que ya está dada.

### **TELEVISIÓN Y VIOLENCIA: SU IMPACTO SOBRE NIÑOS Y ADOLESCENTES**

Muchos niños pasan un promedio de 3-4 horas diarias viendo televisión. La televisión puede ser una influencia muy poderosa en el desarrollo del sistema de valores, en la formación del carácter y en la conducta. Lamentablemente muchos de los programas de televisión contienen un alto grado de violencia.

Los psiquiatras de niños y adolescentes que han estudiado los efectos de la violencia en la televisión han encontrado que éstos pueden:

Imitar la violencia que observan en la televisión, identificarse con ciertos tipos, caracteres, víctimas y/o victimarios, tornarse "inmunes" al horror de la violencia; y gradualmente aceptar la violencia como manera de resolver problemas.

De manera que la exposición extensa a programas de televisión que contengan violencia causa mayor agresividad en los niños. En ocasiones, el ver tan sólo un programa violento puede aumentar la agresividad. Los niños que ven espectáculos en los que la violencia es presentada de forma muy realista, repetida, o sin ser castigada, tienen mayor probabilidad de imitar lo que ven. El impacto de la violencia en la televisión puede reflejarse en la conducta del niño inmediatamente o manifestarse más tarde en su desarrollo. Las jóvenes pueden afectarse aun cuando en la atmósfera familiar no haya tendencia hacia la violencia. Esto no quiere decir que la violencia que se ve en la televisión es la única causa de conducta violenta o agresiva, pero no hay duda de que es un factor significativo.

Los padres pueden proteger a los niños del exceso de violencia en la televisión, prestando mayor atención a los programas que ven los niños, estableciendo límites en el tiempo que pasan viendo televisión.

Evitando que vean aquellos programas conocidos como violentos, deben cambiar el canal, o apagar el televisor cuando aparecen escenas ofensivas, y explicarle al niño aquello que consideran malo o inadecuado del programa.

Señalar al niño que aunque el actor no se lastimó, hirió o murió durante el programa, la violencia puede producir dolor o muerte si sucede en la vida real, desaprobando los episodios violentos que suceden frente a los niños, enfatizando el hecho de que esa no es la mejor forma de resolver un problema.

Para contrarrestar la presión que ejercen los pares, compañeros y amigos, debe comunicarse con otros padres para poner en vigor reglas similares sobre el tiempo y tipo de programa que deben ver los niños.

Los padres deben utilizar estas medidas para prevenir los efectos dañinos que la televisión puede tener en otras áreas como el estereotipo racial o sexual. Aparte del contenido del programa de televisión el tiempo que los niños dedican a esta actividad debe limitarse ya que los saca de actividades más provechosas como lo son el jugar con sus amigos, la interacción familiar, el estudio y la lectura. Si los padres tienen dificultades serias estableciendo controles y límites o preocupación genuina en cuanto a la reacción del niño a la televisión, deben consultar a un Psiquiatra de niños y adolescentes para que les ayude con el problema.”

Para lograr el desarrollo positivo de nuestros adolescentes se hace necesario que los padres brinden afecto a sus hijos, que mantengan un diálogo abierto y receptivo, y al mismo tiempo establecer límites conjuntamente con ellos, en las múltiples situaciones que se presentan en diario vivir y convivir.

## **TALLER No. 6**

### **FORMAS DE PREVENIR Y DENUNCIAR LA VIOLENCIA**

#### **OBJETIVO GENERAL**

Construir formas alternativas de convivencia y conocer los recursos que existen para denunciarla la violencia al interior de la familia

#### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Construir con los estudiantes formas alternativas de prevenir la violencia
- Reconocer y buscar redes de apoyo para prevenir y denunciar la violencia intrafamiliar
- Conocer los espacios disponibles para denunciar la violencia en el hogar

#### **ACTIVIDADES**

- Bienvenida y presentación
- Revisión de los temas del taller N ° 5
- Resumen del proceso. El facilitador/a hará un resumen pedagógico de los temas abordados en los talleres anteriores y explicará que la última parte se enfocará a las propuestas de prevención y atención.
- Aplicación de una ficha de evaluación

#### **ALTERNATIVAS DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR**

Socio-dramas de alternativas frente a la violencia intrafamiliar. Se conforman grupos de trabajo y cada uno construye un sociodrama sobre los temas abordados en el transcurso del proceso: violencia y alcohol, violencia y televisión, violencia de pareja y violencia entre compañeros. Cada grupo presenta una escena tipo y a la vez plantea una alternativa de cómo evitarla o prevenirla.

Presentación de socio-dramas y debate. Luego de cada sociodrama se facilita un conversatorio y se van definiendo las principales alternativas tomando en cuenta si el nivel de aplicabilidad y los recursos necesarios (redes de apoyo, información, apertura para el cambio, etc.)

## **ATENCIÓN EN CASOS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR**

Información sobre instituciones y centros de atención de la violencia intrafamiliar. En esta parte del proceso el facilitador/a pregunta si los estudiantes saben dónde acudir en caso de violencia intrafamiliar, recoge la respuesta del grupo e informa sobre las instancias disponibles para atender denuncias sobre violencia intrafamiliar y los mecanismos necesarios para hacerlo. Al finalizar la exposición se entregará un folleto con los las direcciones y teléfonos de las instituciones disponibles.

Cierre. Cada estudiante escribirá en una tarjeta lo que le gustó y disgustó de todo el proceso, las sugerencias para mejorar el manual y sus compromisos para aplicar la experiencia e información recibida. El facilitador/a agradecerá la participación de los estudiantes y se comprometerá a hacerle un seguimiento al proceso.

## **MATERIAL DE APOYO PARA EL FACILITADOR/A**

### **¿QUÉ DEBO HACER PARA DENUNCIAR UN CASO DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR?**

Las denuncias de violencia sexual, violencia física y violencia psicológica pueden ser hechas por cualquier persona, no importa si es familiar o no. Amigas y vecinas también hijos, hijas, abuelos, familia política, etc.

La denuncia de delitos sexuales puede presentarse ante la Policía judicial o ante un Fiscal, la denuncia puede ser escrita o verbal. Si se presenta en forma de documento escrito debe llevar la firma del denunciante o su huella digital. Si la denuncia es verbal será transcrita por los funcionarios de la Fiscalía o la Policía Judicial.

En la denuncia, verbal o escrita, debe proporcionarse la siguiente información: nombres, apellidos y la dirección del denunciante y la relación clara y precisa de la denuncia indicando el lugar, fecha y hora en que fue cometida. En lo posible también deberá contener: nombres y apellidos de los autores, cómplices y encubridores, así como de los testigos de la infracción o que conocieren de ella; los nombres y apellidos de las víctimas y demás indicaciones y circunstancias que puedan conducir a la comprobación de la existencia del delito y la identificación de los culpables. La falta de cualquiera de estos datos no impedirá el inicio del proceso.

Si el dictamen del fiscal es acusatorio deberá pedir al Juez que dicte el auto de llamamiento a juicio. Si por el contrario el fiscal considera que no hay mérito para promover juicio contra el imputado, el proceso solo llega hasta esta instancia.

#### **NORMAS DE SEGURIDAD QUE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEBE ADOPTAR**

Conformar el Comité de Prevención y Seguridad del plantel, con la participación de los directivos del establecimiento educativo (Rector, Inspector General, DOBE) Comité de Padres de Familia y el Consejo Estudiantil, quienes elaborarán un Plan de Prevención y Seguridad Estudiantil.

Difundir y analizar el Plan de Prevención y Seguridad del establecimiento entre el personal docente, administrativo, de servicio, estudiantes y padres de familia a través de charlas permanentes, boletines y/o periódico mural.

Desarrollar con los estudiantes y padres de familia, jornadas de prevención de maltrato, consumo de drogas, conocimiento de la sexualidad, prácticas del buen trato, etc.

Vigilar todos los días, aulas, baños, canchas deportivas, y sitios que constituyan un factor de riesgo.

Prohibir el ingreso al plantel de estudiantes que porten o escondan entre sus pertenencias cualquier tipo de arma de fuego o corto punzante, municiones, explosivos, petardos u otros objetos peligrosos para la seguridad de los estudiantes.

Evitar el ingreso al plantel de estudiantes con bebidas alcohólicas o psicotrópicas para su consumo o comercialización y hacer conocer a la autoridad respectiva para la correspondiente investigación.

Regular la presencia de vendedores ambulantes en la entrada o dentro del establecimiento educativo, denunciar a la Policía Nacional, en caso de detectar la presencia de agrupaciones de personas ajenas a la institución, que se encuentren realizando actividades que atenten contra la integridad de los estudiantes.



## **TALLER N°. 7**

### **AUTOESTIMA**

#### **OBJETIVO GENERAL**

Propiciar un espacio de conocimiento profundo de sí mismo, para fortalecer la autoestima.

#### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- ✓ Reconocer sus capacidades y debilidades
- ✓ Conocer nuestra verdadera identidad, lo que somos en esencia
- ✓ Aprender a vivir en plenitud en todas nuestras facetas de acuerdo con todo lo que somos
- ✓ Desarrollar actitudes que enriquezcan a las personas
- ✓ Reconocer características propias que nos permitan mejorar nuestra autoestima

#### **ACTIVIDADES**

- Bienvenida y presentación
- Resumen de los temas y reflexiones expuestos en el N° 6
- Reglas para el desarrollo del taller
- Proyección de la película " PRECIOUS"
- Trabajo en grupos reflexión y análisis
- Identificar personajes más importantes
- Definir las características de cada uno
- Exposición y plenaria
- Aplicación de una ficha de evaluación

## **MATERIAL DE APOYO PARA EL FACILITADOR**

- ✓ Construcción de la autoestima
- ✓ Una vida con autoestima positiva
- ✓ Autoestima y relaciones
- ✓ Establecer relaciones interpersonales utilizando diferentes estrategias
- ✓ Como fortalecer el autoestima
- ✓ Como vemos que la autoestima influye en nuestra vida
- ✓ Autorrealización y desarrollo de actitudes reconocida como un trayecto no un destino
- ✓ Reconocimiento,
- ✓ Seguridad y protección
- ✓ Afiliación y afecto
- ✓ Necesidad de respeto
- ✓ Formas de percibir la realidad
- ✓ La comunicación asertiva
- ✓ Cada ser humano estructura su mapa de valores cuando percibe la realidad exterior a través de estímulos que son captados por nuestro cerebro
- ✓ Desarrollo de la autovaloración

## **TALLER N° 8**

### **RESOLUCIÓN ALTERNATIVA DE CONFLICTOS**

#### **OBJETIVO GENERAL.-**

Aprender a manejar y controlar positivamente los conflictos

#### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- ✓ Aprender a canalizar las expresiones de emociones
- ✓ Identificar su estilo personal de comunicación para detectar y maximizar sus beneficios en relación a los otros.
- ✓ Manejar situaciones de conflicto, despersonalizando las situaciones de manera tal que no impacten en las relaciones personales.
- ✓ Identificar las expresiones y emociones para poder canalizarlas adecuadamente

#### **ACTIVIDADES**

- Bienvenida y presentación
- Resumen de los temas y reflexiones expuestos en el N° 7
- Reglas para el desarrollo del taller
- Proyección de la película Gandy
- Trabajo en grupos reflexión y análisis
- Identificar personajes más importantes
- Definir las características de cada uno
- Exposición y plenaria
- Aplicación de una ficha de evaluación

#### **MATERIAL DE APOYO PARA EL FACILITADOR**

¿Cómo me relaciono con el conflicto? Generando la Cadena de Valor Personal  
Víctima o Protagonista:

¿En dónde elegimos posicionarnos? Los argumentos como móvil para gestionar el conflicto.

Colaborar y resolver problemas:

- ✓ Convertir a los partícipes del conflicto en socios en el problema instalándolos armonizar sus interés
- ✓ La resolución alternativa de conflictos se debe hacer consensuada para que los dos partes resulten ganadoras.
- ✓ Escalera de inferencias. El buen uso de la escalera de inferencias para optimizar la comunicación
- ✓ Los y las participantes comprenderán la importancia de conocerse a sí mismos, saber sus fortalezas y debilidades.
- ✓ Reflejar emociones
- ✓ Expresar sentimientos
- ✓ El conflicto como elemento de crecimiento.
- ✓ La resolución de un conflicto, constituye un esfuerzo estructurado para facilitar la comunicación positiva entre las partes
- ✓ Importancia de mirar nuestras propias emociones, canalizarlas adecuadamente
- ✓ Es importante facilitar la comunicación para ayudar a las partes a negociar y llegar a un resultado positivo de resolución de conflicto  
Identificar y priorizar intereses Identificar el conflicto

## **TALLER N° 9**

### **FORMAS DE CANALIZAR Y ACOMPAÑAR LA EXPRESIÓN DE EMOCIONES**

#### ***OBJETIVO GENERAL.-***

Aprender a canalizar positivamente sus propias emociones y analizar cómo las mismas afectan en su vida cotidiana

#### ***OBJETIVOS ESPECÍFICOS.-***

- ✓ Analizar el modo en el que tu estado de ánimo influye en tu comportamiento
- ✓ Reconocer nuestras emociones y expresiones de acuerdo a cada circunstancia.
- ✓ Aprender estrategias adecuadas y propositivas de relacionarnos de acuerdo a nuestras emociones

#### ***ACTIVIDADES***

- Bienvenida y presentación
- Reglas básicas para el taller
- Resumen de los temas y reflexiones expuestas en el Taller No. 8
- Trabajo de grupos;
- Análisis de técnicas de control de emociones
- Técnica 1: Respiración profunda
- Técnica 2: Detención del pensamiento
- Técnica 3: Relajación muscular
- Técnica 4: Ensayo mental
- Pensamiento positivo
- Pensamiento negativo
- Socio drama

- Trabajo en grupos
- Discusión
- Plenaria
- Aplicación de una ficha de evaluación

## **MATERIAL DE APOYO PARA EL FACILITADOR**

Expresión libre y auténtica de emociones en la infancia es un factor fundamental para un adecuado desarrollo emocional

- ✓ Cuando un/una niño/ña desean expresar sus emociones los adultos los ignoran distraen o castigan
- ✓ Se solicita a los participantes elaborar un anuncio que refleje la identidad de cada uno, expresión libre
- ✓ Expresión natural de la ira sin violencia
- ✓ Consecuencias del manejo inadecuado de las emociones
- ✓ Factores de riesgo de mal manejo de la ira
- ✓ Terapia de juego
- ✓ Lenguaje del espejo
- ✓ Reflejar las emociones sentimientos y acciones

## **TALLER N° 10**

### **TÉCNICAS PARA FACILITAR GRUPOS**

#### ***OBJETIVO GENERAL.-***

Aprender y conocer todas las estrategias adecuadas para facilitar grupos

#### ***OBJETIVOS ESPECÍFICOS.-***

- ✓ Conocer la definición de grupos sus características y funciones
- ✓ Identificar la importancia del trabajo en grupo
- ✓ Reconocer las características de la metodología activo participativa para el trabajo grupal

#### ***ACTIVIDADES***

- Bienvenida y presentación
- Reglas básicas para el taller
- Resumen de los temas y reflexiones expuestas en el Taller No. 9
- Aplicación de una ficha de evaluación
- Trabajo de grupos;
- Análisis sobre cuáles serían las características básicas que se debería tener un facilitador
- ¿Cuál sería el rol fundamental del facilitador?
- Describir las características y destrezas que debe tener un facilitador
- ¿Qué importancia tiene trabajar en grupos?
- Enumerar tipos de grupos
- ¿Cuáles serían las destrezas más relevantes que debería tener un facilitador tener un facilitador?
- Representar en una escena de teatro como debería ser un facilitador de grupos
- Plenaria sobre las láminas analizadas y los trabajos de grupos

- Cada grupo presenta su trabajo y es analizado en asamblea, el facilitador propone algunos temas para ser debatidos, finalmente se sistematiza la experiencia.
- ¿Cuáles son las dificultades para facilitar un grupo?
- ¿Qué conocimientos debe tener un facilitador?
- ¿Cuáles estrategias debería tener un facilitador antes, durante y después de un taller?
- Cierre del taller.- Cada participante deberá describir en una palabra como se sintió en el taller

### **MATERIAL DE APOYO PARA EL FACILITADOR.**

La primera tarea del facilitador es lograr maneras sencillas y fáciles de crear un ambiente distendido, informal, dentro de un marco formal

El rol del facilitador debe ser respetar las diferencias del grupo, ser hábil en relaciones humanas tener sentido del humor y crear un ambiente de confianza y trabajo en equipo

El facilitador debe comunicar permitiendo que todos den y reciban conocimientos es decir que todos expresen, aporten y aprendan. organizar , armonizar y sintetizar los conocimientos del grupo , no olvidar que el grupo es el protagonista principal de este proceso

Desarrollar material propio como lecturas, fotos videos, manual que complementen el material existente,

Diseñar nuevas actividades y ejercicios para que cada taller sea totalmente lúdico

Concebir la dimensión del trabajo en grupo como un proceso que requiere de experiencia y aprendizaje permanente para su mejor aprovechamiento

Proporcionar información breve acerca de, cuáles son los contenidos, materiales, tiempos y metodología del taller.



Los materiales y contenidos elegidos deben ofrecer una amplia gama de experiencias y circunstancias que no excluyan a ninguna persona deliberadamente del grupo

Se debe respetar las experiencias vitales que cada uno aporte al grupo si juicios de valor

Desarrollar materiales que sean necesarios en función de los objetivos, algunos pueden elaborarse previamente.

Organizar las actividades de tal manera que todos los participantes tengan oportunidad de participar activamente y expresar sus ideas abiertamente

Incluir una breve pausa entre cada actividad como un contexto más informal de relajación.

Aprender a hacer haciéndolo es decir colocarnos en el lugar de la otra persona tomando su punto de vista, rompiendo barreras sociales, podremos lograr un cambio

## DIRECTORIO DE INSTITUCIONES QUE ATIENDEN

### VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

CENTRO DE JUSTICIA Y EQUIDAD- LA DELICIA Tadeo Benítez y Joaquín Mancheno 2805534

CENTRO DE EQUIDAD Y JUSTICIA QUITUMBE (3 652 - 435 211)

(Calle Lorenzo Meza y Av. Mariscal Sucre)

CENTRO DE EQUIDAD Y JUSTICIA CALDERÓN (2 429 – 951)

(Av. Giovanni Calle y Av. Padre Luis Vaccari al Frente del

Comisariato AKI)

TRES MANUELAS CENTRO (2284 - 025 109)

(Calle Loja y Venezuela entre las tres Manuelas) 2 840 – 021

#### JUNTAS DE PROTECCIÓN

Actualmente existen dos Juntas de Protección Ubicadas territorialmente en el Norte y Centro del Distrito Metropolitana de Quito.

- Al Norte

Junta Metropolitana de Protección de Derechos La Delicia Unión y Progreso Oe4-782 y Av. De la Prensa (Esquina 229 4342 / 229 0796)

- Centro

Junta Metropolitana de Protección de Derechos Centro Casa Tres Manuelas Loja 641 y Guayaquil 228 4041 / 228 4021 / 228 4016 Ext.: 107

DIRECCIÓN NACIONAL DE LA POLICIA JUDICIAL E INVESTIGACIONES

(DNPJ)

(Reina Victoria y Calama 273)

0222 978 – 800

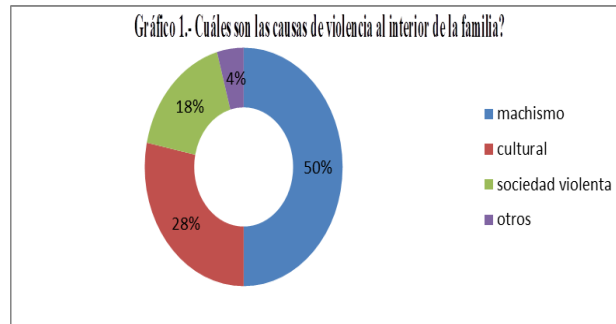
Comisaría de la Mujer y la Familia – Norte

Horario de atención: De Lunes a Viernes de 8 a 16h30 Las Comisarías de la Mujer y la Familia de Quito y Guayaquil además atienden en turnos rotativos los Sábados, Domingos y Feriados de 9h00 a 18h00

## 5.2 VALIDACIÓN DEL MANUAL DE CAPACITACIÓN EN PREVENCIÓN DE VIOLENCIA INTRA FAMILIAR.

### Pregunta 1

**Gráfico 25: Cuáles son las causas de violencia al interior de la familia**



Fuente: Lic. Nancy Jaramillo

**Tabla 27: Cuáles son las causas de violencia al interior de la familia**

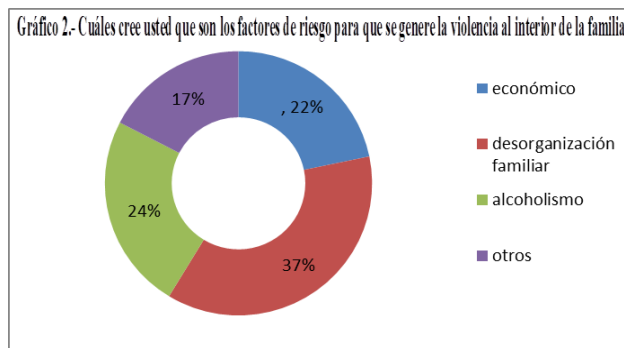
100% =	65
50% =	32
28% =	18
18% =	11
4% =	3

Fuente: Lic. Nancy Jaramillo

La mayoría de los encuestados cree que la principal causa de la violencia es el machismo y los patrones culturales que coinciden con las investigaciones que se ha realizado en los últimos años en este tema mientras el 18% opina que vivimos en una sociedad violenta y el 4% no responde.

## Pregunta 2

**Gráfico 26: Cuáles cree usted que son los factores de riesgo para que se genere la violencia al interior de la familia**



Fuente: Lic. Nancy Jaramillo

**Tabla 28: Cuáles cree usted que son los factores de riesgo para que se genere la violencia al interior de la familia**

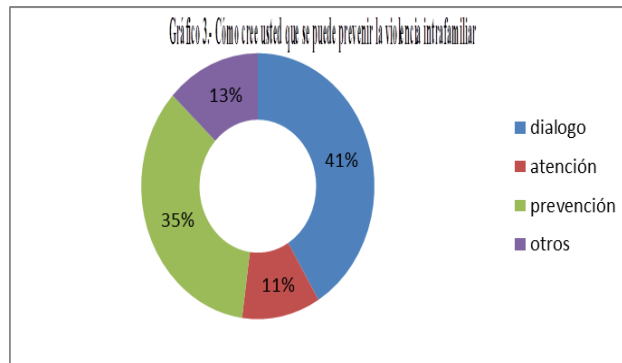
100% =	65
37% =	24
24% =	15
22% =	14
17% =	11

Fuente: Lic. Nancy Jaramillo

Los encuestados reconocen con claridad los factores de riesgo que generan la violencia intrafamiliar como: la desorganización familiar, consumo de alcohol condiciones socio económico disminuido

## Pregunta 3

**Gráfico 27: Cómo cree usted que se puede prevenir la violencia intrafamiliar**



Fuente: Lic. Nancy Jaramillo

**Tabla 29: Cómo cree usted que se puede prevenir la violencia intrafamiliar**

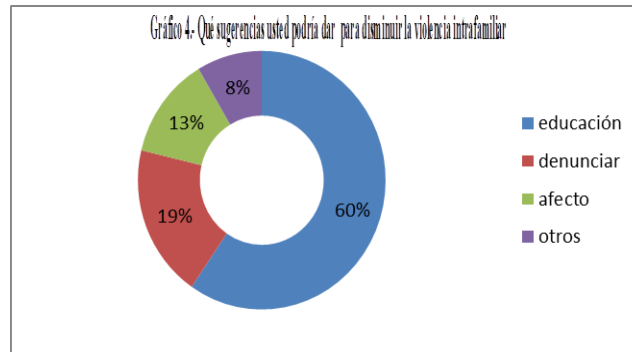
100% =	65
41% =	27
35% =	23
13% =	8
11% =	7

Fuente: Lic. Nancy Jaramillo

Fue interesante evidenciar que los estudiantes proponen formas alternativas de prevención como: el diálogo, y el aprendizaje de herramientas adecuadas para relacionarse positivamente; también manifestaron la necesidad de acceder a una atención profesional para superar los problemas generados por la violencia al interior de las familias.

#### Pregunta 4

**Gráfico 28: Qué sugerencias usted podría dar para disminuir la violencia intrafamiliar**



Fuente: Lic. Nancy Jaramillo

**Tabla 30: Qué sugerencias usted podría dar para disminuir la violencia intrafamiliar**

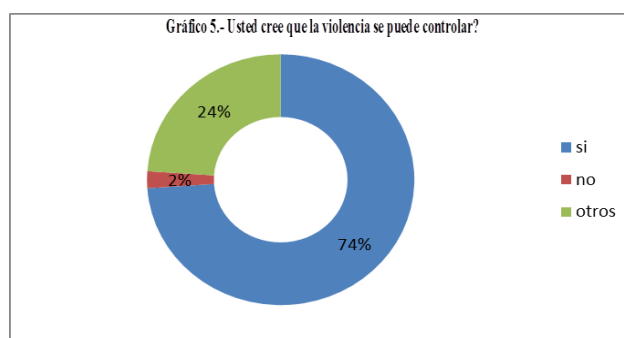
100% =	65
60% =	39
19% =	12
13% =	9
8% =	5

Fuente: Lic. Nancy Jaramillo

Los estudiantes con claridad señalaron que las formas más efectivas de prevención es una educación para una formación integral de los jóvenes y especialmente de los maestros y padres de familia que son las personas que los maltratan y los que reproducen los patrones culturales violentos, sin que le den mayor importancia a la influencia de los programas televisivos violentos. Por otra parte manifestaron que una manera de disminuir la violencia es denunciando como una forma efectiva para romper el círculo la violencia. Un grupo de estudiantes dijeron que otra forma alternativa de evitar el maltrato es brindando afecto como una estrategia de educación positiva en la familia y en el colegio.

### Pregunta 5

### Gráfico 29: Usted cree que la violencia se puede controlar



Fuente: Lic. Nancy Jaramillo

### Tabla 31: Usted cree que la violencia se puede controlar

100% =	65
74% =	48
24% =	16
2% =	1

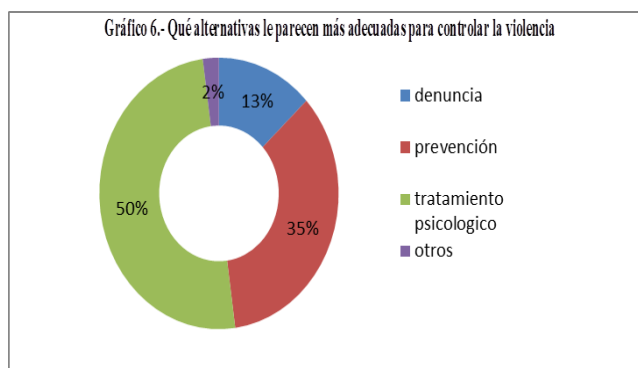
Fuente: Lic. Nancy Jaramillo

La mayoría de estudiantes con un rotundo sí manifestaron que la violencia se puede controlar, mientras que el 24 % no respondieron, al preguntarles la razón manifestaron que no querían decir porque no entiende porque si es posible controlar la violencia, nuestros padres siguen maltratándonos; una minoría manifestaron que no es posible.

### Pregunta 6



**Gráfico 30: Qué alternativas le parecen más adecuados para controlar la violencia**



Fuente: Lic. Nancy Jaramillo

**Tabla 32: Qué alternativas le parecen más adecuados para controlar la violencia**

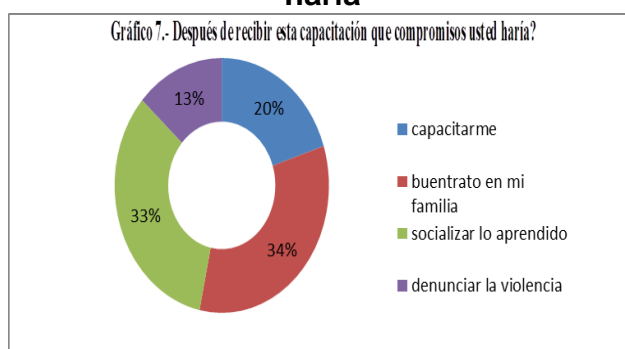
100% =	65
50% =	33
35% =	23
13% =	8
2% =	1

Fuente: Lic. Nancy Jaramillo

La mitad de los encuestados pidieron acceder ellos y sus familias a tratamientos psicológicos para que les enseñen instrumentos adecuados para controlar la violencia, mientras que un grupo menor solicitó talleres de prevención especialmente para los maestros, sus padres y compañeros.

## Pregunta 7

**Gráfico 31: Después de recibir esta capacitación que compromisos usted haría**



Fuente: Lic. Nancy Jaramillo

**Tabla 33: Después de recibir esta capacitación que compromisos usted haría**

100% =	65
34% =	22
33% =	21
20% =	13
13% =	8

Fuente: Lic. Nancy Jaramillo

La tercera parte de los estudiantes se comprometieron a dar un buen trato a su familia manifestaron desde hoy voy a cambiar y a tratar mejor a mis hermanos y a mis padres,

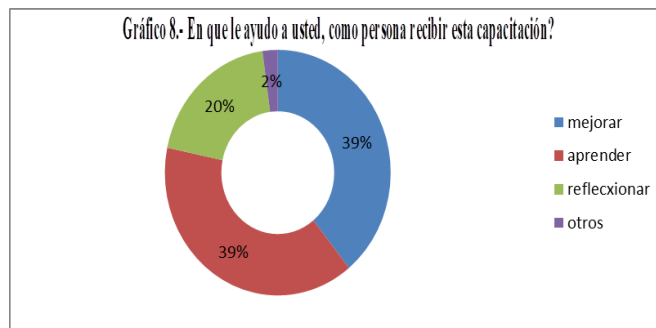
Otra tercera parte quiere socializar lo aprendido a sus compañeros padres y maestros, ellos manifestaron que, seríamos” unos genios” si los adultos nos trataran bien

Otros dijeron que quieren capacitarse y también que lo hagan sus padres y maestros

El 7% se compromete a denunciar la violencia de la que son objetos ellos y sus hermanos.

## Pregunta 8

**Gráfico 32: En que le ayudo a usted como persona recibir esta capacitación**



Fuente: Lic. Nancy Jaramillo

**Tabla 34: En que le ayudo a usted como persona recibir esta capacitación**

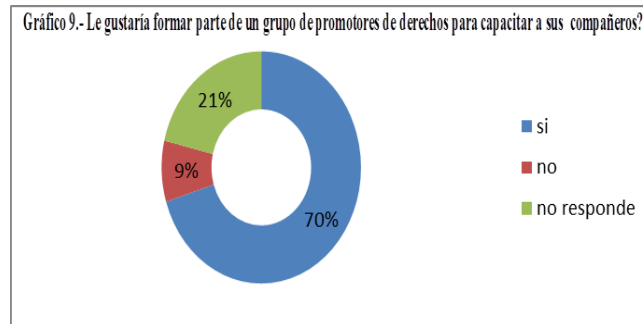
100% =	65
39% =	25
39% =	25
20% =	13
2% =	1

Fuente: Lic. Nancy Jaramillo

La mayoría de chicos encuestados consideraron que estos talleres les permitieron reflexionar y aprender que la violencia no es normal y que podemos tener una vida libre de ella para mejorar nuestras relaciones familiares y escolares.

## Pregunta 9

**Gráfico 33: Le gustaría formar parte de un grupo de promotores de derechos para capacitar a sus compañeros**



Fuente: Lic. Nancy Jaramillo

**Tabla 35: Le gustaría formar parte de un grupo de promotores de derechos para capacitar a sus compañeros**

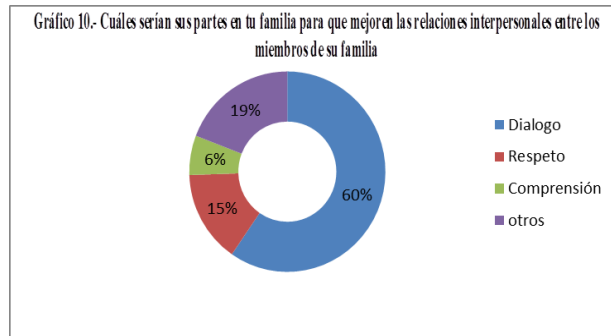
100% =	65
70%=	46
21% =	14
9% =	6

Fuente: Lic. Nancy Jaramillo

En la mayoría hubo mucho interés cuando y voluntad cuando les preguntaron si quisieran formar parte de un grupo de promotores de derechos para capacitar a sus compañeros, muchos manifestaron que les encantaría educar a sus padres y maestros en cómo tratarnos y educarnos sin violencia

## Pregunta 10

**Gráfico 34: Cuáles serían sus aportes en su familia para que mejoren las relaciones interpersonales entre los miembros de su familia**



Fuente: Lic. Nancy Jaramillo

**Tabla 36: Cuáles serían sus partes en tu familia para que mejoren las relaciones interpersonales entre los miembros de su familia**

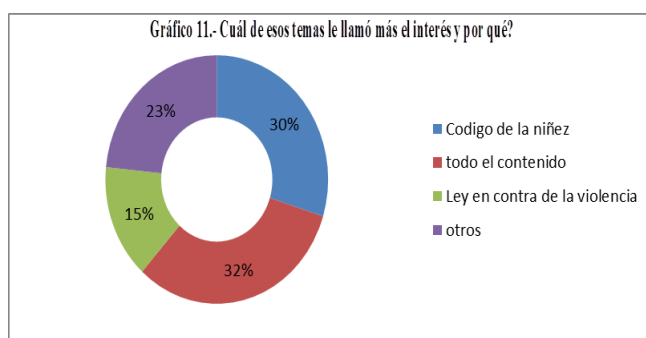
100% =	65
60%	39
19%	12
15%	10
6%	4

Fuente: Lic. Nancy Jaramillo

La mayoría de los estudiantes consideran que el aporte que ellos pueden hacer para evitar la violencia es el dialogo positivo oportuno y respetuoso “Sin Gritos”

## Pregunta 11

**Gráfico 35: Cuál de esos temas le llamo más el interés y porque**



Fuente: Lic. Nancy Jaramillo

**Tabla 37: Cuál de esos temas le llamo más el interés y porque**

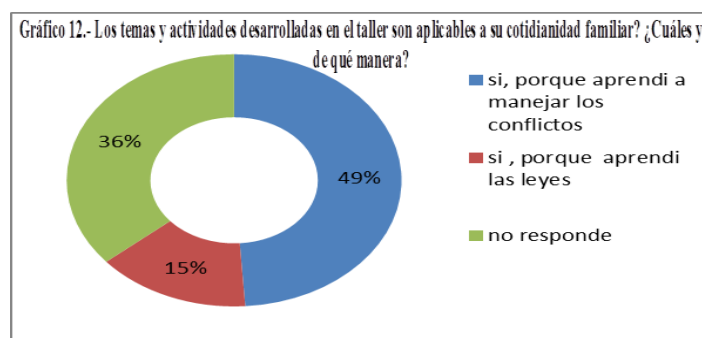
100% =	65
32% =	21
30% =	20
23% =	15
15% =	10

Fuente: Lic. Nancy Jaramillo

A la tercera parte de los muchachos les gusto todo el contenido de los talleres, mientras que a otro grupo semejante les llamo la atención el código de la niñez porque se asombraron al saber que tenían muchos derechos.

## Pregunta 12

**Gráfico 36: Los temas y actividades desarrolladas en el taller son aplicables a su cotidianidad familiar ¿Cuáles y de qué manera?**



Fuente: Lic. Nancy Jaramillo

**Tabla 38: Los temas y actividades desarrolladas en el taller son aplicables a su cotidianidad familiar ¿Cuáles y de qué manera?**

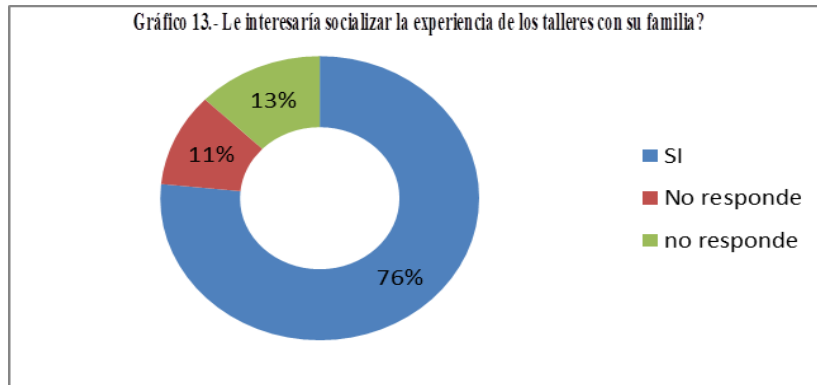
100% =	65
49% =	32
36% =	23
15% =	10

Fuente: Lic. Nancy Jaramillo

Aproximadamente la mitad de los chicos encontraron que estos talleres les enseñaron como manejar mejor los conflictos es decir aprendieron que es posible evitar la violencia en la familia y el colegio. Al 15% de los estudiantes, los talleres les permitieron conocer las leyes para exigir sus derechos y no ser maltratados. Llamó mucho la atención que un 36% no responde, probablemente porque consideran que no es posible el cambio en sus familias o a lo mejor no necesita cambiar

### Pregunta 13

**Gráfico 37: Le interesaría socializar la experiencia de los talleres con su familia**



Fuente: Lic. Nancy Jaramillo

**Tabla 39: Le interesaría socializar la experiencia de los talleres con su familia**

100% =	65
76 =	49
13 =	8
11 =	7

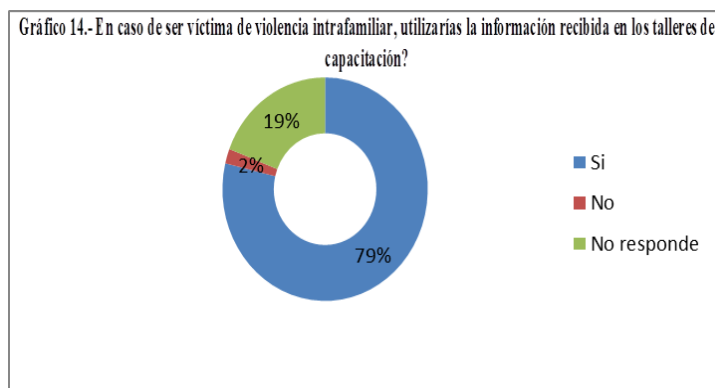
Fuente: Lic. Nancy Jaramillo

Ante esta pregunta obtuvimos un rotundo si de parte de todos los asistentes al taller, esto significa que están concientizando que la violencia no es normal y que son sujetos de derechos.



## Pregunta 14

**Gráfico 38: En caso de ser víctima de violencia intrafamiliar utilizarías la información recibida en los talleres de capacitación**



Fuente: Lic. Nancy Jaramillo

**Tabla 40: En caso de ser víctima de violencia intrafamiliar utilizarías la información recibida en los talleres de capacitación**

100% =	65
79% =	51
19% =	12
2% =	1

Fuente: Lic. Nancy Jaramillo

Una gran mayoría ante la pregunta posibilidad de ser víctimas de violencia harían uso de los conocimientos adquiridos en estos talleres una minoría no harían uso de los contenidos de estos talleres

### **5.3. CONTRASTE ENTRE LAS PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN CON LOS RESULTADOS DE LA VALIDACIÓN**

#### **¿Cuáles son los resultados en prevención de la violencia intrafamiliar en los estudiantes de los cinco colegios del sector de Cotocollao, luego de la aplicación del Manual de Capacitación?**

Al comenzar la investigación del presente trabajo se evidenciaba un índice alto de violencia normalizada en los alumnos de los cursos encuestados, ellos manifestaban al inicio de esta investigación la violencia está en cada uno de nosotros así fuimos educados en nuestras familias y muchos de ellos explicaban que estaban acostumbrados al maltrato diario en su colegios y familias que tuvieron que aprender a convivir con la violencia, y algunos incluso desarrollaron estrategias para no ser tan golpeados ,otros decían que se fueron de su casa, o que ya no podían más con la violencia pero que no tenían donde irse comentaban que algunos compañeros están en la droga, en el alcohol embarazos prematuros suicidios, delincuencia.

En las plenarios de los diferentes talleres realizados en el colegio Ligdano Chávez, se observó una activa y permanente participación en los diferentes grupos de adolescentes, hubo un adecuado manejo de los contenidos temáticos en género, autoestima , tipos de violencia , ciclo de la violencia, ley 103 , y demás normativa relacionada con la violencia intrafamiliar , también los estudiantes en su mayoría se comprometieron a replicar estos conocimientos a sus pares y manifestaron el deseo de continuar capacitándose.

Al capacitarles a este grupo de chicos como se puede evidenciar en la encuesta, ellos en primer lugar conocieron sus derechos, aprendieron que no es normal la violencia, que pueden controlar y manejar sus emociones mediar los problemas adecuadamente actitudes y comportamientos positivos sin

generar más conflictos que en muchos de los casos las consecuencias son fatales como la muerte generada por la violencia.

La mayoría de los jóvenes nos manifestaron que no quieren más violencia en sus familias que les gustaría capacitarse estaban muy motivados, realmente para mí fue una experiencia muy agradable verles a los chicos tan comprometidos y decididos a mejorar sus vidas y la de su entorno familiar, ellos expusieron, estamos convencidos que podemos tener un presente y un futuro libre tranquilo y que podemos desaprender conductas mal tratantes y aprender a convivir con respeto solidaridad y confianza ,ellos expresaron que les gustaría mucho reproducir esta capacitación a su compañeros padres que es posible cambiar estas conductas violentas por maneras diferentes de relacionarse , al escucharle a los estudiantes realmente vi una esperanza en que es posible un “SÍ A LA VIDA Y NO A LA VIOLENCIA EN ELMARCO DE UNA NUEVA CULTURA DE PAZ” .

## 6. BIBLIOGRAFÍA

Amorós, C. (1990). *Violencia contra las mujeres y pactos patriarcales*, en Maqueira y Sánchez, comp., *Violencia. y sociedad patriarcal*. Ed. Pablo Iglesias, Madrid.

Arias, María.( Ecuador, 2005 ) .*La Violencia Familiar por televisión: producir para incomunicar*, Revista: CHASQUI No 89,

AULA AGUSTINIANA, (2005) *Apuntes sobre autoridad y adolescencia*,

Bajtín, (1974) *La cultura popular en la Edad Media y Renacimiento*, Barcelona, Barral. CAMPS, V. (1998). *El siglo de las mujeres*. Cátedra, Madrid.

Barnett, O. W., &Fagan, R. W. (2005) *Alcohol use in male spouse abusers and their female partners*.*Journal of Family Violence*.

Blanco, Ramiro. (Guatemala Flash, (2009), *La Violencia Y Los Medios De Comunicación*,

Buenos Aires, México,

Castells, M. (1998). *La era de la información. Economía, Sociedad y Cultura*, vol. El poder de la Identidad. Alianza, Madrid.

CEPAL-UNICEF. (2009) *desafíos maltrato infantil una dolorosa realidad puertas adentro*

CÓDIGO DE LA NIÑEZ Y DE LA ADOLESCENCIA, (2003), *Registro Oficial 737*,

Colmenares, Yenny. (2001) *Protección integral y situación irregular*,

CONSEJO NACIONAL DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA, (2008) *Marco Teórico, Principios Orientadores*,.

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ECUADOR, (2008)

Decenal de Protección integral a la Niñez y Adolescencia, (2004-2014.)

DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, (2012-2022.) *Plan Metropolitano de Desarrollo,*

Donas, Solum, (1998) *Televisión y Violencia: Su Impacto Sobre Niños Y Adolescentes*

Humberto Maturana Romesín Chile, (1928) es...Row, New York.(1987) *también en castellano El cáliz y la espada*

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS Y CENSOS, (2010). *Censo de Poblacional y Vivienda,*

Isla, Alejandro. . (2007). *En los márgenes de la ley: inseguridad y violencia en el Cono Sur.* Buenos Aires: Paidós

Jesús Alfredo Whaley Sánchez (2008) *Violencia Intrafamiliar*

Juan Carlos Ramírez Rodríguez (2009) *Madeiras entreveradas*

Julia del Carmen Chávez Carapa(2004) *Perspectiva de género*

LEY CONTRA LA VIOLENCIA A LA MUJER Y LA FAMILIA, *Ley 103,* 1995

Lilly Wolfensberger Scherz (2001) *Cuerpo de mujer campo de batalla*

Martha Aguilar Plata (2006) *La violencia nuestra de cada día*

Martha Alida Ramírez Solórzano (2002) *Hombres violentos*

Martin, Espino, J. (1999). *Violencia sobre la mujer en el grupo familiar.* Colex, Madrid.

McLaren, Peter, (1997.) *Pedagogía crítica y cultura depredadora.* Paidós. Barcelona

Meras, Ana, (2009) *Prevención De La Violencia De Género En Adolescentes, Argentinas/f*

MINISTERIO DEL INTERIOR DEL ECUADOR, (2010.) *Plan Nacional de Erradicación de la violencia de género contra niñas, niños, adolescentes y mujeres,*

Moreno, Antonio, Moreno, Ismael y Colomo, María. . (2007) *Violencia a niñas y adolescentes en las calles de El Alto. PIEB.*

OBSERVATORIO METROPOLITANO DE SEGURIDAD CUDADANA, (2011) *Informes sobre Índices de Seguridad Ciudadana,.*

OPS/OMS, s/f

ORDENANZA 042, (2000) *Erradicar la violencia intrafamiliar y de género en el Distrito Metropolitano de Quito,*

ORDENANZA 286, (2009) *Creación Centros de Equidad y Justicia,*

ORDENANZAS 246, (2008) *Contra la explotación sexual en el Distrito Metropolitano de Quito,.*

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD, *Informe Mundial Sobre Violencia y Salud, 2002.*

Osborne, R., coord. (2001). *La violencia contra las mujeres. Realidad social y políticas públicas.* UNED Ediciones, Madrid.

Pérez Del Campo, A. M. (1996). *Una cuestión incomprensible: el maltrato a la mujer.* Ediciones Horas y Horas, Madrid.

Pinto, Ana y Castro, Lucía. (2005) *Los Modelos Pedagógicos,* Tolima, Colombia,

Rafael Montesinos (2007) *Perfiles de la masculinidad*

Saltzman Chaetz, J. (1992). *Equidad y género*. Cátedra, Madrid.

Senplades, Plan Nacional Buen Vivir, 2009-2013.

Tonón, Graciela. *“Maltrato infantil intrafamiliar”*. Editorial Espacio, Bs. As., 2001

Torres, E y Espada, E J. (1996). *Violencia en casa*. Aguilar Madrid.

UNICEF, FOSIS, Programa Puente (2009) *El maltrato deja huella*

Wiborg, Gudrun (2010), *Violencia familiar y Alcohol*, Comisión Europea, Barcelona,

## ANEXOS

### Anexo N° 1

#### REGLAS DEL GRUPO DE JÓVENES

Las reglas sirven para el buen funcionamiento del grupo y garantizan un ambiente de confianza y un trabajo de calidad

- 1.- Confidencialidad:** Favorece un ambiente de confianza entre los participantes. No se debe divulgar los nombres ni las historias personales de los participantes.
- 2.- Puntualidad:** Llegar cumplidos es una señal de respeto y compromiso hacia el grupo
- 3.- Asistencia:** Los participantes se comprometen para un proceso de sesiones. En caso de no poder asistir se avisará a los facilitadores del grupo.
- 4.- Constancia:** No hay dinámica del grupo sin constancia de los participantes. La huida no es una solución cuando se toca un tema que duele
- 5.- Libertad de expresión:** No hay obligación de hablar - si un participante no quiere expresarse en un tema, dejarlo saber al grupo.
- 6.- No juzgar:** No existen buenos o malos sentimientos en la medida que la persona habla por sí misma
- 7.- Compartir:** Todos tienen derecho de expresarse y ser escuchados por los demás.
- 8.- Respeto:** Respeto a las reglas y objetivos del grupo
- 9.- Límites:** Un grupo se define por sus límites: en tiempo, objetivos, reglas
- 10.- Objetivos principales:** Compartir con personas que están viviendo la misma etapa de vida: Acompañarles a descubrir sus propios recursos y brindarles herramientas para un desarrollo personal más positivo.



## **Anexo No. 2**

### **EL TEATRO DEBATE**

Autora: María Luciana Pratto

Dispositivo:

El teatro debate es un dispositivo de trabajo que propone el encuentro de auditores, actores profesionales provenientes de una compañía y un coordinador, en torno a un tema a debatir. Es revolucionario en cuanto a que re significa lo que comúnmente se conoce como debate.

El espacio está dispuesto en círculo, alrededor del cual se sitúan todos los presentes. Este espacio escénico, virtual que se crea dentro del círculo, permite percibir desde todos los ángulos, las escenas que se proponen dentro de él.

En un primer momento se realiza un caldeamiento con todos los allí presentes y luego de esto el coordinador plantea la temática a debatir y define el encuadre; presenta la compañía y propone que comiencen los auditores a debatir acerca del tema disparador, aclarando que en determinado momento del debate los actores se apropiaran del espacio escénico proponiendo una escena, en relación con lo que se habló hasta el momento. Estos actores se distinguen del resto de los concurrentes ya que no debaten verbalmente, y porque además tienen el compromiso de realizar una escucha atenta, y sensible de lo que allí ocurre, pues las escenas que luego formularán se nutren de lo percibido.

Se pueden considerar tres momentos en el teatro debate:

En una primera etapa, los actores miembros de la compañía hacen “síntesis poéticas 3 en relación a lo que se está debatiendo oralmente, que tienen la característica de ser escenas cortas e improvisadas, que surgen a

consecuencia de ser sentidas como apropiadas por los actores, o bien por que fueron solicitadas por el director.

Estas escenas constan de una estructura determinada previamente, que se establece con la participación de tres actores que salen a escena. El primer actor plantea un problema, el segundo toma esta propuesta y realiza un contra texto y el tercero se dispone a hacer una síntesis de lo propuesto por sus compañeros, apunta a definir y cerrar la escena. Esta es una estructura que encuentra sustento teórico en la propuesta de la dialéctica hegeliana de la tesis, antítesis y síntesis, y es planteada idealmente, aunque en realidad no siempre se da de esta manera, pues puede ocurrir que salgan menos o más actores a apropiarse del espacio escénico, ya que este ideal es solo un parámetro facilitador.

En una segunda etapa, se busca desde la coordinación el comienzo de escenas propuestas desde los auditores, dando como resultado escenas con actores de la compañía y actores del auditorio entremezclados, en estos momentos la estructura antes mencionada se va desdibujando.

Por último, como tercer momento, se busca que las escenas nazcan preferentemente desde los auditores, y en general estas tienden a ser más largas y reveladoras.

### **Historia:**

Este dispositivo del teatro debate nace hace muy poco tiempo pero es la consecuencia de una larga exploración por parte de la compañía de teatro espontáneo de Brasil, que tiene como miembro a Moisés Aguilar a quien se lo reconoce como el mayor influyente en la creación del teatro debate. Es el resultado de tendencias de innovación y constante búsqueda de nuevas formas de creación desde lo grupal, y refleja a mi modo de ver, la aspiración de mantenerse siempre en un proceso superador, que cristalice en sus

producciones las necesidades que van naciendo desde la comunidad de la que son parte. Esto me lleva a reconocer lo comprometido de su aporte.

**Algo acerca del teatro debate:** Desde el teatro debate se pretende que las creaciones que surjan sean espontáneas, sin texto previo, se intenta que los actores salgan a escena sin ser atravesados por ideas preconcebidas de lo que harán allí, y además sin elementos anexos como por ejemplo de vestuario y escenografía, para potenciar la expresión desde el cuerpo y la voz.

Es de esperarse que lo que se exprese en la acción actoral sea sintónico a lo debatido oralmente, que sea el fruto de despertares emocionales en relación a lo que va ocurriendo. Moisés Aguilar nos dice al respecto:

“El actor cuenta apenas con un cuerpo que siente, que viene captando un movimiento afectivo grupal. En el contexto grupal, los afectos se insinúan y se expresan las ideas que están siendo expuestas, estas se van oponiendo o complementando mutuamente, en la búsqueda de una comprensión mayor del tema a debatir. En ese movimiento de sentimientos que constituye el insumo básico de la creación del actor, la actuación brota casi impulsivamente, con un contenido que se impone más de lo que se busca y elabora”

La razón y la emoción lejos de ser contrapuestas, confluyen y se complementan gracias a este dispositivo, que permite discutir un tema desde un nuevo medio de expresión. Siguiendo a Moisés, entiendo que desde el teatro debate se busca que la función de los actores y del coordinador favorezca a que el proceso creativo se amplifique al máximo, que se abran nuevos significados en torno al tema, y que el auditorio tome protagonismo, propiciando el despertar estético, como medio para ampliar la comprensión del tema a debatir. Esto me recuerda algo que leí de Raúl Sintés, hablando acerca del teatro espontáneo y rescatando pensamientos de Moisés Aguilar, este nos dice que la creación en cuanto búsqueda de placer estético, trae inevitablemente como consecuencia “efectos terapéuticos, pedagógicos o sociales”<sup>5</sup>. Esta búsqueda de lo estético explica la preferencia por las escenas

cortas, pues estas favorecen el natural curso de la discusión y priorizan al público.

El actor, nos dice Moisés, debe estar entrenado para potenciar sus recursos personales expresivos y corporales, en pos de nutrir el debate con su aporte. Estas ideas encuentran fundamento en la teoría de Grotowsky: “En la terminología de Grotowsky, el actor permite que el papel lo "penetre"; al principio el gran obstáculo es su propia persona, pero un constante trabajo le lleva a adquirir un dominio técnico sobre sus medios físicos y psíquicos, con lo que puede hacer que caigan las barreras. Este dejarse "penetrar" por el papel está en relación con la propia exposición del actor, quien no vacila en mostrarse exactamente como es, ya que comprende que el secreto del papel le exige abrirse, desvelar sus secretos. Por lo tanto, el acto de interpretar es un acto de sacrificio, el de sacrificar lo que la mayoría de los hombres prefiere ocultar: este sacrificio es su presente al espectador.”

#### **Raíces:**

El teatro debate encuentra influencias en el teatro play back, y dentro de este de sus ramificaciones como el teatro del oprimido, el teatro espontáneo, de esto toma, siguiendo a Moisés, la escucha del auditorio, la necesidad de conocer las sensaciones despertadas por el encuentro grupal, y la transformación de todo ello en creaciones estéticas espontáneas. Por otro lado de la multiplicación dramática toma la importancia de las resonancias, las asociaciones caóticas, la pluralidad de sentidos y la obra abie

**ANEXO N° 3**

**UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE**

**MAESTRÍA EN PROYECTOS EDUCATIVOS Y SOCIALES**

**SITUACIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN ADOLESCENTES DE SEGUNDO DE BACHILLERATO DE COLEGIOS DEL SECTOR DE COTOCOLLAO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO Y ELABORACIÓN DE UN MANUAL PARA PREVENCIÓN DE VIOLENCIA INTRA-FAMILIAR.**

**Presentamos un cordial saludo como estudiante de la maestría de proyectos educativos y sociales, y solicito su ayuda para realizar una investigación.**

**Trate de ser sincero al responder este cuestionario cuya finalidad es recopilar datos.**

**1.-Nivel de escolaridad de sus padres.**

Padre.

Primaria incompleta.....

Primaria completa.....

Secundaria.....

Superior.....

Madre

Primaria incompleta.....

Primaria completa.....

Secundaria.....

Superior.....

**2.-Ponga una x donde corresponda.**

¿Cuál es el estado civil e tus padres?

Casados.....Divorciados.....Unión Libre.....

**3.- En tu familia quien tiene trabajo remunerado.**

Padre.....Madre.....Hijos.....otros.

**4.- Ingreso Económico Familiar.....**

**5.- Ponga una x donde corresponda.**

¿En tu familia quien administra el dinero?

Tus padres.....Padre.....Madre.....Abuelos.....Tíos.....Otros.....

**6.- Padres o tutores que se encargan del cuidado de los niños**

Papá.....mamá.....tíos.....abuelos.....

**7.- Ponga una x donde corresponda**

¿Quién da las órdenes en la casa?

El padre.....La madre.....los dos.....otros.....

**8.- Quién da el permiso para salir fuera de casa**

Papá.....mamá..... los dos.....

**9.- Personas que viven con el encuestado**

Papá.....mamá.....los dos.....abuelos.....tíos.....

**10.- Tú consideras que la relación entre tus padres es:**

Muy Buena.....Buena... ..Regular.....Mala.....

**11.- La vivienda es.**

Propia.....Arrendada.....Prestada.....

**12.- La estructura de la vivienda es de.**

Cemento.....adobe.....madera.....

**13.- ¿Ha sido agredida alguna vez tu madre?**

Física.....Psicológica.....sexualmente.....

¿Quién le agredido?

Padre.....Pareja.....Otros.....

**14.- Tú has sido agredido?**

Física.....Psicológica.....sexualmente.....

.

**15.- ¿Quién te agredido?**

Padre.....Madre.....Abuelos.....otros.....

**16.- ¿Existen locales de venta de alcohol cerca de la institución?**

SI.....NO.....

**39.- ¿Los amigos ingieren alcohol?**

Si.....NO..... A veces.....

**40.- Frecuencia de ingestión de alcohol de los amigos**



Todos los días.....cada semana.....  
Ocasionalmente.....

**19.- ¿En tu familia ingieren alcohol?**

Padre.... Madre.... Hermanos.... Otros..... No registra

**20.- Programas Televisivos observados por el padre**

Deportes.....novelas.....noticias.....películas de acción  
.....otros.....

**21.- Los programas televisivos observados por tu madre son?**

Deportes.....novelas.....noticias..... Películas de  
acción.....otros.....

**22.- Los programas televisivos observados por ti son**

Deportes.....novelas.....noticias..... Películas de  
acción.....otros.....

**23.- te gustaría ser parte de la elaboración de un manual de prevención y atención de violencia intrafamiliar**

SI.....NO.....

## **ANEXO N° 4**

### **ENCUESTA PARA LA EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA APLICACIÓN MANUAL DE CAPACITACIÓN EN PREVENCIÓN DE VIOLENCIA INTRA-FAMILIAR.**

**Buenos Días a todos y a todas es importante que responda con mucha sinceridad el siguiente cuestionario**

- 1.- Cuáles son las Causas de la violencia al interior de la familia
  
- 2.- Cuáles cree usted que son los factores de riesgo para que se genere la violencia al interior de la familia
  
- 3.- Como cree usted que se puede prevenir la violencia intrafamiliar
  
- 4.- Que sugerencias usted podría dar para disminuir la violencia intrafamiliar
  
- 5.- Usted cree que la violencia se puede controlar
  
- 6.- Que alternativas le parecen más adecuadas para controlar la violencia
  
- 7.- Después de recibir esta capacitación que compromisos usted haría
  
- 8.- En que le ayudo a usted, como persona recibir esta capacitación
  
- 9.- Le gustaría formar parte de un grupo de promotores de derechos para Capacitar a tus compañeros,

10.- Cuales serian sus aportes en tu familia para que mejoren las relaciones Interpersonales entre los miembros de su familia

11.- Cuál de esos temas le llamó más el interés y porqué?

12.- Los temas y actividades desarrolladas en el taller son aplicables a su

13.- Cotidianidad familiar ¿Cuáles y de qué manera?

14.- Le interesaría socializar la experiencia de los talleres con tu familia?

15.- En caso de ser víctima de violencia intrafamiliar, utilizarías la información Recibida en los talleres de capacitación?

---